PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.550 — Montevideo, Viernes 14 de Marzo de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni esta con las que aquellos emitan

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.** rue Tronchet 9 (París). **Societé Européenne de Publicité**, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: **Estlin Grundy-South American Press Ltd.** — 1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Martinho, brasileño, para Corumbá y escalas, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 2 p. m. Recomendada 1 p. m.

Sirio, brasileño, para Río de Janeiro y escalas, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 2 p. m. Recomendada 1 p. m.

San Giovanni, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 14 del corriente.

Correspondencia: Recomendada 7 a. m. Ordinaria, 8 a. m.

Re Vittorio, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 3 p. m. Recomendada 3 p. m.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 10 p. m. Recomendada: 9 p. m. del día 14.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía dramática italiana Clara Della Guardia—Hoy viernes 14, á las 9 p. m.: "Comme le foglie".

18 DE JULIO — Compañía cómico-lírica —Hoy viernes 14, á las 8.45: 1.a sección, "El Garquillero"; 2.a, "Los Cacatúas"; 3.a, "El Maño".

POLITEAMA—Compañía Podestá-Vittone.—Hoy viernes 14, á las 8 1|4: 1.a sección, "Jacinta"; 2.a, "Los Devotos"; 3.a, "El Anzuelo"; 4.a, "Garras".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Varietés. Función todas las noches. Platea, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

FRANCES — Mr. Ricaud — Colonia 528. Reapertura de todos los cursos en Marzo. Práctica del idioma. Conversación usual. Lectura. Redacción. Correspondencia. 1303Mz16.

LOZAS, cristales, cubiertos, bastidores, armarios, escaleras, bancos, sillas, sillones, tinas, biombos, pizarrones, juguetes. Gran Bazar Enciclopédico Avenida La Paz 1622. 1310Mz16.

CHAMPAGNE, Cognac, Cordial licor, Mercier Roger Cie. Ventas por mayor y menor. Thomasset. Avenida La Paz 1622. Unico representante. 1309-Mz.16.

JOVEN de 25 años, conociendo el francés, alemán y español, se ofrece para cualquier trabajo. Dirigirse á Martínez, calle Reconquista 334. 1290-Mz.15.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, **ahora 587.**

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 18.

B

Basso y C.a Juan M., Semillas y plantas. Flores naturales y artificiales. Antes, 18 de Julio 21, ahora Andes 1375-1378, al lado del Casino.

Balardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1412, **antes 108.**

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, **antes 131 y 133.**

C

Ceruzzi Hnos., sastrería y confecciones inglesas, 25 de Mayo 453 (altos), esquina Misiones, (Antes 276).

Cataldi José, fábrica de baules, balijas y colchonería, **Colón 1537 y 1559, antes 53.**

D

De Stefani Luis, se trasladó á la calle **Bacacay 1339 altos.**

Del Güercio, Miguel A., **sastrería, Convención 1333, antes 191.**

F

Facal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias. Cerro Largo 1903, **antes 262.**

Fiocchi y Cía., Uruguay 930, antes 199.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 161.

G

Guarino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

H

Harambure Juan, jabonería y estearinería, **Avenida de la Paz 1584, antes 108.**

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

L

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco. Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154 6.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos., **pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.**

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 124.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, **Mercedes 1232, antes 295.**

Pensión Benitez, Reconquista 572, antes 171.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 á y 260.

Quinteros Serafín, fábrica de ollares, **Cerro Largo 1138, antes 263.**

R

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 85.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1560, antes 50.

S

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 539, antes 1662.

Sorrenti, Edmundo, sastería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 248.

Sorrenti Edmundo, **tailleur pour dames,** Mercedes 1195, antes 248.

T

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, **cámaras de aire y artículos de goma . Cerro Largo 814, antes 598.**

V

Vignali, profesor de baile, (diplomado) Rondeau 1475 (viejo 88).

Vittone Francisco, **grabados sobre vidrios y cristales,** Ejido 1425, **antes 99 y 191.**

Z

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1423, antes 127.

ROMULO CARLEVARO—Rematador.—Sarandí 540, de 10 á 12 a. m. Hay dinero en hipoteca. Compra-venta de propiedades. 1289Mz15.

SE VENDE un terreno en Colón, inmediato á la Granja Varzi, de 5 hectáreas. Tratar: Florida 1261, de 8 1|2 á 11 y de 2 á 5. 1288.Mz.25.

SE DESEA alquilar casa moderna de 6 piezas y todas comodidades para matrimonio solo. Dirigirse H. Meinke, Solís 1517. 1287.Mz.15.

VENDO por poco capital, café situado calle Andes, inmediato 18 Julio. Grandes comodidades. Contrato amplio por dos, tres ó cuatro años. Informes, Andes 1427. 1272-Mz.14.

SE ALQUILA, calle Andes, inmediato 18 Julio, espléndidos salones con toda clase de comodidades para café, bar, restaurant ó casa análoga. Informes, Andes 1427. 1273.Mz.14.

CON VEHICULO aparente, se ofrece persona joven, para corretaje serio en plaza. Por carta A. P. H. 1269.Mz.14.

FRANCES—Mr. Ricaud. — Colonia 528. Reapertura de todos los cursos en Marzo. Práctica del idioma. Conversación usual. Lectura. Redacción. Correspondencia. 1252.Mz.13.

NOVIOS—En el banquete exijan Champagne Mercier Roger Cie: es el más natural y mejor. Depósito: Avenida La Paz 1622. 1250.Mz.13.

ANTONIO STONICH se ofrece masajista y pedicuro, para casa de baños ú hospital. Dirigirse Hotel Barcelona. Pieza núm. 26. 1240.Mz.13.

ESPLENDIDA PIEZA con muebles, se alquila en casa de familia, á matrimonio ó persona respetable. Balcón á la calle. Luz eléctrica. Durazno 809, nueva numeración. Se exijen referencias. 1258Mz21.

JOVEN, se ofrece: sabe Teneduría, mecanografía. Muy buena letra. Práctica de escritorio. Referencias de primer orden y garantía. "Academia Mercantil", Maldonado 1285. 1233.Mz.15.

ALQUILASE casa con gran salón para comercio. Calle Sierra 51. 1200-Mz.14.

SE VENDEN 9 hectáreas de terreno inmediato á la estación Toledo y á 300 metros del macadam. Darán razón, Melo 36. 1883Mz16.

DAMAJUANAS, botellas, frascos, etc., fabricación perfecta. Véase exposición, muestrario Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. Pedidos en la misma. 1176Mz17.

VENDENSE O ARRIENDANSE dos fracciones de campo ubicadas á 5 kilómetros de la Estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar, Buenos Aires 506, Montevideo. 1194Mz25.

EXCELENTE NEGOCIO—Se venden las existencias del acreditado "Hotel Comercio" de Rivera, uno de los mejores montados en el País. Por informes, ocurrir á la calle Colonia núm. 1096, en Montevideo ó en Rivera con J. Cataumbert y C.a. 859mz18.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

SE VENDE la acreditada casa Almacén, fiambrería y despacho de bebidas de la calle Maldonado número 1201, por no poderla atender su dueño. 939-M. 21.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404.

SE ALQUILA espacioso local, apto para casa importadora ó almacén por mayor, con todas las comodidades. Dirigirse, calle 25 de Agosto 369 n|n. 1116-Mz.14.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

PROFESORA LUISA REYNAUD DE VIGNALI (diplomada 3er. grado). Reanuda sus lecciones elementales y complementarias. Curso de francés é italiano. Todas las clases son particulares ó á domicilio. Rondeau 1475. 1105-Mz.21.

GUIA TELEFONICA—Se está distribuyendo la edición de **Enero de 1913** de la Guía de Suscriptores de la **Compañía Telefónica de Montevideo (La Uruguaya).** Los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón N.o 620. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. **Salón para banquetes.** P.h.n.o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

SE VENDE VOLANTA AMERICANA, en perfecto estado. Para verla y tratar en el Depósito de la Compañía Telefónica de Montevideo, Calle Isla de Flores 202. h.n.o.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Pedidos á Publicidad: J. C. Gómez 1392.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041.h.n.o.

SE PRECISA sirvienta formal para señora sola. Tratar Rincón 485, de 9 á 12 a. m. h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones 2278pte.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En **terreno chico** conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar **espacio.** h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182 2338h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529.h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el **Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.**

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 295. 2447.h.n.o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y Cía., calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construidos con ladrillos sílico calcáreos.

Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 484. 225-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD. Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono La Uruguaya 2251. 2314-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150.

CARLOS M. GURMENDEZ, — Estudio, 25 de Mayo 200.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 426, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas, de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1116, (Central). 789-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1495 (n.n.). 229-pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 251. 2126-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha trasladado su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

PEREZ OLAVE A. H.—Abogado—ha trasladado su estudio á la calle Río Negro 1467. 661-M.7

RICARDO J. ARECO y FRANCISCO N. OLIVERES—Abogados—Reconquista 464. 662.M.7

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — Estudio: San José 1141. 726-pte.

LUIS PIERA—Abogado—Estudio: Zabala 721. 1122.Jun.4.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 297. Escritorio, Colonia 281-283.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 2180-pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 461. Teléfono La Uruguaya 2352 (Central). 2802-pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 2789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m.— Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica.—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas: de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 257-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 254). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 2720-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1558-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 596-pte

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléfono: La Uruguaya 1112, Central. — Calle Uruguay 84. 1976My13.913.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 726. 1064pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados. San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 5pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirugía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 371), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5956pte

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 29 el 1er. piso.—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono La Uruguaya 2034 (Central). 4069pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 58a. Teléfono Uruguaya 292. 11pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 — Andes 250.—Teléfono, La Uruguaya 1512. 1156pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA— Médico cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 482. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono La Uruguaya 2656, (Central). 1149-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 187. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 291 (Central). 251-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista oídos, nariz y garganta. Reabrirá su consultorio á su regreso de Europa, á fines de Marzo de 1913. San José 852. 510-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 55.—Teléfono: La Uruguaya 1518. 2266-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1441 (Central). 1661pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 257. 499pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 747.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 262, Cordón. 4212pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m. Colonia 101a. 2517-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1934 (Central). 3492-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 501. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 882-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago.—Ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires núm. 580. Horas de consulta: de 2 á 4.—Teléfono: La Uruguaya 1095. 458-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamlnara.—Canelones 308. 3919pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, cirujano, partero
Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del doctor López Lindner—Guayabo 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 2853 (Cordón). 1590pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

CALLISTA O PEDICURO—Para la curación de los callos y uñas de los pies. Dirigirse, Plaza Independencia 725, de 1 á 6 p. m. Casa Pensión Hispano-Americana. 1113.Jn.5.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera. Calle La Valleja núm. 52.—Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 2 p. m. 569.Ab.21.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES— Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono La Uruguaya 234 (Central). — Montevideo. 2266pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 362—Plaza Matriz. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 528. 3243pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.— Consultas de 7 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas, de 8 á 5 p. m.—Soriano 159b. 2221.pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1596, esquina Colonia. 2776pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 178.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4231.pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3101-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1282. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 589pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1145, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central) 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 11. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 215
Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 350-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1462. 2836-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 —CERRITO— 584
Teléfono: Uruguaya 569 (Central) 2494.pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 4 de 1913.—Convócase á licitación pública para la provisión de canastillas de hierro para flores á colocarse en las columnas del alumbrado, etc., en la Avenida 18 de Julio y en las Plazas Independencia y Cagancha, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados, en el sellado correspondiente, el día 14 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 1152-Mz.14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Montevideo, Marzo 5 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en el camino Reducto, desde el Cerrito de la Victoria hasta el camino Artigas, y de éste hasta el de Alonso Criado, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 17 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 1178Mz17.

Comisión de Colonización

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la compra de campos á todos los propietarios de extensiones entre 1.000 y 5.000 hectárreas, situados en los departamentos de Canelones, San José, Florida, Durazno, Maldonado, Colonia, Soriano y Río Negro, y que reunan condiciones favorables para ser destinados á Colonias Agro-Pecuarias.

Las propuestas deberán venir acompañadas de los planos respectivos y contendrán los mayores datos discriptivos posibles y muy precisos respecto á las estaciones ó vías férreas y fluviales, precios etc.

Se presentarán bajo sobre lacrado y dirijidas á la «Comisión de Colonización», Ministerio de Industrias, abriéndose ante los interesados el 15 de Abril á las 3 p. m.

La comisión se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más convenientes ó rechazarlas todas, si no reunen á su juicio las condiciones requeridas.—La Secretaría. 1244Abril 10

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Ceferino Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que sobre separación de bienes le ha entablado su esposa doña Natividad da Silveira de Rodríguez, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio, con quien se celebrará la conciliación y se seguirá la causa en todas sus incidencias y dependencias, hasta su terminación.—Tacuarembó, Febrero 19 de 1913.—Carlos Alfredo Beltrán, actuario. 1017-Mz.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber á los interesados, que en los autos de quiebra de José E. Lema, se ha presentado por el Síndico el informe que prescribe el artículo 1615 del Código de Comercio, el cual, con la resolución del Juzgado, fijando en el veinte de Abril de mil novecientos doce, la época de la cesación de pagos de José E. Lema, se encuentran en la Oficina Actuaria, á disposición de los acreedores y del fallido.—Trinidad, Febrero 21 de 1913.—Leopoldo Durañona y Vidal, actuario. 1016.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Antonio Sala, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Enero 31 de 1913. —Arturo Barriere, actuario. 1170-Ab.7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Gerardo Pereira, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Febrero 27 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1186Ab7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Dorotea Martínez, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Marzo 1.o de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1187Ab7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Erviti ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Roca, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 20 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximenez, escribano público. 729ab11.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado la sucesión de don Juan Tajam, solicitando la homologación del siguiente concordato: " Los que suscriben acreedores del fallecido don Juan Tajam, en vista del estado presentado por la sucesión y de que la liquidación sería desastrosa para los acreedores, y dejaría á la viuda y sus nueve hijos, sin recursos de ninguna especie, han convenido concederles una quita de 70 o|o sobre sus respectivos créditos y la sucesión se compromete en abonar el 30 o|o restante á 6 y 12 meses de plazo, una vez homologado este concordato y cuya homologación deberá estar terminada para el 30 de Marzo de 1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913. —Mateo Brunet y Cía., $ 2.115.20; Modesto Rodríguez, $ 109.60; Spigno Maynard y Martínez, $ 132.49; Pedro Compte, $ 91.14; Trabucatti y Cía., 1.402.91; Carlos Bellmut Golorons, $ 954.99; Petillón Galimberti y Cía., $ 475.85; Groscurth y Cía., $ 992.50; Carrau y Cía., $ 1.076.65; Julio Mailhos, $ 156.85; M. Ameglio Podestá y Amado, $ 14.13; Luis T. Pitzer, $ 71.32; Ramón Leiva, $ 29.65; Jaime Bech y Cía., $ 30.35; Fraga Alonso y Cía., $ 38.25; J. García Fernández, $ 559.56; B. Triay, $ 27.00; P. V. Alonso A. Baldizan, $ 104.42; Barutta Bernardo, $ 600.00. Angela E. de González, $ 500.00; A ruego de D. Blas Lepro que no firma por imposibilidad física, Felipe Arrospide, $ 58.00; Storace y Cía., $ 925.33; Airaldi y Storace, $ 309.77. " Cláusula aditiva—Los que suscriben convienen en prorrogar hasta el treinta de Mayo de 1913, el plazo estipulado, en el arreglo que antecede para la homologación del concordato, en atención á que no será posible á la sucesión terminar la tramitación judicial necesaria para la homologación dentro de aquella fecha.—Montevideo, Febrero 20 de 1913.—Mateo Brunet y Cía., Petillón Galimberti y Cía., Carrau y Cía., Modesto Rodríguez, Fraga, Alonso y Cía., Trabucatti y Cía., Ramón Leiva, Pedro Compte, Ameglio Podestá y Amado, Groscurth y Cía., Jaime Bech y Cía., Julio Mailhos, Angela C. de González, Luis T. Pitzer, Spigno Maynard y Martínez, Carlos Bellmut Golorons, A ruego de don Blas Lepro, que no firma por imposibilidad física Felipe Arrospide, Storace y Cía., Airaldi Storacce, Barutta Bernardo, J. García Fernández, p.p. E. Triay Julio Rivero, P. V. Alonso, A. Baldizan.—Trinidad, Marzo 6 de 1913.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 1241Ab3.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar General Artigas, entre las calles Palmar y Rivera, Brandzen y 18 de Julio y Carapé y Brandzen, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1251-Mz.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 11 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar General Artigas entre las calles Palmar y Carapé frente al Este, entre Rivera y Lavalleja, frente al Oeste, y entre Lavalleja y Chaná frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 21 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimentos construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1275-Mz21.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 4 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle General Artigas, entre las calles Cristóbal Colón y Ramón Massini, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 14 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1131-Mz.14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 4 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida España, entre Rambla Pocitos y calle Juan B. Blanco, frente al N. E., que desde esta fecha y hasta el 14 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1132-Mz.14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 6 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar Artigas, entre 18 de Julio y Camino 8 de Octubre, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 16 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1214-Mz.16.

ESTABLECIMIENTOS

Del Real de San Carlos de la Colonia

SOCIEDAD ANONIMA

No habiéndose inscripto el suficiente número de acciones para la Asamblea General Extraordinaria que debió celebrarse el 5 del corriente, con el objeto de informarse del contrato celebrado con el Superior Gobierno y prestarle su aprobación, excepción hecha de la cláusula relativa á la venta de la Usina Eléctrica, que quedó acordada en la asamblea mencionada y realizará el Directorio en los términos convenidos con el Poder Ejecutivo, se convoca nuevamente para el 17 del corriente, á las 10 a. m., en las oficinas del Real de San Carlos (Colonia).

Se previene á los señores accionistas que, siendo esta la segunda convocatoria, la asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurran, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Colonia, Marzo de 1913.

El Directorio.

NOTA—Los señores accionistas residentes en Buenos Aires, podrán depositar sus acciones en la Agencia de la Sociedad, calle Moreno 650, ó en las oficinas del Real de San Carlos (Colonia).

Artículo 15 de los Estatutos: Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios ó extraños, mediante una simple carta-poder. Los Directores no pueden ser mandatarios. 1184-Mz.17.

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR.

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, por el año en curso, que el primer plazo para el pago, corre desde el 15 del actual hasta el 31 de Marzo próximo, y el segundo, desde el 1.o al 30 de Abril. — Montevideo, Febrero 12 de 1913.—B. Correa Goodall, jefe de sección. —V.o B.o Márquez. 776Mz31.

JOCKEY CLUB

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios de la Institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, el viernes 14 de Marzo corriente á las 8 1|2 p. m. á objeto de tratar la siguiente:

Orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual;

Autorización á la Comisión Directiva para la compra de algunos terrenos para ensanche de dependencias del Hipódromo cuando y según las necesidades y conveniencias exijan ó aconsejen;

Elección de cinco titulares y diez suplentes.—Montevideo, 9 de Marzo de 1913.—El Secretario.

P. S.—De acuerdo con lo que dispone el artículo 34 de los Estatutos, esta Asamblea se considerará legalmente constituida con cualquiera que sea el número de socios que concurran. 1259Mz14.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO A LICITACION

Provisión, montaje y colocación en posición de la superestructura metálica del Puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra".

Llámase á licitación pública para la provisión, montaje y colocación en posición, de la superestructura metálica del puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra", de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 11 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable. —Montevideo, Febrero 11 de 1913.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 762Mz18.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Ferrocarril C. del Uruguay y Uruguayo del Este

A MALDONADO, EL SABADO 22 DE MARZO DE 1913

Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.45, Yatay 6.55, Pando 7.45, Emp. Olmos 8.5, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 9.53, San Carlos 10.37, Maldonado 11.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5.30 p. m., de San Carlos á las 5.53 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.43 p. m., y de Las Flores á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50.

1212-Mz.8,9,13,15,16y18.

A MALDONADO, EL DOMINGO 16 DE MARZO DE 1913

Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.45, Yatay 6.55, Pando 7.45, Emp. Olmos 8.5, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 9.53, San Carlos 10.37, Maldonado 11.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5.30 p. m., de San Carlos á las 5.53 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.43 p. m., y de Las Flores á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50.

Las Administraciones.

Mz.8,9,11,12,14y15.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que con la debida autorización del Superior Gobierno, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr, á partir del 10 de Abril y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras, haciendo escalas en las Estaciones intermediarias hasta Central, observando el siguiente horario:

Salida de Las Piedras á las 6 a. m., de Independencia á las 6.05 a. m., de Colón á las 6.12 a. m., de Sayago á las 6.17 a. m., de Yatay á las 6.22 a. m., de Bella Vista á las 6.27 a. m., llegando á Central á las 6.32 de la mañana.

Al establecerse el servicio de la referencia, queda suprimido en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario con salida de Las Piedras, á las 5.30 a. m., y llegada á Central á las 6.03 de la mañana.

Montevideo, Marzo 7 de 1913.

C. W. Bayne, A. General.

1223-Mz.27.

FARMACIA VENDIDA

Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Tomás M. Alvarez, las existencias y demás accesorios de la Farmacia, sita en esta ciudad, en la calle 18 de Julio N.o 295.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Paysandú, Febrero 6 de 1913.—F. D. De Camilli. 922-Mz.15.

Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia

EL DOMINGO 16 DE MARZO DE 1913

Coche-Restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 5.50 a. m., Yatay 6.0, Piedras 6.23, Canelones 6.51, Santa Lucía 7.12, San José 8.20, C. Suiza 10.10, Rosario 10.40, Colonia 12.15 p. m.

El tren de regreso saldrá de Colonia el mismo día, á las 6 p. m.; de Rosario, á las 7.30; de C. Suiza, 8.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza, 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á Colonia, 3.50, 2.50, 5.00.

C. W. Bayne, A. General.

Mz.8,9,11,12,14,15.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 1.594.000
Fondo de reserva	" 540.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c|corriente	1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 o/o anua
6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
Id id cada 6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m

Conservatorio Musical del Uruguay

AVENIDA 18 DE JULIO 1212

TELEFONO: URUGUAYA 924 (Cordón)

Queda abierto el registro de matrículas para todas las clases. Horas de inscripción: de 9 á 11 y 1|2 a. m. y de 3 á 6 p. m. 486 Mzo. 31

EL SIGLO

Montevideo Marzo 14 de 1913

Don Porfirio

y la crisis ministerial

«El señor Batlle, se queda sin ministerio, simplemente, pero ello no supone conmoción política ni variante en lo sustancial de la situación». Así se expresa un ilustrado diario bonaerense, que por la exactitud del comentario que dejamos transcripto, parecería impreso á millones de leguas de esta venturosa república.

Para el colega aludido la dispersión del ministerio, que hasta ahora ha acompañado al Presidente de la República, en momentos que se prepara la reforma constitucional, y á raíz de publicarse el proyecto monstruoso del Ejecutivo Colegiado, resulta un hecho sin trascendencia política alguna, que no modifica fundamentalmente el rumbo de la actual situación. Es, pues, indudable, que las noticias trasmitidas al periódico referido distan mucho de la versión fiel de los sucesos, que preocupan hoy profundamente la atención pública. Solo así es posible explicar ese comentario absurdo á la presente crisis ministerial, cuya importancia ni el propio Batlle ni los escasísimos elementos con que todavía cuenta se atreven á desconocer. La soledad más angustiosa empieza á rodear á este mandatario ensoberbecido, que ha abrigado la insolente pretensión de dominar todas las voluntades y de obtener el voto unánime del país, para el logro de sus descabelladas reformas y para la satisfacción de sus íntimos y vergonzantes deseos.

Fué el creador de esta situación, preparó vigorosamente su engranaje, cosa que pudiera resistir inmune las más recias embestidas; se constituyó en el transformador genial de todas leyes imperfectas; y en la realización de sus propósitos ni el respeto á la opinión ni las conveniencias generales, gravemente comprometidas, fueron jamás valla suficiente para que retrocediera un solo paso. El clamor público, los consejos de sus amigos no lograron, tampoco, convencerlo de la evidencia de sus errores. Descartadas las naturales diferencias de ambiente, puede, pues, afirmarse hoy, que la historia señalará al señor Batlle y Ordóñez como el gobernante que con mayor audacia y con más invencible terquedad ha atropellado las manifestaciones de la opinión, cuando frente á sus desvaríos, reclamaba un poco de consideración y de respeto para legítimas aspiraciones y justificadas necesidades.

Es, indudablemente, un caso único de colosal empecinamiento, cuyas patológicas exteriorizaciones le ha tocado en suerte soportar á nuestro país. En esa forma ha gobernado, en esa misma forma pensaba continuar, pero la medida está sobrepasada y, el Super comienza á sentir la dispersión de sus más leales amigos. Hasta ahora pudo contar con el apoyo de éstos, que embarcados en la presente situación consideraban indispensable para conservar el prestigio del gobernante, tolerar y disimular muchos de sus errores. Pero el límite de la moderación y de la condescendencia se ha encargado de romperlo el mismo mandatario, este prodigio de inhabilidad que no desperdicia ocasión para acentuar su ingénita é incurable torpeza. Y ahí lo tiene el país de cuerpo entero: abandonado por sus ministros, sin encontrar ciudadanos de significación que quieran sustituirlos; envenenado por la prédica de la prensa; apartado de sus amigos de mayor valía intelectual y moral, que no están dispuestos á tolerar sus planes inconfesables; y como resumen de su desgraciada posición y síntesis de su estado de ánimo están ahí también sus artículos y sus sueltos, revelando á las claras que su espíritu sufre la mortificante desesperación del aislamiento. Nada respeta, ninguna consideración puede contenerlo—y conste que no nos referimos á la de la amistad, que ya sabemos en cuanto la estima—ninguna forma hoy para él condenable, evidenciándolo así el suelto con que ayer se despide de su ministro de Hacienda, de su consecuente partidario político, que, alguna vez, para sacar en andas á quien hoy lo repudia, empañó lastimosamente sus estimables antecedentes de ciudadano, digno, ilustrado é inteligente. Volvemos á los gloriosos tiempos de Cuestas, en que «La Nación» anunciaba la sustitución de los ministros y de los más altos funcionarios, antes de que fueran presentadas las renuncias, vale decir, que volvemos á una era de incultura, de desconsideración y de grosería.

Pero la reacción contra esos desmanes está ya producida. El Presidente de la República, no cuenta en realidad con el apoyo de nadie; donde quiera que lo va á buscar allí recibe el más estruendoso fracaso. Se debate, pues, en medio de una soledad imponente, porque su palabra no se escucha y sus promesas no se creen. La crisis ministerial, que según el diario bonaerense, es un simple «rompan filas», sin consecuencia política, representa el síntoma evidente del derrumbe de esta situación, que se va á transformar con el concurso de los elementos que contribuyeron á crearla, quienes, persuadidos del desastre que representa para el país el cumplimiento de los planes del gobernante, reaccionan, cediendo á deberes patrióticos ineludibles.

En esa noble y benéfica obra se confundirán todas las fuerzas independientes, que de tiempo atrás, y antes de producirse el desbande alrededor del primer magistrado predijeron estos sucesos, aunque forzoso es declararlo, jamás supusieron que las peligrosas extravagancias del Presidente de la República, tomaran los caracteres que han revestido. Llega, pues, á su ocaso el mistificado prestigio de este Super, grotesco que sólo merecería el comentario del ridículo, sino estuviera de por medio el porvenir nacional, profundamente amenazado por su insaciable pasión de mando.

EL DESBANDE

Ayer presentó renuncia del cargo de ministro de Hacienda el ingeniero Serrato, fundada en su disidencia con el Presidente sobre el Ejecutivo colegiado.

En el día le fué ofrecida esa cartera al señor Luis Supervielle, quien declinó el ofrecimiento.

Entonces, el Presidente de la República decidió ofrecerla al diputado señor Cosio quien había ya aceptado la de Industrias.

El candidato aceptó el cambio, y está es la hora en que se busca ministro de Industrias.

Para la de Justicia é Instrucción Pública, son candidatos probables los diputados Vidal Belo y Ferrer Olaís.

AL PASAR

Hijo del rigor, el propietario-director de «El Día», señor Batlle y Ordóñez, se encoge dolorido tras la cruel pero justiciera flagelación que le impusimos. Apenas si trata de babear de nuevo al doctor José Pedro Ramírez y de cubrir su retirada con una última mentira.

Hela aquí: dice que atacamos á Cuestas por haber sido éste candidato triunfante en oposición al doctor José Pedro Ramírez.

Pues bien, todo el país recuerda que para colocar al señor Cuestas en la Presidencia de la República, se acordó entre los partidos colorado, nacional y constitucional, que los diputados electos en Noviembre de 1898, se comprometerían á votar á dicho ciudadano Presidente de la República.

A ese acuerdo concurrió por el partido constitucional, el doctor Gonzalo Ramírez.

Los últimos artículos que Carlos María Ramírez escribió en «La Razón» días antes de su muerte, versaban sobre dicho compromiso, y su propósito fué probar que tal compromiso no era ilegal, ni inmoral ni inconstitucional.

Por nuestra parte, redactando EL SIGLO junto al doctor Eduardo Acevedo, sostuvimos la misma tesis.

Es así, luchando por allanar obstáculos á la candidatura Cuestas, que trabajaban los Ramírez por oponerle la de uno de los suyos, la del doctor José Pedro Ramírez, candidatura que, por lo demás, no estuvo un sólo momento frente á la del señor Cuestas.

Una mentira más! Pero ¿qué es esto junto á la perpetua impostura en que desarrolla su acción el periodista-presidente? Una gota de agua en el Océano! Silbar junto á la orquesta de Bayreuth!

Digamos, para terminar, á fin de que el Presidente de la República tenga siquiera una vaga noción de lo que es un caballero, que jamás cometeremos la vileza de buscar en personas de su familia la venganza de los ataques que nos dirija.

El Dr. Manini Ríos

en campaña política

Su discurso de anoche

Desde que ocupara el Ministerio del Interior, el doctor Pedro Manini y Ríos, presidente honorario del Club Colorado de la 7.a Sección, no había asistido á Asamblea alguna del referido centro político.

Así, pues, no deja de tener su significación el hecho de que dicho ilustrado ciudadano concurriera á la que anoche se realizaba en el expresado club, en el que su presencia fué acogida con expresivas demostraciones de simpatía.

Declarado abierto el acto, al cual asistían los elementos más representativos de la sección, el doctor Manini y Ríos tomó la palabra, para hacer una exposición de ideas, pronunciando, con tal motivo, un notable discurso en el que el distinguido orador puso de manifiesto las razones por las cuales no es favorable al proyecto referente al Ejecutivo Colegiado.

Dicho discurso, que publicamos íntegro, valió al doctor Manini y Ríos, las más entusiastas muestras de aprobación de parte de la numerosa asamblea, que coronó con calurosos aplausos los más elocuentes párrafos.

He aquí esa pieza oratoria:

Señores miembros del comité ejecutivo colorado de la 7.a sección.

Distinguidos correligionarios:

La gran distinción con que he sido singularmente favorecido por éste y otros clubs colorados seccionales que me han designado su presidente honorario, obliga mi gratitud hacia ustedes, no solo por el inmerecido honor de la designación misma, sinó porque ella me da la para mí invalorable oportunidad, de volver con un puesto de combate á la lucha cívica, y en este caso especial, dentro de las filas del mismo club que, como ya lo recordé en su oportunidad, recibió el tributo juvenil de mis iniciaciones políticas.

Al volver á compartir las deliberaciones de correligionarios cuyo esfuerzo decidido he podido apreciar en tantas jornadas ciudadanas memorables, estimo que sería en mí una falta á la lealtad y una traición al deber, el que silenciara las impresiones de mi espíritu ante los problemas complejos y trascendentales de la actualidad.

El período que en el corriente año se abre á nuestras actividades partidarias, sería de alta importancia institucional por el sólo hecho de efectuarse en Noviembre próximo la renovación casi total del Poder Legislativo; pero lo que le da carácter excepcionalmente grave, es la circunstancia trascendental de encontrarnos en el instante crítico de la reforma de la Constitución.

El momento es de hondas preocupaciones. No ocultemos su gravedad, ni rehuyamos sus responsabilidades. Afrontemos el problema noble, abierta y desapasionadamente, y tratemos de dar una respuesta neta y abrir un rumbo definitivo á las incertidumbres de nuestra conciencia y á las inquietudes de nuestro fuero interno.

Nuestra situación especial de partidarios de la actualidad política á cuyo advenimiento consagramos en la medida de nuestras fuerzas, todas las energías cívicas y el entusiasmo patriótico de que nos hemos sentido capaces, y por cuya estabilidad y permanencia estamos dispuestos á no omitir ni abnegaciones ni sacrificios, nos obliga á las autoridades dirigentes de este club seccional á no olvidar en lo álgido de la hora presente, que debemos encarar la cuestión, de una manera principal, como miembros solidarios de una agrupación que por sus ideales generosos considera vinculado su interés político á los más altos intereses del país.

Como colorados, como situacionistas, como co-autores y colaboradores en nuestra modesta esfera del órden de cosas gubernativo que nos hemos honrado siempre en prestigiar, veamos de analizar algunos de los términos más extremos en que se nos presenta el problema de la reforma proyectada á la Constitución de la República.

Es del dominio de todos los distinguidos correligionarios que me escuchan en este momento, que soy un adversario decidido de la organización colegiada del Poder Ejecutivo, y que abrigo las más crueles inquietudes sobre los resultados que su ensayo entre nosotros pudiera deparar al futuro institucional y á la vida normal del país.

Planta arrancada de cuajo á tradiciones remotas y convulsivas de la historia agena, ó á la experiencia impropia de sociedades de otra organización, índole y costumbres, sus raíces exóticas no podrán prosperar en nuestra tierra de savias indóciles, que no han logrado todavía, después de un ensayo casi secular, hacer arraigar las instituciones actuales, ni fecundar definitivamente en el temperamento nacional esa noción del orden, del derecho, de la disciplina legal, que es la base saludable de la verdadera convivencia política.

Hasta ahora el mal predominante de nuestra democracia, el que de una manera principal la ha perturbado profundamente en el interior, y la ha desmedrado ante el concepto externo, ha sido el de sus agitaciones armadas intermitentes, sangrientas y destructoras, que han creado el descreimiento propio en la virtualidad de las instituciones y la descalificación agena de nuestra capacidad orgánica para la existencia independiente y pacífica.

Como remedio á esas calamidades públicas, hemos llegado á creer en las horas angustiosas de nuestras tribulaciones patrióticas, que podríamos ajustar á su centro de gravedad la vida institucional de la República, gracias á una reforma de la Constitución, consulta leal de la soberanía popular, que al dar al Poder Legislativo intervención más eficaz y decisiva en la cosa pública, estimulara la concurrencia á él de todas las fuerzas políticas de la nación, y diera así vasto campo legal á las actividades partidarias, sin que perdiera por eso el Poder Ejecutivo su característica actual de guardián celoso, rápido y expeditivo del principio de autoridad.

Bruscamente, cuando los procedimientos para la reforma estaban en su final, se anunció una fórmula inesperada que al destruir por completo la noción y la naturaleza actuales del Poder Ejecutivo, al punto de que hasta las ubicaciones de la fuerza pública, serían, según ella, materia de la deliberación de nueve personas, no da al Poder Legislativo mayores facultades, y por el contrario disminuye las presentes, puesto que establece la atribución ejecutiva del veto absoluto sobre las leyes.

No es posible que repentinamente, sin preparación prévia, sin propaganda bastante, sin una reflexión prudente y serena, pueda exigirse al pueblo que opine lealmente sobre una idea novedosa y extraña, que desconcierta sus reflexiones, choca contra sus costumbres, violenta su historia, y destruye su percepción actual de los fenómenos políticos.

Cambios tan radicales en las instituciones de un país, por poco que éste tenga amores retrospectivos y apego á las tradiciones, no pueden realizarse, ni proponerse siquiera, sin que antes una propaganda conceptuosa, persistente y tenaz, haya ilustrado al espíritu público, y dé la convicción de que en la consulta de la soberanía popular, se conseguirán, no soluciones obtenidas por la improvisación ó la sorpresa, sino respuestas deliberadas y conscientes.

En las actuales circunstancias, pues, la realización de esa fórmula, supondrá dar al país una institución nacida sin el calor de las ideas maduras y sedimentadas, implantada en una hora de sorpresa, falta de vinculaciones eficientes en la opinión, semilla arrojada en tierra áspera, por el brazo vigoroso de un sembrador que no la ha preparado de antemano, y cuyos frutos, amargos y desazonados, no pueden, no deben halagar al hombre de estado que en un período histórico de la vida nacional ha merecido la adhesión de su partido y la confianza de su pueblo.

Por más loable que sea uno de los propósitos inspiradores de esa fórmula, según el cual, ya que faltos de fuerza bastante de expansión económica para hacerla valer en el concierto universal, debemos dar al mundo el ejemplo de lo avanzado de nuestras instituciones, no olvidemos que corremos graves peligros en convertir nuestro solar patrio, en campo de experimentación de exotismos ó de novedades, y que más vale nuestra humildad presente, con los pasos lentos, pero firmes que damos hacia el porvenir, que los sueños ilusos de grandeza y los espejismos engañosos de una gloria falaz, que nunca conquistaremos sino en la medida de nuestro justo valimiento.

Pero quiero limitar el campo de mis observaciones, quiero concretarme únicamente á señalar algunos de los peligros que la nueva institución representaría para el partido colorado, peligro que nuestra gran comunidad parece presentir en ésta su misma actitud actual de recogimiento y de silencio.

Desde luego, el momento elegido para la transformación radical del Poder Ejecutivo, es de una inoportunidad partidaria manifiesta, si es que se invoca como motivos de esa transformación los malos resultados políticos que de dicho organismo en su forma actual hayan podido derivar para el partido.

Hemos afrontado, divididos, anarquizados, casi avergonzados, situaciones detestables que han afrentado el país y han desacreditado al partido como entidad política de gobierno. Y es precisamente cuando después de gigantescos esfuerzos hemos conseguido dar á la República una serie de administraciones que la honran y que nos honran, y obtener nuestra unión y armonía partidarias, es precisamente cuando empezamos á sentirnos orgullosos de nuestra obra de gobierno y fuertes de nuestra unificación, que se nos ofrece cambiar por completo el sistema gubernativo, creación y delegación nuestra, para entregarlo á la virtualidad aleatoria de una fórmula cuyo primer resultado tiene que ser forzosamente nuestra anarquía.

El señor senador Espalter en la exposición de ideas que hizo públicas días pasados, nos habla de que el Poder Ejecutivo Colegiado es el medio en virtud del cual todas las fracciones coloradas tendrán su representación en el gobierno.

Yo considero sencillamente quimérico del punto de vista de los principios, pretender ejercer funciones ejecutivas por integración de fracciones de opinión; pero desde el punto de vista partidario, en el cual he querido colocarme, considero funesto el establecer desde luego fórmulas de gobierno para facilitar la disgregación, el deshilachamiento de un partido político.

El sistema actual de organización del Poder Ejecutivo nos lleva á la unión por la fuerza natural de las cosas. Cuando la lucha presidencial de 1903 el partido colorado dividió sus simpatías entre tres candidatos; pero inmediatamente juntó sus banderas alrededor del vencedor; en 1907 se unió por completo sobre la base de la candidatura Williman; en 1911 el empuje formidable de su unión y su entusiasmo impuso la segunda presidencia del señor Batlle y Ordóñez.

¿Acaso alguna de esas tres presidencias ha defraudado nuestras aspiraciones y espectativas? ¿Acaso tenemos algún motivo de arrepentimiento por cualquiera de esas tres elecciones presidenciales?

Y si no los tenemos, si no los sentimos, si no podríamos sentirlo sin renegar de nuestra propia obra, claudicar de los anteriores entusiasmos y olvidar el eco prolongado de los aplausos de victoria que aún resuenan en la sala de éste y todos los clubs colorados seccionales, ¿con qué derecho, á qué pretexto, invocando qué razón de salud política hemos de cambiar inopinadamente un sistema que ha dado excelentes frutos al país é insuperables ventajas á nuestra organización interna partidaria, por una fórmula teórica desconocida, venida de mundos ignorados de la doctrina, y caída en nuestro ambiente como un bólido aparatoso en medio de la estupefacción y de la incomprensión popular?

A pretexto de curar los males que derivan de la omnipotencia presidencial, se crea la omnipotencia no menos formidable de una camarilla, que se confabulará ó se despedazará entre las sombras, dotada en el primer caso, de todo el poder desenfrenado de la irresponsabilidad, expuesta en el segundo á todas las desmoralizaciones de la anarquía, á costa de los intereses de la nación y de la existencia de nuestro partido político, al cual más le valiera renunciar al poder y conservarse á pié firme y en contacto de codos en la llanura, que destrozarse en la lucha oscura y anónima de los nueve prohombres que lo representen en la dirección gubernativa del país.

Después de todo, yo no concibo con qué pretexto decoroso, una vez cambiada la esencia institucional del Poder Ejecutivo, podríamos negar la entrada á él de representantes de los partidos de la minoría. Si dicho Poder pierde su característica de cuerpo único, funcionalmente indivisible, absolutamente ejecutivo, para transformarse en una corporación deliberante, en la que son admisibles necesariamente, fatalmente, criterios, tendencias y orientaciones distintas, ¿con qué derecho impondremos al país la obligación de designar todos los componentes dentro del partido de la mayoría?

Tarde ó temprano, provocado por el deseo de resolver dificultades políticas incidentales, ó impuesto por algún irresistible movimiento de opinión, se tendrá que admitir la integración con las minorías.

Y eso está tan dentro de la lógica de la fórmula colegiada de gobierno, que el propio senador Espalter, se apresura á indicarlo como un apéndice necesario de su organización.

Tendríamos pues una Junta Ejecutiva, integrada con nacionalistas, con católicos, con socialistas, conjunto heterogéneo de voluntades orientadas hacia ideales distintos y hacia intereses políticos contrapuestos.

¡Y esa Junta tendría como cometido fundamental el de toda autoridad ejecutiva: el de conservar el orden y garantir la tranquilidad pública!

En semejantes condiciones, es imposible que el partido colorado pueda continuar desempeñando su misión histórica de guardián del órden institucional, que le ha cabido hasta la fecha, para honra propia y salud de la República.

Aún en el supuesto de condiciones menos desfavorables,—en el de que la composición de la Junta, sea íntegramente á expensas del partido de la mayoría,—la aptitud defensiva de una corporación, á la cual por faltarle solidez y respeto exterior, cualquier caudillo se considerará capaz de voltearla, es, para las situaciones difíciles, siempre inconcebible.

Por más selectos que sean sus componentes, las flaquezas fatales de la imperfección humana y las tentaciones de los pequeños sentimientos, les arrastrarán á disputarse abierta ó capciosamente un palmo más de influencia gubernativa para aumentar la parcela de autoridad que cada uno se haya respectivamente atribuido. Y como faltará el árbitro, que en el momento de peligro común, contenga las impaciencias y dirima las disputas, será en ese momento, precisamente por ser la ocasión en que es más necesario el ejercicio de la autoridad, en que se avivarán las rivalidades y se encenderán las discordias.

Y mientras semejante Senado romano delibere agrisimente á puertas cerradas sobre una situación que requiere decisiones rápidas y movimientos enérgicos, la espada de algún Catilina criollo, el más osado ó el más ágil, vendrá de pronto á intimarles el desalojo de local y la vuelta vergonzante á los hogares.

Y lo que es más grave,—porque envenena la educación y corrompe los gustos de las masas populares, por generaciones enteras,—la muchedumbre en las calles, hastiada del desconcierto y amedrentada del caos, aclamará al amo varonil, que ha interpretado brutal, pero fielmente la angustia de la hora, y ha impuesto á la grey el orden silencioso de las circunstancias solemnes.

Y volveremos así á los tiempos, nada lejanos por cierto, en que ante los ojos del país harto de escándalos y agitaciones, el régimen tiránico y sangriento de Latorre, se iluminaba con alabanzas calurosas y prestigios sugestivos como único capaz de imponer el miedo á las rebeldías y la calma á los espíritus.

El partido colorado no puede correr el riesgo de semejante ensayo expuesto á tan etremosas consecuencias. Y si acaso se decidiera, en una hora de desfallecimiento, á correr la tremenda aventura, volvería de ella, si volvía, quebrantado, deshecho, aniquilado, con su robusto organismo minado de muerte, por la anarquía de sus disensiones recientes, y con su ascendiente moral herido de muerte también por el desconcepto en que, como salvaguardia del orden, habría caído ante el país.

No quiero proseguir sin hacerme cargo de una objeción que, si no formulada, he visto insinuada en más de una reticencia de suelto político.

Se dice que nuestro deber de partidarios entusiastas de la candidatura del actual presidente de la República, más bien dicho, de partidarios de su personalidad política, nos obliga ó poco menos, á aceptar íntegramente el programa que desarrolla durante el período de su ejercicio del mando.

Si con semejante insinuación quiere decírsenos que debemos coadyuvar á la realización de un programa que hemos aceptado, es el caso de declarar que jamás hemos significado semejante aceptación respecto á soluciones que hemos ignorado.

El actual Presidente de la República fué proclamado ardorosamente candidato por segunda vez á la presidencia sobre la base de las ideas conocidas de su anterior gobierno, ampliadas por la nota que en Octubre de 1910 dirigió á la Comisión Nacional del Partido Colorado.

Y bien: ni el programa sancionado por la Convención partidaria que se reunió en las postrimerías de su presidencia pasada, ni la nota de 1910 contienen respecto á la transformación del Poder Ejecutivo la menor referencia.

Por el contrario, dicho programa declara que debe reformarse la Constitución, entre otras cosas, para cambiar el modo de elección del Presidente de la República, lo que implícitamente importa reconocer que la reforma no suprime la Presidencia; y la nota del señor Batlle y Ordóñez de Octubre de 1910, lejos de hacer la menor alusión al Ejecutivo Colegiado, establecía expresamente que el remedio al exceso de facultades del P. E. actual, debía buscarse en el aumento de control de la Asamblea General sobre dicho Poder.

Los que leímos, defendimos é hicimos nuestra aquella carta-programa teniendo á honor el adoptarla en ausencia de su autor, estábamos tan lejos de sospechar siquiera el concepto actual que de la reforma constitucional se ha formado el señor Batlle y Ordóñez, que si por una rara coincidencia hubiéramos dado en abrigar entonces un pensamiento semejante, habríamos debido por fuerza reflexionar y desistir ante este expresivo párrafo de dicha nota-programa:

" La tendencia del esfuerzo,—decía el señor Batlle y Ordóñez refiriéndose á la formación de su ministerio,—debe ser única y no debilitada por otras tendencias opuestas ó divergentes. El Poder Ejecutivo perdería la cualidad que debe ser su característica, ó sea la rapidez y la eficacia en la ejecución, para convertirse en un cuerpo principalmente deliberante, con lo que se falsearía el espíritu de nuestro Código fundamental que ha cometido las deliberaciones, principalmente al Poder Legislativo."

Cuando el señor Batlle y Ordóñez nos habló, pues, á sus amigos, á sus sostenedores, á los patrocinadores de su candidatura, desde los más humildes á los más encumbrados é influyentes, no sólo no nos dijo palabra de sus actuales ideas sobre la reforma, sino que por el contrario, del análisis de sus párrafos podíamos y debíamos, podemos y debemos, inferir una conclusión diametralmente distinta.

Pero si con la insinuación arriba indicada se quiere decírsenos algo más extremo todavía, si quiere decírsenos que los que hemos llevado á nuestro candidato á la primera magistratura del país, estamos obligados á seguir forzosamente todas sus ideas, doctrinas y actitudes, aún aquellas que no habíamos conocido, ni siquiera sospechado antes de su arribo al poder, si se pretende de nosotros semejante abdicación de nuestra personalidad, debemos responder que nadie tiene el derecho, en un país que ha abolido los conventos y que desconoce efectos civiles á las vinculaciones, á enagenar su conciencia ó hipotecar su razón al arbitrio de un tercero.

A una tal subversión de criterio debemos responder que si en la vida política es necesaria cierta disciplina de abajo para arriba, ó, por mejor decir, de los parciales respecto á los jefes, es á condición de que haya también un cierto grado de consecuencia y de contemplación de arriba para abajo, ó sea del jefe hacia sus parciales.

Si los partidarios del candidato no pueden hacerse enemigos del Presidente, y por el contrario deben rodearlo para que realice el programa de ideas con que ha subido al poder, es á condición de que el Presidente por su parte no se haga adversario de las ideas de sus amigos y parciales.

Y si en el curso de la obra gubernativa, siempre escabrosa y difícil, el presidente se ve obligado á apartarse del común sentir de sus amigos, éstos deben conservar su libertad de pensamiento, y de acción, sin perjuicio de, una vez liquidado el incidente, seguir la marcha fraternal y común de la columna, rumbo de sus derroteros.

Es con esta situación de espíritu que me he pronunciado radicalmente contra el proyecto del Poder Ejecutivo Colegiado. Lejos de mí la idea de tocar atención para hacer tienda aparte en el campo de nuestra gran comunidad política. Este problema nos separa; pero todos los demás nos unen. Por ellos hemos de luchar juntos sin un desfallecimiento y sin la menor contrariedad; conjurada la crisis, escrutaremos sólo hacia adelante observando el camino que á todos unidos nos falta recorrer.

He vivido siempre á campo raso y á cielo abierto en nuestras jornadas ciudadanas; no tengo una sola hipocresía de que acusarme; una sola doblez á disimular. Detesto las maniobras silenciosas y los golpes por la espalda; y por eso me parece más noble y provechoso dirigirme abiertamente á las reflexiones de mis amigos, á riesgo de que se me acuse injustamente de cismático, que aparentar la disciplina, fingir la conformidad, y reservar mentalmente secretos designios á realizar á plazos.

Creo que cualesquiera sean las opiniones que en el seno del partido predominen respecto al problema propuesto, éste plantea una crisis interna cuyas consecuencias, difíciles de prever en toda su extensión, serán siempre dolorosas.

Lo evidente, por lo menos, es que el pleito que arrostramos nos dividirá; y por eso estimo que lo más prudente sería aplazarlo, hasta tanto una propaganda bien difundida, hiciera fijar sobre él las ideas definitivas de la colectividad.

Por el partido, por la situación política á que todos nos honramos en pertenecer, por la propia gloria de esta presidencia que por tantos conceptos todos miramos como algo nuestro, renunciemos á debatirnos por una causa planteada prematuramente, y que por lo menos en la actualidad es seguramente fecunda sólo en discordias.

En cuanto á vosotros, mis distinguidos correligionarios de la 7.a sección, mi recomendación, casi mi ruego, es que ni en un sentido ni en otro tiréis la primera piedra. Esperemos que las circunstancias y los hombres nos ahorren esa lucha funesta; y si acaso unas y otros nos la plantean implacablemente, antes de decidir las filas á que respectivamente nos enrolaremos, oigamos únicamente la voz de la conciencia y las solicitaciones del deber.

EL EJECUTIVO COLEGIADO

ENCUESTA DE "EL SIGLO"

Como, á pesar de los comentarios despectivos que el diario del Presidente de la República dedicó á los miembros del foro nacional, con motivo de nuestra encuesta sobre la ley de divorcio "ad libitum", EL SIGLO sigue creyendo que merece atención y respeto sobre cuestiones sociales, jurídicas, morales ó políticas, el juicio de los hombres á quienes, por sus estudios, debe suponerse preparados en tales materias, hemos resuelto abrir una encuesta sobre el Ejecutivo colegiado.

Trátase de una cuestión de vital interés para el país, y nadie, estamos seguros, eludirá la manifestación del juicio que profese al respecto.

Rogamos, pues, á todos los Doctores en Derecho y Ciencias Sociales, sea cual sea el cargo que desempeñen, y aunque no hayan recibido la invitación personal que pasamos á cada uno de los miembros del gremio, se sirvan, enviar su opinión "por sí ó por no", á la Dirección de EL SIGLO antes del 15 de Marzo, para lo cual podrán utilizar el siguiente formulario:

Señor Director de EL SIGLO:

Mi opinión es ______________ (1) a la adopción del Ejecutivo colegiado en el país.

Montevideo, Marzo de 1913.

(1) El claro deberá llenarse con la palabra "contraria" ó "favorable".

OPINIONES RECIBIDAS

CONTRARIAS

José Pedro Ramírez.
Eduardo Brito del Pino.
Juan Campisteguy.
Luis Melian Lafinur, diputado.
Pablo De María, Presidente de la Alta Corte de Justicia.
Luis Romeu Burgues, miembro de la Alta Corte de Justicia.
Leonel Aguirre.
Juan A. Cachón, diputado.
Daniel García Acevedo.
Juan Aguirre Gonzalez, catedrático de Derecho Civil.
Francisco del Campo.
Lorenzo Barbagelata.
Carlos Martínez Vigil.
Juan A. de Luis.
Luis de Vila.
Mario Berro.
Amador Sánchez.
Braulio Artecona.
Agustín Cardoso.
Emilio Berro.
Víctor Pérez Petit.
Buenaventura Caviglia (hijo).
Wáshington Beltran.
Eduardo Jiménez de Aréchaga, catedrático de Derecho Comercial.
Daniel Castellanos.
Rafael Gallinal, catedrático de Derecho Procesal.
Miguel Perea.
Miguel Paez Formoso.
Vicente Barcia.
Osvaldo Crispo y Acosta.
Carlos M. Percovich.
Alfonso de Salterain.
Emilio Payssé, catedrático de Derecho Comercial.
Héctor Lapido.
Angel J. Moratorio.
Arturo Lapoujade, Juez de Instrucción.
Alfonso Pacheco, Fiscal de Gobierno.
Carlos M. Prando, diputado.
Alvaro Pacheco.
Pedro Manini Ríos, senador.
Adolfo Perez Olave, senador.
Antonio M. Rodríguez, senador.
José P. Massera, diputado.
Alfredo Vázquez Acevedo.
Martín C. Martínez.
Luis Piera.
Martín Berinduague, catedrático de Práctica Forense.
Carlos E. Lenzi.
José Irureta Goyena, catedrático de Derecho Penal.
Emilio Jiménez de Aréchaga, miembro del Tribunal de Apelaciones.
Juan Zorrilla de San Martín, catedrático.
Isaac Gil.
Miguel Lapeyre, decano de la Sección de Enseñanza P. y Secundaria.
Horacio D. Vigil, Juez de Paz.
Celedonio Grané.
Duvimioso Terra.
Manuel Herrera y Reissig.
Hugo Antuña.
Fermín Huertas Berro.
Sebastián Puppo, diputado.
Alfredo E. Castellanos.
Adolfo Artagaveytia.
Gregorio L. Rodríguez, diputado.
Jacinto D. Durán.
Salvador Estradé.
Carlos A. Berro.
Mariano Ferreira.
Rosalío Rodríguez.
José Cremonesi, decano de la Facultad de Derecho.
Eugenio J. Lagarmilla, presidente de la Cámara de Diputados.
Carlos Travieso, diputado.
Juan José Amézaga, diputado.
Carlos María Gurméndez.
Ricardo García Fuentes, diputado.
José T. Piaggio.
Juan Antonio Méndez del Marco, juez correccional.
Serapio del Castillo, catedrático de Derecho Civil.
Lucas Moreno.
Dardo Regules.
Joaquín Silvan Fernández.
Alfredo Arocena.
Pablo R. Lamela, juez de paz.
Alfredo García Morales, catedrático de Economía Política.
Juan B. Brown, juez de paz.
Alfredo Costa Gutiérrez, juez de paz.
Manuel T. Narvaja.
Máximo Guyer.
César Schiaffino, juez de paz.
Alberto Vaeza Ocampo.
Samuel Arcos Ferrand.
Enrique Mondino.
Tulio Idiarte Borda.
Ildefonso García Acevedo.
Carlos García Acevedo.
Francisco Estrázulas Folle.
Ramón Alvarez Lista.
Ernesto Mautone.
Leopoldo González Lerena, catedrático de Derecho Civil.
Hugo O'Neill Guerra.
Juan Carlos de Alzaibar.
Guillermo Wilson.
José Pedro Segundo.
Juan Antonio Escudero.
Manuel B. Tardáguila.
Ramón C. Alonso.
Enrique Oneto y Viana.
Eugenio M. Petit.
Bernardo Riet Correa.
Juan Vicente Algorta.
José A. de Freitas, catedrático de Procedimientos Judiciales.
Pablo V. Otero.
Arturo Terra.
Adolfo Artagaveytia (hijo).
Alfredo J. Pernin.
Wenceslao Regules, juez de lo civil.
Carlos E. Simon.
Joaquín Secco Illa, catedrático de Derecho Civil.
Lindolfo Larraya.

FAVORABLES

Victoriano M. Martínez, Fiscal de Corte, favorable al Ejecutivo Colegiado, contrario al «monstruo».
Carlos de Avila, favorable al Ejecutivo Colegiado, contrario al «monstruo».
Emilio Frugoni, diputado.
Justo Cubiló, secretario de la Alta Corte de Justicia.
Julián Quintana, favorable, pero no las va con la reforma en la actualidad.
Eduardo Rouhaud, contrario al «monstruo».

NUEVAS OPINIONES

CONTRARIAS

Javier Mendivil, diputado.
Miguel V. Martínez, miembro del Tribunal de Apelaciones.
Hipólito Gallinal.
Saturnino A. Camp.
Domingo González.
Manuel Tiscornia.
Julián F. Saráchaga, catedrático de Derecho Procesal.
Manuel Pérez Maggiolo, Fiscal del Crimen.
José María Comas.
Francisco Rondeau.
Angel Núñez Aycaguer.
Alberto Jones Brown.
Eduardo Chucarro.
Arístides L. Dellepiane.
Amaro Carve Urioste, juez departamental de Canelones.
Víctor Stewart.
Enrique de León, juez de paz.
Agustín A. Musso.
Erico S. Labella.
Carlos Ferrés.
Juan M. Lago.
Félix Polleri, secretario de la Intendencia.
Julio Muro, diputado.
Jacinto Casaravilla.
José M. Vilaza.
Damián Vivas Cerantes.
Alejandro Lagarmilla, Fiscal de Río Negro.
Francisco Ponce de León.

FAVORABLES

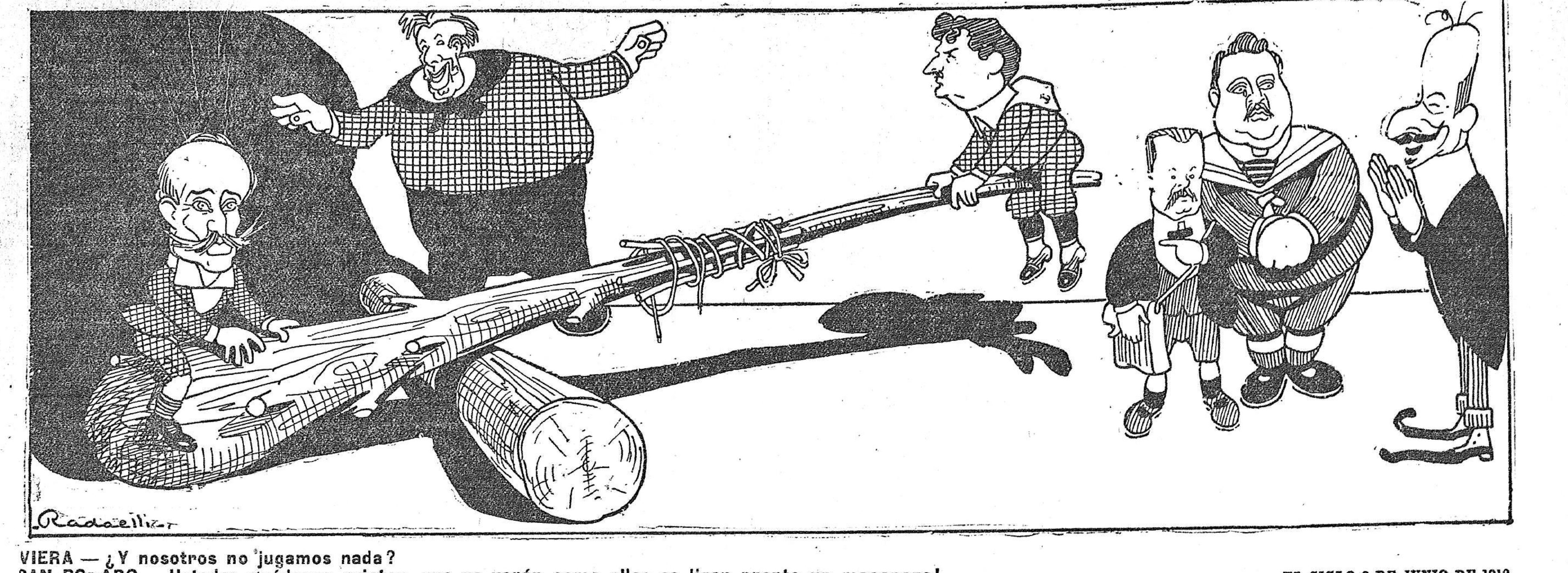
Horacio Maldonado, favorable al Ejecutivo colegiado, contrario al proyecto «monstruo».
Gabriel Terra, idem idem.

RESUMEN

Contrarias al Ejecutivo Colegiado	146
Favorables	8
Favorables al "monstruo"	0
	154

CARICATURA PROFÉTICA

ESTA CARICATURA FUÉ PUBLICADA EN «EL SIGLO» DEL 9 DE JUNIO DE 1912 — LA PROFECÍA DE SAN POÑARO SE HA CUMPLIDO



VIERA — ¿Y nosotros no jugamos nada?
SAN POÑARO — Ustedes quédense quietos, que ya verán como ellos se ligan pronto un macanazo!

EL SIGLO 9 DE JUNIO DE 1912

DE LA ENCUESTA

Publicamos á continuación dos respuestas fundadas, á nuestra interrogación sobre el Ejecutivo Colegiado.

Va en primer lugar la del doctor Gabriel Terra, animada por un humorismo de buena ley.

Dice:

Montevideo, Marzo 13 de 1913.

Señor doctor Juan Andrés Ramírez.—Presente.

Distinguido amigo!

En la forma más sintética que me sea posible, voy á contestar á su pregunta, sobre si soy partidario ó no del Poder Ejecutivo Colegiado.

Considero que dentro de este sistema de Gobierno pueden encontrarse fórmulas favorables á la libertad política y á la democracia.

Es evidente que no podrá llegarse á esas conquistas con un Poder Ejecutivo que dure nueve años en sus funciones, y con un Presidente de Junta de Gobierno que pueda ser reelegido durante todo ese período.

Pretendemos corregir el mal de la omnipotencia que el régimen actual confiere al Poder Ejecutivo, y francamente no se explica, como se proponen bases que agravarían ese mal, dando á un hombre el mando inmediato de la fuerza al mismo tiempo la posibilidad legal de mantenerse en el puesto de nueve años consecutivos.

Yo no puedo creer que el señor Batlle desee perpetuarse en el Gobierno porque públicamente ha manifestado que no formará parte del Ejecutivo Colegiado; pero sea quien fuere el candidato para la Presidencia de la futura Junta, lógicamente, los que quieren ir á ese sistema, como una reacción á las facultades absorventes del Presidente en el régimen actual, no podrán de ninguna manera consentir que el jefe de la Junta que tiene el mando de la fuerza, permanezca más de dos años en el puesto, y que la misma Junta dure más de seis años.

No valdría la pena de modificar el régimen actual para ir á otro igual ó peor, porque como lo hace notar con profunda sensatez Emilio Laveleye, estos bruscos cambios de organización política eran posibles en la antigüedad, porque ellos se aplicaban á un pequeño grupo de hombres libres, y para la esclavitud que constituía el resto de la población, las dificultades económicas, las más graves de todas las dificultades no existían; pero es un profundo y peligroso error creer que en las sociedades modernas, en donde toda cuestión política se complica con una cuestión económica, se puede proceder como en las sociedades antiguas.

Apenas se plantea seriamente el problema de la reforma constitucional, y ya se siente en la República un profundo malestar, la incertidumbre sobre el mantenimiento de la paz invade todos los espíritus; las transacciones se paralizan; la propiedad baja de valor, y todo estímulo para el trabajo desaparece ante el tormento de esa duda, de que volvamos á dar ante el mundo civilizado el espectáculo escandaloso de la guerra civil.

Recuerda un escritor que hace algún tiempo el vice rey de Egipto estableció una asamblea de Notables, y les explicó que lo que se proponía era inaugurar el mecanismo parlamentario, al estilo europeo; les dijo que en los Parlamentos que deseaba imitar, los partidarios del gobierno debían sentarse á la derecha, y los de la oposición á la izquierda. Inmediatamente todos se precipitaron al extremo derecho del salón, y ninguno quiso ocupar las bancas de la izquierda.

Mucho dá que pensar que en nuestro país esté sucediendo precisamente lo contrario, que los miembros del foro, respetable por la honorabilidad é ilustración de sus componentes, y lo que es más serio todavía, los ministros, diputados y senadores traten de colocarse sin pérdida de tiempo en la fila izquierda, haciendo ostentación de rebeldías que halagan al patriotismo y que deben íntimamente llenar de satisfacción al primer magistrado de un placer más noble que el que experimentó el vice Rey de Egipto.

La idea así combatida tendrá que modificarse, porque en política no se puede pretender ser el único depositario de la verdad, y todos debemos hacer lo posible para que esta crisis porque atravesamos, tenga una rápida solución. ¡No se puede jugar con el País!

13 de Marzo de 1913.

Gabriel Terra.

El doctor Terra, según el membrete del papel en que escribe, vive en la calle Zabala 1405. Luego está en el mundo y en nuestro país. En consecuencia, debemos creer y creemos que tanto la inversión del cuentito egipcio como lo del noble placer que experimentará el señor Batlle y Ordóñez con la rebeldía de ministros, senadores y diputados constituye un rasgo de finísimo humorismo.

El oficial 1.o del Ministerio de Justicia doctor Delle Piane funda en esta forma su voto:

Señor Director de EL SIGLO.

Distinguido señor:

Sería partidario de un poder ejecutivo colegiado que se constituyese dentro de las siguientes líneas generales:

1.o Representación de los diversos partidos dentro de la junta de gobierno;
2.o Amplio contralor parlamentario;
3.o La mayor limitación posible en el número de miembros del Gobierno; mandato breve y reelección inmediata prohibida;
4.o Supresión de los Ministros.

Pero, aún de acuerdo con esas bases, la reforma no debiera, á mi juicio, hacerse en el momento actual porque, aunque la crea buena, es evidente que ella tiene en su contra una parte muy grande y muy respetable de la opinión pública.

En esas condiciones, lo único razonable es dejar que la idea permanezca en el plano teórico. Si es verdaderamente buena lo más probable es que acabe por imponerse por sí misma, sin necesidad de coacciones morales ni materiales, ni de propagandas violentas en pró ó en contra.

Saludo al señor Director muy atentamente,

A. L. Delle Piane.

S|c. Marzo 13 de 1913.

NOTAS DE FENIX

Mirémonos en este espejo

Ahora el gobierno de los Estados Unidos, no conforme con haber atraído á los hombres de las mejores razas del mundo, se empeña en atraer las plantas y árboles útiles á la humanidad que crecen en las diversas regiones del orbe y no economiza esfuerzos para adaptarlos á su suelo, para americanizarlos.

La oficina del Ministerio de Agricultura acaba de recibir trescientas setenta y una especies distintas de plantas que se empeña en aclimatar en las diversas regiones del país. Unas son simplemente ornamentales, pero las más son de utilidad práctica. Hay también legumbres, como una nueva especie de tomate de México, y una caña del Japón algo parecida en su gusto á los espárragos. Se cuentan nuevas variedades de naranjas de la India, deliciosas manzanas procedentes de las islas Malayas y cincuenta variedades de melón.

Se han traído árboles frutales y forestales, árboles de ornamentación, árboles para defensa contra el viento; árboles que producen aceite, goma, drogas, tanino, etc. De Arabia se ha importado un árbol, el "khat", que no se reparte sino con restricciones muy estrictas, cuyas hojas, mascadas, son un estimulante muy peligroso.

También figura el mate, que se espera sustituya en los Estados Unidos al té en gran parte así como ocurre en la América del Sur.

Otro árbol que se trata de adaptar del Brasil es uno del cual puede decirse que produce jabón, pues su fruto es rico en una substancia llamada "saponina" que sirve para limpiar. Otro árbol produce tinta; se llama "Semecarpus anacardium" y es originario de las islas de Mauricio. De la China viene un árbol que produce velas, el "Stillingia sebifera" que los chinos emplean para procurarse luz. El fruto está cubierto con una capa de una especie de cera blanca, sin olor, y la semilla contiene un aceite amarillo.

Entre los melones los hay de Ispahan, de Rusia, Turkestán, Japón y España; hay duraznos de la India, ciruelas del Africa del Sur, cerezas del Japón, peras de China. Viene el "Chenepodium quinoa" de los Andes como un substituto de la espinaca. Viene una nueva variedad de col de Nanking; una variedad desconocida del nabo importado de Finlandia y porotos de Siberia. De Yokohama viene el "Phragnites vulgaris longivalvis" que se usa para la manufactura de biombos, esteras y asientos de sillas.

Del Africa occidental se trae una planta que se emplea para ahuyentar los mosquitos con la esperanza de que, así como en su país de origen, colgada en las ventanas haga huir á los mosquitos. Las hojas quemadas producen un humo que no permite la presencia de los mismos. De Crimea se trae un olivo que es el único que resiste el frío de un grado bajo cero Farenheit.

Nos imaginamos la avidez con que se enterará de estos interesantes pormenores el progresista é infatigable propietario de Punta Ballena, vencedor de las arenas que hacían infecundo aquel suelo, convertido hoy en un oasis por el trabajo, pues entre los árboles exóticos los hay algunos de raras especies y distintas procedencias, que constituyen un testimonio de los afanes de Lussich para incorporar á sus inmensos bosques ejemplares cuya aclimatación representa una promesa de aumento en la riqueza nacional.

¿Se podrá volar en Bolivia?

Esta interrogación la hace y la contesta en los siguientes términos el periódico boliviano "El Tiempo", gran apóstol de la adopción de "la cuarta arma" en aquella República.

"Se ha creído, por algunos pocos informados en asuntos de aviación, que es imposible la realización de vuelos en nuestro árido y frío altiplano por razón de la gran altura á que se halla sobre el nivel del mar. Pero resulta que el cacareado problema, no lo es, si se tiene en cuenta que el "record" de altura se ha hecho á 5.840 metros.

Cinco mil ochocientos cuarenta metros no son una bicoca. Supongamos que el "decollage" se haga á 4,000 metros, tendríamos que aún se puede realizar un vuelo á la altura de 1.840 metros, con ventaja en el altiplano por lo diáfano del aire que permitirá usar de aeroplanos para el servicio de observación.

Está resuelto completamente el problema de los motores de poco peso y gran potencia. Varias son las fábricas que han patentado motores especiales para grandes alturas, aprovechando el oxígeno que resulta de la descomposición del agua y mediante carburadores especiales.

Hemos hablado lo suficiente sobre la importancia de la aeronavegación y aviación, desde el punto de vista táctico-militar; empero, no está demás que recordemos los inmensos servicios prestados por la aviación en la pasada guerra italo-turca y los que viene prestando en la balcánica.

Ya lo dijimos, necesitamos hombres que sepan volar. Necesitamos aeroplanos y necesitamos aviadores."

El "Expreso Villalonga"

Rodeado de muy extraordinarias circunstancias acaba de cometerse un robo en el "Expreso Villalonga" de la estación Los Andes, donde funciona en un hotel para el servicio de los numerosos viajeros entre Chile y la Argentina.

Es el caso que la caja de fondos que esa oficina de transporte tiene se descompuso en su cerradura, quebrándose la llave principal.

Con tal motivo se llamó á uno de los mecánicos del Trasandino para poder abrirla: pero fué inútil. Entonces se llamó por telégrafo á la casa Stile, en Santiago, vendedora de la mencionada caja, pidiéndole enviara á un mecánico especial con el fin de abrirla.

El mecánico vino con un oficial; abrió la caja y la dejó en buenas condiciones. La causa del inconveniente era que la llave se había quebrado y quedado dentro de la cerradura.

Una vez efectuado este trabajo, el mecánico y su ayudante se retiraron, y regresaron en el tren expreso de la tarde á Santiago.

El agente señor Cruz, juntamente con su ayudante, señor Viera, siguieron su trabajo normal y despacharon esa noche hasta las 12.

En seguida al retirarse, depositaron en la caja la suma de pesos 3.100 en billetes de diversos tipos y 120 libras esterlinas.

A las 6 de la mañana del siguiente día, ó sea el domingo, volvieron á sus tareas para despachar á los pasajeros de la combinación que partía á la Argentina á esa hora.

Como había que abrir la caja para extraer dinero y otros papeles, así lo hizo el señor Cruz, y, cuál sería su sorpresa al encontrarse con que todo el dinero había sido sustraído, no obstante estar la caja en perfecto estado.

Durante las operaciones que se hicieron para abrir la caja acudieron muchas personas del personal del hotel; y de la llave quebrada nadie se preocupó. Esta llave quebrada ha desaparecido.

La espada de mi abuelo

Yo nací en una casa de portalón sombroso, — donde antaño habitara un hidalgo señor — que murió coronado por el nimbo glorioso — de una noble leyenda de aventuras de amor.

En la ciudad aún corre en boca de las gentes — la historia de su vida; se llamaba don Luis, — y lucía en sus armas, limpias y refulgentes — sobre campo de gules, cuatro flores de lis.

En una de las salas de mi vieja casona, — donde el silencio tiene hueca sonoridad, — pendiente de un testero, existe una tizona, — cuyo brillo ha cubierto de herrumbre la humedad.

Aquella vieja espada perteneció á mi abuelo, — aquel valiente hidalgo, poeta y segundón, — que durmió muchas noches bajo el palio del cielo — por jugarse á una carta su postrero doblón.

Hace ya mucho tiempo, siendo yo todavía — un muchacho travieso, revoltoso y jovial — uno de mis mayores placeres consistía — en con aquella espada fingirme general.

General de un ejército de bravos paladines, — general que tenía un bastón por corcel, — y que, cuando corría por los bellos jardines, — se figuraba hallarse en la toma de Argel.

Y cuando, en las eternas veladas invernales, — se rezaba el monótono rosario familiar, — y mi madre clavaba sus ojos celestiales, — en los añosos troncos que ardían en el lar, — y sus pálidos labios decían suavemente: "Por el descanso eterno del difunto don Luis" — yo fijaba mi vista, casi inconscientemente, — en la espada exornada por las flores de lis.

Juan José Lloret.

El pan cotidiano

"El Nacional" diario de la capital paraguaya, refiere que momentáneamente se añadió allí una nueva plaga, la falta de pan, á otras plagas permanentes tales como el calor, los mosquitos y la carencia de aguas corrientes.

En efecto: se produjo una huelga, originada por la pretensión de que los repartidores se sometiesen á una reglamentación sobre sueldos y conducta; pero como los patrones optaron por cerrar sus establecimientos, los obreros se convirtieron inmediatamente en propietarios, habilitando una panadería que ofrece considerables ventajas á los consumidores: la harina es de la llamada flor, y el pan tiene mayor peso que el exigido por la Municipalidad.

Muchísimo le convendría al pueblo que los movimientos huelguistas tuvieran igual desenlace, siempre que lo permitiese la naturaleza de la cuestión.

¿Quieren ustedes sentarse?

Refiere "El Comercio", de Rivera, que la oficina policial situada en los suburbios de aquella ciudad carece de muebles tan indispensables como lo son las sillas, hasta el extremo de que días pasados el comisario se vió en bárbaros apuros á causa de la presencia de la Comisión de Fomento, que consta de tres personas.

—¿Quieren ustedes sentarse? díjoles visiblemente contrariado. Y nadie aceptó esa cortés invitación, en virtud de que la silla era una y sin fondo.

En consecuencia pide el colega unos banquillos de cuatro patas.

No apoyado. Lo más económico y práctico sería que las cosas siguieran como están. ¿Faltan sillas y sobran hombres? Pues que estos entren de á uno en la oficina, y cuando salga el primero, otro, y así sucesivamente. Quedan prohibidos los grupos.

Percances diplomáticos

En buenas manos está entre nosotros el protocolo, y por lo tanto no cabe el temor de que la historia diplomática se enriquezca con páginas tan sabrosas como la que á continuación reproducimos.

En 1907, con motivo del cumpleaños de Eduardo VII, Guillermo II ofreció una comida diplomática y ordenó á los músicos que tocaran el "God save the king", cuando el embajador inglés, sir Franck Lascelle, saliera del palacio, continuando la música, hasta que el carruaje se perdiera de vista. Pero la costumbre quiere que todo inglés, cada vez que oiga el himno nacional se detenga y permanezca de pie hasta el final.

De manera que, apenas la música había comenzado el himno, el carruaje del embajador se detuvo y éste se puso de pie sobre el landó. El jefe de la banda, fiel observador de las órdenes del kaiser, viendo que el carruaje no se marchaba recomenzó el himno, y sir Franck Lascelle no se movió. Cuatro veces la música volvió á pedir á Dios que salvara el rey; el flemático embajador continuó de pie. Hubo necesidad de la intervención del kaiser en persona, pues de lo contrario el himno duraría hasta ahora.

Otro curioso quid pro quo diplomático sucedió cuando el coronamiento de Nicolás II. El príncipe Enrique de Prusia, representante del emperador Guillermo, debía partir un par de horas después que el general Boisdeffre, delegado de la república francesa, pero á último momento se invirtieron las órdenes de partida y de este modo el príncipe imperial alemán, al llegar á Smolensko, fué recibido por la Marsellesa, preparada para el general francés que debió precederlo.

Balance de diez años

La Caja de Conversión de Buenos Aires ha dado á la publicidad un balance retrospectivo, en el cual constan las cifras de su existencia en oro, y la circulación de papel moneda, desde el año 1903 á 1912.

El balance es el siguiente:

Años	Oro	Circulación
1903	$ 38.241.147	$ 374.258.221
1904	" 50.341.639	" 401.587.991
1905	" 90.152.049	" 490.750.651
1906	" 102.731.014	" 518.102.803
1907	" 105.113.871	" 532.159.166
1908	" 126.721.734	" 571.235.746
1909	" 172.519.908	" 674.321.934
1910	" 185.994.396	" 704.044.772
1911	" 189.048.639	" 710.282.435
1912	" 222.875.542	" 786.369.171

COLONIZACION

UN ESFUERZO MERITORIO

Como tal debe anotarse el de los señores Wilson Hermanos, que el martes próximo rematarán 9600 hectáreas de la conocida estancia "Los Altos" fraccionada en 123 lotes, fórmula que permitirá adelantar la colonización en aquellas feraces tierras del departamento de Soriano, colonización ya iniciada por una operación análoga consumada el año anterior.

La forma en que se venderán los lotes excepcionales apropiados para la explotación conjunta de la ganadería y la agricultura, es verdaderamente liberal. Los futuros colonos solo tendrán que desembolsar al contado la tercera parte del precio de la tierra, pudiendo abonar el resto en dos cuotas á dos y cuatro años, sobre las que no gravitará sinó el interés del 5 o|o anual, sumamente módico si se compara con el corriente en la plaza comercial.

El plan inteligentemente desarrollado por los señores Wilson representará una ayuda valiosa para la causa de la colonización del país, que despierta en estos momentos la atención de los poderes públicos.

Con "El Tiempo"

Este colega se ha echado á formular conjeturas respecto del origen de los artículos y sueltos relativos á la ordenanza sobre obras domiciliarias de salubridad.

Es una tarea inútil la que ejecuta el diario referido. Lo que se publica en EL SIGLO es de EL SIGLO, y nadie tiene derecho á andarse por las ramas ó por los cerros de Ubeda, buscándole otros orígenes.

EL ASFALTADO DE LA CALLE ITUZAINGÓ

Dimos ayer noticia de que el ingeniero Vicente García, jefe de la División de Niveles y Calzadas, «había producido informe en el asunto referente al ensayo que la casa Acquarone y Cía hizo en la calle Ituzaingó con asfalto Gilsonite. Opinando que no obstante haberse demostrado que ese pavimento puede ser aplicado á calles de pendientes fuertes, de más de un 3 o/o, no ocurre lo mismo en cuanto se relaciona con su duración y conservación, pues aparte de que el plazo de un año es insuficiente para deducir conclusiones definitivas al respecto, la calle elegida no está sometida á un tránsito intenso ni pesado, ni su orientación de Norte á Sur permite que el afirmado experimente las grandes variaciones de temperatura.»

Debemos hacer notar, por ser verdad, que el ingeniero de la División de Niveles y Calzadas señor Sayagués Laso, expidió sin ninguna salvedad sobre el mismo asunto el siguiente informe:

Montevideo, Febrero 27 de 1913.

División de Niveles y Calzadas — Ingeniero jefe.

Habiendo vencido el plazo de prueba á que estaba sometido el afirmado construido por la Empresa Acquarone y Cía., en la calle Ituzaingó, entre las calles Rincón y 25 de Mayo, y encontrándose actualmente el referido afirmado en buenas condiciones, procede á juicio del suscrito, se decrete el pago de las obras contratadas.

Así mismo, debe hacer presente el suscripto que según se desprende de estas actuaciones corresponde se haga del importe á liquidarse la deducción del 10 o/o para responder á la conservación de las obras ejecutadas. — Firmado: F. Sayagués Laso.

Debe hacerse constar, igualmente, que la cuadra de Ituzaingó entre Rincón y 25 de Mayo, no fué designada por la Empresa Acquarone sino por la Junta, buscando experimentar en ella todas las condiciones de la «gylsonite».

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

Se reunió ayer el Consejo de la Asistencia Pública, presidiendo el doctor Andrés Lerena y con asistencia de los señores Fernández Espiro, Rodríguez, Sanguinetti, Turenne, Vidal y Fuentes, Etchepare y el Director General doctor José Scosería, actuando el Secretario señor Marques.

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados, se pasó á tratar el pedido de crédito formulado por la Dirección General para abonar trabajos adicionales en la construcción de los salones de clase del Asilo Dámaso Larrañaga, aprobándose el informe de la comisión favorable al pedido de pago de las cuentas pendientes.

Se autorizó á la misma Dirección para invertir mejoras del Hospital Salto la suma de $ 1.786.50.

Puestos en discusión los antecedentes relativos á organización de la Colonia de Alienados, se trató sobre tablas una comunicación de la Dirección General, en la que se solicita ampliación de las sumas votadas para proseguir los trabajos en dicha colonia. El Consejo resolvió conceder la ampliación pedida votando un crédito de $ 15.000.

Fué aceptado el informe de la Comisión Jurídica en un expediente formado con motivo del acuerdo á que han llegado la Escuela Veterinaria y el Hospital Fermín Ferreira, respecto de la conexión de sus cañerías de desagüe.

Informados por la comisión jurídica los obrados relativos á integración de la Comisión Directiva de la Liga U. contra la Tuberculosis con un miembro del Consejo, se acepta el temperamento aconsejado por la comisión, en el sentido de que sea autorizado el Director General para integrar como miembro honorario aquella Directiva y de que se designe con el mismo objeto á uno de los miembros de la Corporación. Fué designado el doctor Lerena.

Puesto á votación un informe de la misma Comisión Jurídica en la reclamación de pago que formula el adquirente de un billete de lotería que fué extraviado, se aprueba el informe en cuanto se opone á la reclamación ateniéndose á las disposiciones que rigen la materia.

Se concede á la Dirección General autorización para abonar á los señores Tosi y Casteres la suma de $ 1.500 por adicionales, votándose el efecto el respectivo crédito.

Finalmente se autoriza á la Dirección General para estudiar anteproyectos de hospitales en Rivera, Tacuarembó y Durazno.

HACE 50 AÑOS

14 DE MARZO DE 1863

Una cigarrería de lujo

En la sección "Gacetilla" publica EL SIGLO de este día la descripción de un establecimiento que se abrió por aquella fecha en la calle 25 de Mayo, frente á la tintorería de Tugeman.

"Los miles de objetos diversos que hay allí, dice el gacetillero, competen al sexo feo y especialmente á los fumadores".

"Entre las pipas, agrega, descuellan algunas tan bellas que no se desdeñaría de usarlas el más exigente "amateur" de las delicias del tabaco; por ejemplo, una que sirve para dos personas, de espuma de mar con adornos de oro cincelado, representando escenas de la conquista de América; está colocada sobre una almohadilla de terciopelo punzó, cubierta con una especie de campana de vidrio, y no vale más de veinte onzas de oro". El precio, mejor que nuestras palabras, dará una idea de su mérito. Hay "cincuenta" clases de tabaco, innumerables boquillas, cortaplumas, bastones, varillas, cigarreras, carteras, cigarros habanos, turcos, etc.

La decoración interior de la tienda es magnífica, completamente desconocida, y sin rival en esta ciudad.

La cornisa de la armazón está adornada con cabezas de tamaño natural, de ciervos, liebres y perros, repartidos de manera que hacen un lindo efecto.

Ese establecimiento es un resultado de la competencia en esa industria, iniciada por M. Cailly, quién fué el primero que supo dar á una cigarrería toda la elegancia é importancia que tienen en Europa, tanto por la variedad de objetos en venta, cuanto por el arreglo del edificio; de manera que hizo un punto de reunión, como un café, de lo que antes no era más que una casa donde se vendían cigarros y fósforos".

Un diputado trabajador

"De todos nuestros representantes, dice otra gacetilla el que más ha trabajado y trabaja, sin ruido, sin vanidad, sin ser mencionado por la prensa, es indudablemente el señor U... que no se ha presentado en este período. Así lo asegura un aviso de la Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes".

Y agrega: "De ahí resulta una duda que no nos atrevemos á resolver: ¿Perderá ó ganará la patria con la falta de uno de sus papás?

Aparentemente la cuestión es muy sencilla, pero no lo es en realidad, pues si bien es cierto que la palabra es de plata, no es menos evidente que el silencio es de oro, sobre todo cuando no haciendo ni bien ni mal hace el bien de no hacer mal pudiendo hacerlo sin obstáculo alguno".

VIDA SOCIAL

ENLACES—

Anoche se realizó el casamiento de la señorita María Elena Carreras con el doctor José Principalle.

Las ceremonias civil y religiosa se celebraron en casa de la novia, siguiendo una animada fiesta.

Asistían las señoras: Pittaluga de Carreras, de Principalle, Pittaluga de Magariños Veira, Chaves de Miranda, Mendez Pereira de Pietracaprina, de Duplesis, Correa de Martínez, Pittaluga de Areco, etc. y las señoritas de Carreras, Pittaluga, Pietracaprina, Magariños, Duplessis, Bastos, Canale, Albanell, Martínez Correa, etc.

Los novios partieron para Buenos Aires, donde pasarán unos días.

—Están á punto de terminarse los preparativos que para la boda de su hija Dora está haciendo el señor J. Storm en la lujosa residencia del camino Lucas Obes.

El palacete, que ha sido transformado en sus más pequeños detalles, revela el gusto delicado de sus dueños; estando el decorado de la regia mansión á cargo de una de nuestras principales casas del ramo.

La reunión, que llevará consigo cuanto de más granado tiene la sociedad montevideana será, pues, todo un éxito.

Inmediatamente después de la boda los novios partirán para Europa.

—El señor Salvador Gómez ha pedido la mano de la señorita Juanita Massono para el señor Marino Arnoldo Camps.

—En breve hará su primera visita oficial á la señorita Blanca Tiscornia Denis el señor Juan C. Pons Puig.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo del cumpleaños de la señorita Liliana Elvira Susviela Favaro, anteayer se improvisó una interesante reunión en su casa. Fueron á felicitarla sus amiguitas María Delia Echepare Castellanos, María Celia Villar, María Carmen y María Elisa del Castillo Balparda, Lolita Piñeyrúa Estrázulas, María Celia Piovene Carvalho, Elvira Ipar Onetti, Isabel y Ema Figari Castro, Amelia, Blanca y Sara Montero Paullier, Lila Bonomi, Ema de Salterain, María Elvira Sundberg, Blanca Gorlero, María Esperanza Scosería, Matilde Fenco Illa y Margot Pou Cardozo.

—La señorita Susviela Favaro recibió con tal motivo una cantidad de bonitos regalos, que señalarán un grato recuerdo de sus quince años. Tanto la festejada como su hermanita Mirtha Elsa agasajaron cumplidamente á sus distinguidas y buenas amiguitas.

DEMOSTRACIONES—

Anoche se realizó en un hotel de esta capital el banquete que se les ofrecía á los ingenieros agrónomos recién egresados de la Facultad, y que por sus propios merecimientos han obtenido becas para realizar una gira de estudios y ampliar conocimientos por los principales centros agronómicos.

Los flamantes ingenieros se embarcarán á bordo del "Avón", desembarcando en Southampton para tomar la combinación á Nueva York. Recorrerán las principales capitales de Norte América, Europa, Australia, Japón, visitando al retorno Chile y la Argentina.

Los obsequiados fueron los señores: ingenieros: Washington Escudero Caprario, Miguel Quinteros (hijo), Dionisio Garmendia, Romeo Bacigalupi, Carlos Dibarboure y Dante Argerio.

Concurrieron á la demostración los señores profesores: Juan Barcía Trelles, A. Rimbach, J. Shurmann, Eduardo Gautier, J. De L' Harpe; ingenieros: Roberto Sundberg, Carlos Algorta Camusso, Guillermo Pérez Butler, aime Mainó, Manuel Mendizabal; señores: Francisco Secco Ellauri, A. Aguirre, Crisólogo Brotos, A. Guarino, Rafael De León M., Juan A. Mari, José A. Puccio, José Irureta Goyena, J. M. Pérez Montenegro, Julián Murguía, Ricardo Salgueiro, Miguel Lezama, Gilberto Borrás, Aurelio Lacaze.

La comida fué ofrecida por el señor Cristóbal Brotos, agradeciendo el señor Washington Escudero Caprario, en un breve discurso.

Luego hicieron uso de la palabra, realzando las condiciones de los jóvenes ingenieros, tan merecedores á la honrosa designación de que eran objeto, los profesores Barcía Trelles y Gauthier, quienes fueron saludados por una explosión de aplausos.

—Tuvo lugar anoche el banquete con que un grupo de relaciones del señor Luis Mathó y su esposa señora Elvira Puig de Mathó les obsequiaban para despedirlos antes de su partida para Europa.

Al banquete, que estuvo muy animado y se desarrolló en un exquisito ambiente, asistieron las siguientes personas: Carlos Reyes Reisig y señora, doctor Arturo Puig y señora, Sara Puig de Puig, doctor Teófilo Piñeyro y señora, Francisco Mathó y señora, Ema Puig de Milhó, Carlos L. Puig y señora, Matilde Fernández, Eduardo Zalduendo y señora, Enrique Puig y señora, David Luján y señora, Alberto Puig y señora y Gustavo R. Garzón y señora.

VIAJEROS—

En el "Cap Arcona" parte el 29 del corriente para Europa, el señor Alfredo Arrendondo, acompañado de su familia. Harán una gira de ocho meses por el viejo mundo.

—Anoche partió para Buenos Aires el señor Alfredo W. Pitzer, acompañado de su hija.

—Para el mismo punto partió la señora María E. de Milles.

—Noticias llegadas de Venezuela hacen saber que se encuentra instalado en Caracas, el señor Carlos Blixen, nuestro ministro allí, que partió hace algún tiempo de Nueva York.

—Se encuentran actualmente en nuestra capital, las siguientes personas: L. M. Eclardi y familia, general Eduardo O'Brien, doctor Ceferino Cigorraga y familia, doctor Mattison y familia, señora Luisa B. Beherens y familia, señor Pascual Costa y señora, P. J. Ramussea y familia, señora de Errasmones y familia, doctor Thompson, señor Cecilio López, Mister Roverson, encargado de negocios de la Legación británica; doctor J. Arrillaga y familia, Vicente Peluffo y familia, señor A. Ramenze y familia, señor José de la Sota y señora, doctor T. A. Amuschastegui y familia, J. Ololy y familia, doctor J. A. Podestá, ingeniero Plisson, doctor J. Padilla y familia, señor A. Lisle y familia, señor A. Fernández y familia, señor L. B. Roca y familia, N. Estragamonsé y familia, ingeniero Rapple, señor José M.a de Oromí Escalada, señor J. M. Navajas, doctor Manuel Portela y familia y doctor Sylla Monsegur.

—De la vecina orilla llegaron ayer los señores C. C. Day, Mariano Gradín y Pedro Z. Lozán.

—Debido á la enfermedad que aqueja al doctor Juan Fleurquin, llegaron ayer de Buenos Aires, el doctor Sylla Monsegur, su esposa señora Berta Fleurquin y sus hijos.

—En la semana próxima parten para Buenos Aires, donde fijarán su residencia, el señor Juan C. Mendoza, su esposa señora Isabel Etchebarne y sus hijos. Los esposos Mendoza han tomado una casa en Belgrano.

—El domingo próximo parte para Colonia Suiza á pasar los días de Semana Santa, el escribano Alberto Martínez, acompañado de su esposa señora María Vizca, y de su pequeña hija.

—El sábado se embarca para Europa por algunos meses, el señor Pedro Caldas.

—El señor Adolfo Vesa Ocampo acompañado de su esposa señora Panchita Belgrano y de sus hijos, estarán de regreso en ésta de su viaje á Europa, á mediados del entrante Abril.

—Procedente de Buenos Aires, llegó ayer el señor Carlos María Reyles.

—De estación Molles ha llegado el señor Alejandro Victorica.

—En la semana entrante se ausenta para la Colonia Suiza, á pasar una corta temporada de descanso, el doctor Juan Carlos Blanco, ministro de Obras Públicas, y su familia.

—Para el mismo punto la señora Manuela Rodríguez Larreta de Forteza y sus señoritas hijas Manuela y María Teresa.

—Ha llegado de la Colonia, á donde fué en viaje de placer, el señor Jorge Altamirano Balparda.

—El domingo se ausentan para Cerro Chato, los señores Héctor Falcone y Hugo Michaelsson.

—Para el mismo punto á la estancia de su familia, las señoritas Chela Risso y Manuela Grexis García.

CAPURRO—

Esta noche, á las 8.30 p. m., se celebrará en Capurro, el último concierto nocturno de la temporada.

Se trata de un concierto extraordinario, pues toman parte en él, 50 profesores dirigidos por el maestro Lanza.

ENFERMOS—

Sigue muy mejorado el señor Pedro Alves, que recientemente sufrió una delicada operación.

—Completamente restablecida, la señora María D. de Núñez.

—Noticias llegadas de Europa hacen saber que está muy aliviado de su enfermedad el señor Pedro Viera, que hace algunos meses se encuentra en asistencia en un sanatorio de Berlín.

—En vías de franca convalescencia, la señorita María Garzón.

—Completamente restablecido de un ataque de influenza, el señor Pedro Mula.

—Mejorada de la dolencia que le aquejaba, la señora Justina C. de Rodríguez Larreta.

—En vías de un completo restablecimiento, la señora Ester Labandera de Balparda.

—Mejorando, el doctor Luis D. Brusco.

—Es delicado el estado del señor Polidoro Pereira.

—Mejorando, el señor Federico Mula Paullier.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Juan Carlos Abad.

—Es grave el estado de salud del señor Morales Lerro.

Por los ministerios

Hacienda

Los vinos nacionales

Tomadas en consideración las razones expuestas por la Dirección General de Impuestos Internos, y en el propósito de facilitar el comercio de vinos nacionales, el P. E. ha resuelto:

«Autorízase á la Dirección General de Impuestos Internos, para poner en vigencia en el corriente año, el mismo procedimiento observado para los análisis en el año anterior».

Empadronamiento en Tacuarembó

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente resolución:

Habiéndose terminado, á entera satisfacción, los trabajos de Empadronamiento de la propiedad raíz rural del Departamento de Tacuarembó, cuyos trabajos han dado un resultado de 3022 propiedades, es decir, 800 más de las calculadas según los datos que arrojaban las planillas de Contribución Inmobiliaria de 1910.

Se resuelve:—apruébanse los referidos trabajos, publíquese y vuelva á la Dirección General de Avaluaciones y Administración de los Bienes del Estado, la que procederá como es de práctica. Rúbrica del señor Presidente, José Serrato.

Sobre devolución de derechos

El Ministerio de Hacienda, después de oir al fiscal de 1.o turno, ha resuelto favorablemente la solicitud presentada por el señor Luis Varela ante la Dirección General de Aduanas, pidiendo la devolución de los derechos pagados por materiales que empleó en la construcción de una lancha que dicho señor hizo hacer en el país.

La solicitud de referencia fué pasada al Fiscal, porque la Contaduría General del Estado, pidió aclaración de la ley que autoriza la introducción de materiales libres de derechos, para buques que se construyan en astilleros uruguayos.

Obras Públicas

Libre despacho

Han solicitado libro despacho para materiales destinados á obras ferroviarias: La The American Trasconfinental Railway; el Ferrocarril del Interior; el F. C. de Midland y la Compañía Frigorífica Montevideana.

Ordenes de pago

Se ha ordenado el pago de las obras efectuadas en el edificio de la Comandancia de Marina de la Isla de Flores.

—Se ha ordenado á la Tesorería del Ministerio, abonar la planilla de jornales de la 2.a quincena de Febrero ppdo., en la Facultad de Matemáticas.

—A la Asistencia Pública el importe de las obras efectuadas en el Hospital de la Colonia.

—El Ministerio de Instrucción Pública ha librado orden de pago á favor de la Dirección de Arquitectura por la suma de $ 312.78.00, importe de la obra de la Escuela Juan Bocage.

Servicio de peaje

El señor Justino Becerro en nota dirigida al Ministerio, ha solicitado permiso para establecer un servicio de peaje en la Charqueada del Departamento de Treinta y Tres.

Informes consulares

La Legación de Chile en Montevideo ha solicitado del Ministerio de Obras Públicas un información amplia y detallada sobre el servicio de Ferro Carriles en nuestro país.

Asuntos nacionalistas

El Directorio del Partido

Se reunió ayer el Directorio del Partido Nacionalista presidido por el doctor Carlos Berro.

Se dió cuenta de una comunicación de la Convención protestando contra la Reforma Constitucional; y de dos de Flores y Rocha, referentes á la organización partidaria.

Luego se cambiaron ideas acerca de los problemas políticos de actualidad.

Comisión Departamental

También se reunió anoche la Comisión Departamental Nacionalista. Presidió el señor Diego Ortiz.

Fué considerada en primer término, una nota suscripta por un núcleo de nacionalistas de la Unión, resolviendo dar una explicación sobre los motivos que ha tenido para no deferir á su pedido.

Se leyó una nota de la Departamental de Rivera, ofreciendo su cooperación en sus asuntos de labor interna. Se resolvió agradecer el ofrecimiento.

La Comisión se ocupó después de otros asuntos de índole partidaria.

Museo de Bellas Artes

Su próxima inauguración

La Dirección del Museo de Bellas Artes dirigió ayer una nota á la Municipalidad significándole que proponiendo inaugurar en el mes de Abril aquella institución, que ocupa, como se sabe, un local del Parque Urbano que fué de la Exposición de Higiene, sería conveniente se gestionase de las Empresas de Tranvías un servicio directo hasta ese paseo, durante la temporada de invierno, á fin de que el público pueda visitar dicho museo.

Al mismo tiempo se deberá exijir á esas compañías la colocación de una tablilla en los wagones, indicando que aquellos llegarán hasta el Museo de Bellas Artes.

Se instalará al efecto una parada de trenes en el Camino Samayúa.

La Asistencia de Urgencia

Sus excelentes resultados

La Asistencia de Urgencia, comienza á hacer sentir sus beneficios. La población reclama á cada monumento sus servicios y éstos se llenan en forma completamente satisfactoria. Da una idea de la necesidad de este servicio el hecho de que en diez días de instalado se hayan formulado más de trescientos pedidos. Y casualmente ha tocado estrenarse al Servicio de Urgencia con los numerosos accidentes ocurridos en estos últimos días, accidentes en los que ha concurrido rápidamente y con toda eficacia aquella nueva dependencia de la Asistencia Pública.

Digna es de especial mención la correctísima conducta de los médicos y practicantes y la celosa é inteligente vigilancia ejercida por el Director doctor Claramunt, que con incomparable actividad ha organizado el servicio, lleno de dificultades y de escollos.

En las escuelas públicas

EL HORARIO

Un colega de la tarde, dió ayer la noticia de que la Comisión Departamental de Instrucción Primaria se ha dirigido á la Dirección General del ramo pidiéndole disponga que el horario de las escuelas públicas de Montevideo, que actualmente es el de verano, sea cambiado por el de invierno desde el lunes próximo.

Bien informados, podemos decir que tal noticia es inexacta, pues ni la Comisión referida ni la Inspección de Escuelas han pasado tal comunicación. El horario actual, seguirá, pues, rigiendo, como en años anteriores, hasta el 1.o de Abril próximo, con excepción de algunas escuelas rurales.

NAVEGACION A PETROLEO

INAUGURACION DE UNA LINEA AL PARAGUAY

No hace mucho tiempo que se constituyó entre nosotros una compañía formada por capitalistas alemanes, con el fin de crear una flota de vapores destinados al servicio de los ríos de la Plata, Paraná y Paraguay, que pudiera atender debidamente los intereses comerciales de los países ribereños y hacer más fáciles las comunicaciones entre los mismos.

La iniciativa tuvo pronto éxito y dentro de pocos días será librada al servicio público la nueva línea de navegación, atendida por vapores movidos á petróleo, con motores Diesel, construídos por una fábrica de Mannheim (Alemania).

El primero de esos vapores, denominado Hermann Krabb, se encuentra desde hace algunos días fondeado en nuestro puerto y dentro de una quincena irá á Buenos Aires, en cuya rada se realizarán interesantes pruebas, á las cuales serán invitadas las autoridades, representantes de la prensa y agentes marítimos.

El Hermann Krabb es un buque de 800 toneladas. Mide 57.6 metros de eslora, 9.25 de manga y 2.70 de calado estando cargado. Lo mueven dos motores Diesel, uno de 260 H. P. y otro de 520. Tiene estanques con capacidad para 70 toneladas de combustible y puede desarrollar una velocidad media de 10 á 11 millas por hora.

Los motores son de cuatro cilindros, trabajan en ciclos de dos tiempos y acoplado á ellos hay un compresor de doble efecto y una bomba lavadora para cada uno.

Además, el buque está provisto de un compresor de reserva, una bomba fuerte de salvamento y motodínamo para luz eléctrica, movidos todos por motores de aceite crudo.

Los guinches de carga y el cabrestante pueden funcionar á aire comprimido, que produce el compresor, ó bien á vapor, para lo cual existe una caldera en la cubierta del buque. El servomotor del timón funciona por medio de aire comprimido.

Una vez realizadas las pruebas oficiales de que hablamos más arriba, el Hermann Krabb entrará en servicio permanente y regular entre los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Asunción, dedicándose exclusivamente al trasporte de cargas.

Además deben llegar de un momento á otro, con destino á la misma compañía, otro vapor del mismo tipo, denominado Doctor Kemmerich, cuatro lanchas de alta mar, equipado á la vez como buque de salvamento, con motor Diesel de 650 H. P.

Todos los buques de la compañía Hermann Krabb navegarán con bandera uruguaya.

NOTAS ESPAÑOLAS

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Renovación de las Diputaciones Provinciales — Proximidad de la lucha comicial — Lerroux, los radicales y la oratoria de relumbrón — Contra el fraude en la viticultura — El castillo de Montjuich — Triunfo de un compositor tortosino — Notas bibliográficas y teatrales — Los Muertos de Florencio Sánchez — Su estreno en Barcelona.

Barcelona, Febrero 20 de 1913.

Hétenos ya metidos nuevamente en período electoral para la renovación de la mitad del personal de las Diputaciones Provinciales. Verifícanse estas elecciones cada dos años por partidos judiciales unidos de dos en dos, y, debiendo nombrarse cuatro diputados por distrito, tan solo pueden votarse tres en cada candidatura. De este sistema ideado so pretexto de favorecer á las minorías, surgen toda suerte de disgustos y contratiempos. En primer término, como quiera que los dos partidos judiciales acoplados no tienen siempre conexiones ni comunidad de intereses, se hace muy difícil repartirse los puestos de la candidatura, pues la cifra de tres no es susceptible de una división exacta. Cada uno aspira á predominar sobre el otro, resultando en extremo laborioso llegar á un acuerdo satisfactorio. Por otra parte la circunstancia de no existir un solo partido político (me refiero á Cataluña) con fuerza bastante para imponer una candidatura homogénea obliga á entrar en mútuas inteligencias y á realizar tales y tan estrafalarios contubernios, que la seriedad, la disciplina y hasta la moral de los partidos sufre las más veces hondo quebranto. Para obviar tales inconvenientes sería gran remedio la representación proporcional.

Ante la espectativa del próximo planteamiento de la Ley de las Mancomunidades, pues el Conde de Romanones reitera á cada momento su firme propósito de hacerla votar en el Senado, la próxima lucha ofrece en Cataluña un interés especial. Todos los partidos invocan y hacen resaltar ese interés al verificar sus combinaciones; pero como quiera que todos, con la sola excepción de los radicales, son acérrimos partidarios de las Mancomunidades, esa invocación no sirve de aglutinante suficiente para fundir en una acción común á los elementos más afines en catalanismo. Cada día, pues, se aleja más aquella unanimidad que engendró el memorable movimiento de la solidaridad catalana.

En Barcelona donde campea con mayor fuerza que en otras partes el ardor político, se viene dando desde un principio como un hecho consumado la coalición de todas las derechas amalgamadas por los regionalistas de la "Liga". Hablábase pensado oponer á esta coalición la conjunción de todas las izquierdas. Lo mismo el señor Lerroux que los elementos del reformismo adictos á la política de don Melquiades Alvarez preconizaban este pensamiento; pero los socialistas por un lado y por otro los nacionalistas republicanos mostraron desde el primer momento su invencible repugnancia á entrar en tal concierto. Ni unos ni otros quieren nada con Lerroux. La idea, pues, ha fracasado por completo. Y el caudillo radical en un banquete con que sus fieles secuaces, en número de unos 1.500, le obsequiaron el último domingo en la Casa del Pueblo, vació á espuertas sus ironías más crueles y despiadadas sobre todos los republicanos que se han negado á secundarle, no salvando ni á los mismos reformistas que se habían mostrado propicios á una inteligencia electoral. Lerroux que ya no ataca á los gobiernos monárquicos, siente la necesidad de arremeter contra alguien para mantener el entusiasmo de los suyos amigos de la agresión y de la altanería oratoria, y conociendo su flaco, les da por el gusto atacando á los demás republicanos. Su discurso virulento resultó ser la negativa más flagrante de sus ponderados propósitos de inteligencia electoral republicana. He ahí un nuevo motivo que ha venido á aumentar la división y el desconcierto imperantes en las filas de las izquierdas.

Un detalle. Lerroux después de atacar á Azcárate y á Melquiades Alvarez por sus últimos actos y declaraciones encaminados á favorecer todo movimiento progresivo de los gobiernos de la Monarquía, coincidió con ellos, al decir como dijo: "Si la Monarquía se detiene en el camino emprendido, la impulsaremos: "si avanza, cooperaremos á su labor", y si retrocede, estaremos en la retaguardia señalando el camino del cementerio para ella ó para nosotros". Ese tópico del comentario le bastó para entusiasmar á los suyos llevándoles sin que lo noten, por el mismo camino abierto por Azcárate y Melquiades Alvarez. Es singular el efecto de esa oratoria palabrera en la masa ingenua y alucinada. Y en esa oratoria reside toda la fuerza del caudillo radical.

Otro ejemplo. Antes que Lerroux, habló el señor Jaén en nombre de los radicales de Madrid, quién dijo de Barcelona que "si un día fué archivo de la cortesía" es hoy además "el yunque donde se está forjando el alma española". No diría más el catalanista más "enragé". Y aún añadió el orador: "Os saludo en nombre de la Juventud Radical madrileña, en cuya bandera figura vuestro lema "Are més que may". ¡Qué mayor triunfo para vosotros el de que España entera un día que se sintió republicana habló en catalán!" El entusiasmo con que fueron acojidas tales expresiones casi haría sospechar que ese virus del catalanismo tan detestado en otros tiempos por los lerrouxistas se había posesionado del ánimo de la masa radical.

En la Asamblea de Cervera, la Unión de los viticultores catalanes acordó por gran mayoría de votos impetrar de los poderes del Estado el establecimiento de la declaración de cosechas y las guías de circulación como medios para facilitar la persecución del fraude. Con este acuerdo se ha solventado de momento una dificultad que amenaza hasta la vida de la poderosa Asociación. A la subsistencia de esta han sacrificado buenamente una opinión contraria inspirada en toda suerte de recelos y desconfianzas. Por esta vez el poderoso espíritu corporativo ha triunfado, y este hecho es digno de señalarse en un país como el nuestro donde preponderan con tanta fuerza los impulsos individualistas.

Como buenos amigos salieron de la Asamblea de Cervera, los que en ella habían entrado como adversarios, dispuestos todos á ensanchar la esfera de acción de la Unión de viticultores catalanes. En íntimas relaciones con sus compañeros de Navarra y de la Rioja, y en inteligencia cordial con los de la región aragonesa, no será difícil que se constituya la Unión de los viticultores del N. E. de España ligada por un mismo interés y regida por una misma norma. Mucho ganará con ella el crédito de este importante ramo de producción que constituye la vida de extensas comarcas. Y á las iniciativas de los catalanes será debida la existencia de este poderoso elemento de prosperidad afianzado en la probidad de los asociados, fiscales mútuos de su honrado proceder.

Una comisión de jóvenes liberales monárquicos que fué á Madrid á cumplimentar al Conde de Romanones, recabó de éste la promesa de ceder á la ciudad el Castillo de Montjuich. Es el tal castillo una fortaleza completamente inútil y que amén de sus ominosos recuerdos solo sirve para cohibir el desarrollo urbano en la vecina montaña, sujeta á todas las restricciones y engorros de las zonas polémicas. Montjuich, que se alza al pié del mar, junto á la ciudad vieja, podría convertirse con poco esfuerzo en el más soberbio mirador del Mediterráneo. Sus repechos y ondulaciones se prestan para la edificación de fincas de recreo y hermosos parques destinados al público esparcimiento. En este concepto podría llegar á ser la joya más preciada de la capital catalana.

Desgraciadamente, antes que el Conde de Romanones, idéntica promesa han hecho otros gobernantes sin que nunca haya tenido el deseado cumplimiento. El ramo de guerra encastillado en sus rutinas no es tan fácil de vencer ni mucho menos de convencer. Y ante tan reiteradas decepciones surje naturalmente la desconfianza pública creyendo muchos que las buenas disposiciones del actual presidente del Consejo no tienen otro alcance que el de un medio político para granjearse simpatías y conquistarse adeptos, que bien los necesita en Barcelona, de suyo tan refractaria á ir á remolque de los políticos gobernantes.

El maestro Lamote de Grignon, hijo ilustre de la ciudad de Tortosa, acaba de ver consagrado por el público de Berlín el gran prestigio que aquí ha sabido conquistarse con su actividad y su talento musical. Jóven todavía, en su triple cualidad de compositor inspirado, director de orquesta y organizador de selectas audiciones, ha conseguido siempre en Barcelona y otras ciudades de España brillantes éxitos. Tres años atrás se produjo general indignación y grandes protestas el desaire que para favorecer á un recomendado de Lerroux, le infirió la mayoría radical del Ayuntamiento negándole la plaza de Director de la banda municipal, para cuyo puesto le había designado un jurado compuesto de técnicos competentes y respetables. Por cierto que á estas horas la malhadada plaza está todavía por proveer, durmiendo el expediente el sueño de los justos en algún cajón de la mesa del gobernador de la provincia, cual si todos los funcionarios que desde aquella fecha se han ido sucediendo hubiesen recibido la consigna de no molestar al caudillo radical, tan amigo de favoritismos en menoscabo de la justicia.

Naturalmente que los merecimientos del maestro Lamote eran ya entonces muy superiores á la importancia de aquella modesta plaza. El desempeño de la misma hubiera implicado para él un verdadero sacrificio como así lo demuestra el gran triunfo que acaba de alcanzar en la "Filarmónica" de Berlín, el día 10 del corriente mes. La prensa berlinesa dedica al maestro catalán los más entusiastas elogios. El "Lokal Anzeiger" le coloca entre los músicos de más renombre universal, y otras publicaciones exteriorizan el efecto verdaderamente asombroso producido por la série de obras, todas originales del propio maestro, que integraban el programa. Obras originales, de ellas alguna como el poema "Weinach" (La noche de Navidad), de intenso sabor catalán. Fué para los filarmónicos berlineses una verdadera sorpresa la existencia de una música regional tan característica y que por su tonalidad y sentimiento no tiene punto de contacto alguno con la que á título de española priva en los "music halls" europeos.

Como técnico musical los críticos berlineses están acordes en reconocer las dotes no comunes del maestro Lamote, de quien dicen que consigue el efecto que se propone sin necesidad de apelar á exageraciones ni disonancias que no siempre concuerdan con los buenos cánones musicales.

Inútil es decir con cuanta satisfacción fué recibida en Barcelona la noticia de este espléndido triunfo que dilata la fama de uno de nuestros más notables compositores y afianza los prestigios de la música catalana en uno de los grandes centros filarmónicos europeos.

Nuestra bibliografía se enriquece cada día con nuevas obras. Una de ellas, el segundo volumen de "La Arquitectura románica en Cataluña, desde el siglo IX al XI" escrita por los señores Puig y Cadafalch, Falguera y Coday, premiado en el Concurso Martorell del año 1907, y editada con insuperable esplendidez por el "Institut d'Estudis catalans".

Constituye este libro un verdadero arsenal del arte románico del cual se conservan infinitos ejemplares, algunos no por modestos menos interesantes. Los autores los han estudiado con singular cariño, y asombra el caudal de erudición que representa su paciente trabajo de exploración, erudición que revelan al ordenar, coordinar y dar su justo valor al fruto copioso de sus multiplicadas investigaciones. Las influencias extrañas que determinaron el desenvolvimiento de la arquitectura románica catalana; los sucesivos carácteres que ese estilo arquitectónico fué ofreciendo en el transcurso del tiempo y en las distintas comarcas donde floreció así en su traza general como en su característica ornamentación, lo mismo en los materiales constructivos empleados que sus varias condiciones de utilidad, todo aparece en el libro nimiamente puntualizado con datos de primera mano y observaciones que sorprenden por su novedad y su justeza. Obra sabia y amena á un tiempo, reflejo fiel de una época poco estudiada, constituye un tributo valioso á la Historia de Cataluña en uno de los aspectos de su civilización más importantes y evocadores.

No podía darse mejor destino al premio instituído por el ilustre patricio don Francisco Martorell y Peña, que se adjudica, cada cuatro años, para estímulo de los cultivadores de la arqueología. Y el "Institut d'Estudis Catalans" ha completado la eficacia de tan notable iniciativa, publicando la obra en una edición monumental con una esplendidez y un buen gusto como mejor no se hace en los pueblos de cultura más intensa.

Otro libro más modesto y que ha valido á su autor los honores de un cariñoso homenaje: la "Historia dels moviments nacionalistes", del señor Rovira y Virgili, jóven é inteligente redactor de "El Poble Catalá", que tiene á su cargo y trata siempre con gran competencia la sección de política extranjera. En su trabajo registra las palpitaciones que en la época contemporánea se producen en diversas nacionalidades europeas sometidas al yugo de algunos Estados dominadores, tales como Finlandia, Polonia, Lituania, Ukrania, Esleswig-Holstein, Alsacia-Lorena y Flandes. El autor se limita á hacer una exposición de hechos copiosamente documentada y limpia de todo fermento pasional y de toda forma declamatoria. Por su punto de vista objetivo y su intachable probidad, Pedro Corominas, autor del prólogo que precede al libro, califica á éste de Historia Natural de las nacionalidades.

Rovira y Virgili fué obsequiado con un fraternal banquete, en el cual tomaron parte las más conspicuas personalidades del nacionalismo. Siquiera esta muestra de consideración revela que los esfuerzos serios de un escritor laborioso é inteligente no se pierden en el vacío. Y la existencia y el próspero funcionamiento de una "Sociedad catalana de ediciones" que toma á su cargo la impresión de libros sobre la base de la colocación de un ejemplar para cada uno de los numerosos socios que la constituyen, al asegurar el éxito material de las publicaciones, redime á sus autores de los efectos deprimentes de la indiferencia pública. No puede darse una forma más eficaz de practicar el patriotismo.

Un par de notas teatrales.

El Gran Teatro del Liceo que solía tener cerradas sus puertas durante la temporada cuaresmal, ofrécese hoy animado como nunca, habiendo obrado el milagro la notable Compañía de Opereta de Caramba, la cual con la excelente ejecución y la espléndida presentación de las obras y el carácter ligero de estas, pertenecientes en su mayor parte al repertorio vienés, logra llenar todas las noches el vasto coliseo. Por esta vez la empresa ha dado en el clavo. Y también ha caído la cosa entre los propietarios y demás parroquianos del Liceo asaz propensos al aburrimiento cuando se practica el gran arte, que es de temer que el feliz ensayo se repita y llegue á arraigar, á riesgo de que nuestra escena lírica, de fama mundial, sufra una lamentable "capitis" diminución.

En Eldorado funciona el jóven actor valenciano señor Tallaví, y el interés que ha logrado despertar con su arte serio, sobrio ajustado al estudio y exento de manidos efectismos, un arte análogo al que practican los grandes actores italianos, crece y se afianza de función en función. En obras tan difíciles como el "Hamlet" de Shakespeare y los "Espectros" de Ibsen ha triunfado Tallaví, pues sabe dar á cada personaje un singular valor específico. El lunes nos hizo conocer el drama "Los muertos" del dramaturgo uruguayo Florencio Sánchez. Hora era ya de que se abriese la escena de los teatros españoles á los escritores que en la América latina y sobre todo en los cultos países del Río de la Plata honran á la lengua castellana. El drama de Florencio Sánchez, aunque algo deprimente por su asunto ofrece relevantes condiciones emotivas y revela en su autor verdadero talento dramático. Gustó mucho y del difícil personaje del Lizardo hizo Tallaví una colosal, conmovedora y á trechos espeluznante creación.

Ha muerto en Madrid don José Rubau Donadeu Corcelles, un viejo republicano, que en la época de la Revolución de Setiembre gozó en Cataluña de una inmensa popularidad. Pintorescamente verboso, dotado de una memoria fenomenal y de una actividad epiléptica, fué durante aquellos agitados tiempos la personificación más completa del frenesí político. Una cualidad le distinguía: y era la solicitud con que acudía un favor á quién quiera que se lo pidiese, amigo ó enemigo, conocido ó desconocido. Procaz y propenso á matizar su lenguaje con los ternos más atroces era en el fondo buenísimo, compasivo y servicial como nadie.

Gozó de la confianza íntima de don Estanislao Figueras hasta afirmarse que el verdadero Presidente de la República no era Figueras sinó Rubau. Tan débil de carácter era aquel como expedito y entrometido el último.

Rubau Donadeu empleó más tarde su actividad arrolladora poniéndose al servicio de la Condesa de San Antonio y consiguiendo su divorcio, pese á las grandes influencias de su marido hijo del Duque de la Torre. El escándalo estalló en París y tuvo resonancia mundial.

J. Roca y Roca.

ARTE Y ARTISTAS

CLARA DELLA GUARDIA—Su traslado á Solís—

Terminando la temporada que realiza actualmente Clara Della Guardia en el Urquiza, la compañía de la eximia actriz italiana pasará, con armas y bagajes, á nuestro primer coliseo, donde se propone dar funciones escogidas, que serán otros tantos acontecimientos.

El martes de la próxima semana se inaugurará la nueva temporada y se representará "El ciclón" de Sangel; "Sogno d'un tramonto d'autunno" de D'Annunzio, é "I figli di Caino", de Bonaspetti, que son desconocidas en Montevideo.

URQUIZA—El beneficio de la Della Guardia—

Esta noche, en función de moda, Clara Della Guardia dará la excelente comedia de Giacosa "Comme le foglie".

Mañana sábado, beneficio de Clara Della Guardia, con "María Stuardo", de Schiller.

POLITEAMA—

A las tres secciones de este teatro, todas las noches, concurre un público tan numeroso que ocupa todas las localidades.

El éxito de Vittone, ya está asegurado para todas las veces que venga á Montevideo.

Esta noche, en 3.a, se estrenará "Al truco", una nueva producción de Javier de Viana, de la que mucho bueno se asegura.

En 1.a irá "Jacinta", en 2.a "Los devotos", en 3.a "El aurucio" y "Al truco" y en 4.a "Garras".

18 DE JULIO—

Esta noche, en función extraordinaria, se realizará en este teatro el beneficio de los primeros actores Paco Guillen y Pepe Bueno.

Muchas simpatías se han conquistado estos cómicos en su actuación en el 18 de Julio, y es seguro que esta noche el público pondrá de manifiesto su aprecio hacia los dos inteligentes artistas.

El programa contiene, como principal atractivo, el estreno de "Los cacatúas", sainete en dos actos de García Alvarez y Casero.

En 1.a sección irá "El barquillero", en 2.a "Los cacatúas" y en 3.a "El maño".

El domingo, último matinée de la temporada.

IMPORTANTE OPERACION TEATRAL FRACASADA—

A pedido de una de las partes interesadas, no dimos cuenta á nuestros lectores de una importante operación teatral que estaba en trámite entre una fuerte empresa de esta ciudad y otro de Buenos Aires.

La empresa Serrador-Marí, de la vecina orilla, gestionó de los señores Crodara, la cesión por tres años del teatro 18 de Julio, á lo que, después de muchas tratativas, accedieron los señores Crodara, mediante un elevado arrendamiento.

El señor Serrador, y esto lo dijimos en su oportunidad, se hallaba decidido á traer á ésta su excelente compañía dramática, y establecerla permanentemente en dicho teatro, donde organizaría selectos espectáculos.

Hallábase ya la operación en sus términos, y el señor Serrador se ausentó á Buenos Aires, á fin de liquidar en la capital argentina varios negocios, con objeto de trasladarse del todo á ésta, cuando recibió de la empresa Crodara un telegrama, en la que ésta le comunicaba que desistía del negocio.

Habiendo fracasado esta operación, nos veremos privados de un activo é inteligente elemento artístico, que se hubiera incorporado á nuestra vida teatral realizando obras de aliento, como elocuentemente lo ha demostrado en Buenos Aires.

No obstante el fracaso de su tentativa, el señor Serrador no ha desistido de su propósito de trasladarse definitivamente á ésta, para realizar alguna importante negociación teatral.

LA COMPAÑIA CROSA—

Con todo éxito continúa su gira por nuestra campaña, la compañía dramática que dirige nuestro compatriota Enrique Crosa.

Ayer, en beneficio de la inteligente primera actriz Rosita Arrieta, la compañía dió en Florida "La Quiebra", de Blanco, donde la notable intérprete supo arrancar entusiastas aplausos.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

HORARIO OBRERO

El Dr. Rodriguez termina su discurso

UNA MOCION DE ESTE LEGISLADOR

Que pase nuevamente el proyecto á comisión

Volvió á reunirse ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados:

La H. Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de ley, estableciendo el presupuesto para la Escuela de Veterinaria.—(A la Comisión de Presupuesto).

—El Ministerio de Industrias remite una solicitud del Centro Fabricantes de Licores, relativa al proyecto que modifica la Ley de Vinos.—(A la Comisión de Hacienda).

—La señora María Aramendi de Nicrosi, solicita que V. H. declare que la pensión graciable que le fué otorgada, se haga extensiva á su menor hijo César Mario Fernando. — (A la Comisión de Peticiones).

—El señor Diego Sans, solicita despacho de su petición anterior sobre pensión.—(A la misma Comisión).

—La señora Teresa Burone, viuda del coronel José León Mendoza, solicita reforma de su cédula de pensión.—(A la Comisión de Guerra y Marina).

—El Comité Socialista de Mercedes presenta una exposición relativa al proyecto de Horario Obrero. — (A sus antecedentes).

—La señora Petrona Daza de Pérez, solicita pensión por gracia especial.—(A la Comisión de Peticiones).

Horario Obrero

De inmediato se entró á la orden del día, en la que figuraba en primer término el proyecto de horario obrero.

Se concede la palabra al doctor **Rodriguez**, quien desde dos sesiones anteriores venía combatiendo el proyecto.

El citado legislador empieza su interrumpida exposición, expresando que, para que la Cámara pudiera apreciar la situación difícil que creará el proyecto de ley en debate, en caso de ser sancionado, iba á citar á la industria más importante del país: la ganadería.

En los repartidos del asunto, existen tres opiniones muy fundamentales, que conceptúa forzoso estudiar, porque ellas precisan en una forma inequívoca, la imposibilidad absoluta que existe de ajustar á la jornada uniforme de 8 horas, todos los trabajos inherentes á esa industria. Son ellas, de la Sección de Ganadería de la Cámara Mercantil de Productos del País, de la poderosa fábrica Liebig's y del Saladero Santa María, de Paysandú.

Todas elas manifiestan que en la industria de la referencia no existe la uniformidad del trabajo que podría permitir la aplicación de una jornada uniforme, encontrándose, en consecuencia, en distintas condiciones que las demás. Las fábricas de otra índole, y el personal marítimo, trabajan todo el año, y los saladeros solamente una época de éste.

Por lo que respecta á la elaboración y transformación de la carne, no sucede lo mismo que con otros artículos, pues en aquella tarea, para el obrero, el máximo de intensidad el tiempo empleado es de 5 á 6 meses. En este período mismo, hay días de gran movimiento y otros de escasa labor.

Es posible, pues, sujetar á la jornada de 8 horas á esos trabajadores?

Sigue diciendo el doctor **Rodriguez**, que no depende del patrón conceder la limitación de la jornada, sino de circunstancias especiales que la imposibilitan. Depende de si el año ha sido bueno para las haciendas; si se han producido grandes lluvias en el momento de la conducción de las tropas; en fin, de diversos factores físicos y naturales que son los que regulan el trabajo. A ello debe someterse, incuestionablemente, la voluntad del patrón y la del obrero.

El número de horas que puede trabajar en un día, no puede determinarse de antemano, ya que depende del número de haciendas que ingrese en el establecimiento.

Por ese mayor esfuerzo que se les exije en días extraordinarios, muchos operarios del establecimiento perciben, sin embargo, su sueldo todo el año, aun cuando en los 6 meses restantes no tengan nada que hacer. Luego, están los que trabajan á destajo y prestan su esfuerzo 15 y 16 horas seguidas, lo que el doctor Rodriguez, considera una monstruosidad. Sin embargo, éstos, tienen una compensación extraordinaria, percibiendo un salario hasta de 10 pesos diarios, que les permite después estar el resto del año sin trabajar.

En consecuencia, á estos obreros, tiene que forzosamente sublevarle la ley, desde el momento que viene á perjudicarles en sus intereses.

Da á conocer el doctor **Rodriguez** algunas declaraciones que le fueron hechas por médicos veterinarios que concurren á esos establecimientos, con el fin de poner el sello de práctica á los animales que se sacrifican. Estos manifiestan notar cierta violencia en los obreros, pues, mientras practican su operación, ellos pierden de trabajar unos 20 ó 25 minutos, que les representa una pérdida de 70 ú 80 cts.

Es posible que en esas condiciones, la ley diga que no debe trabajar más de 8 horas? De manera alguna.

Entiende el doctor Rodriguez que la ley debe especializarse con determinadas industrias.

Sigue después reproduciendo concretamente las objeciones formuladas contra el proyecto por la Cámara Mercantil de Productos del País y los dos establecimientos prenombrados.

Citadas algunas de ellas agrega, que, sobre todos los inconvenientes estará fundamentalmente el de la lucha económica de la producción en el país y la producción similar en la Argentina y en el Estado de Río Grande.

Hoy se trabaja en el Uruguay, en condiciones muy desventajosas, siendo los beneficios infinitivamente inferiores á los que se obtenian hace 8 ó 10 años.

En la Argentina y Brasil no solamente la industria trabaja 10 y 11 horas, sino que en esos países se les ha dado una legislación amplísima y estimulante, precisamente para hacer concurrencia á los productos del Uruguay.

Como es posible fijar un horario de trabajo al acarreador de ganado?

Está bien, agrega el doctor Rodriguez, que se limite la jornada de trabajo, donde se ejecuta en forma intensa, sin solución de continuidad, donde se agota el músculo con el esfuerzo, pero no es lo mismo, en obrero cuya tarea tiene múltiples horas de descanso.

Está bien que se fije si es posible un horario para las fábricas; pero, lo que es á los saladeros, no puede de ninguna manera aplicarse el mismo criterio.

Si se sanciona pues, la ley, como se van á solucionar esos problemas manufactureros y económicos?

Señor Vecino — Los troperos no entran en el proyecto.

Señor Muró — Y los peones de estancia?

Señor Vecino — Esos podrán entrar en una legislación especial.

Señor Varzi — Entonces que no se establezca la uniformidad en este proyecto.

Continúa el doctor **Rodriguez** manifestando, que, creía haber dicho lo bastante sorbe ese capítulo, para que los compañeros de Cámara se persuadieran de que le asistía toda la razón al combatir la aplicación de la jornada de 8 horas para el obrero y jornalero de la industria referida, que es la principal, la más rica y de más porvenir para el país.

Frutos del país

Pasa enseguida á otra que tiene alguna atingencia con aquella. Sobre, ella, también, la Cámara Mercantil de Productos del País, que representa dos gremios muy importantes, expuso los serios inconvenientes que surgen con la aplicación de la jornada uniforme.

Como en los saladeros, el trabajo de enfardelaje de lana y cueros, se hace en determinada época del año, y los obreros no tienen nunca un trabajo igual.

Con la jornada de 8 horas á estos obreros habría que abonarlos por hora y de ningún modo podría convenirles. Por otra parte el personal sería escaso, pues se necesitan individuos con alguna preparación.

La industria molinera

Con la industria molinera los inconvenientes fluyen, haciéndose imposible que se sujete al horario uniforme.

Esa industria, dice el doctor **Rodriguez**, todos saben que está en decadencia en el país, por la competencia de la Argentina, del Brasil y de Norte América. Sólo con una legislación especial á dictarse, se podría infundarle una nueva vida.

Luego, es de una índole esencialísima, requiere un personal competente.

La fabricación de cerveza

Con las fábricas de cerveza sucede otro tanto. No es posible que la elaboración de esa bebida sufra una detención. Continuamente se producen fenómenos que es menester constatar hora por hora.

Por otra parte, cada cervecero sigue un sistema especial, tal vez distinto al que practica otro colega.

Quiere decir entonces, que tendrá que obligársele á que tenga dos maestros? Y si no los encuentra, porque ellos conocen sistemas distintos? Cómo puede sujetarse el fabricante al criterio que la ley le impone?

Las fábricas de azúcar

Ni aún en Francia, por ejemplo, se sugetó á las fábricas de azúcar á la jornada uniforme, porque en esa industria el proceso no puede detenerse ni de día ni de noche.

Los que tienen esta industria en el país, dicen que sería muy difícil para ellos poder establecer tres turnos, porque no hay obreros disponibles, y no los hay porque el trabajo es de tres meses en el año. Así es que se ven obligados los patrones á entrar en convenciones con sus obreros pagándoles todo el año, por una tarea insignificante.

Declara el doctor **Rodriguez**, que podría seguir analizando ese interesante capítulo de las industrias existentes en el país, porque ofrece ancho márgen á las observaciones, pero se le ocurre pensar que bástaba los ejemplos hechos á grandes rasgos, para que sus colegas se persuadieran de que no es posible establecer la uniformidad de horario para todos: que es forzoso establecer una diferencia y dejar un margen arriba de la jornada legal de ocho horas, para que los patrones y obreros se arreglen con mayor salario, que era la idea feliz de la anterior Comisión de trabajo; proyecto de ley que sancionado haría que el Uruguay tuviera la legislación legal más avanzada y más perfecta que puede existir en el mundo entero.

El sistema de la anterior Comisión

Decía el ilustrado diputado señor Rodó, en ese luminosísimo informe, que constituirá para él una de sus mejores páginas, desde el punto de vista constitucional, científico y económico—decía que no podía llegarse en nuestro país, á lo que no habían llegado las legislaciones más avanzadas y más humanitarias de la Europa, señalando en primer término la legislación Suiza, que fija un mínimum de 11 horas de trabajo, analizando la legislación Francesa, la legislación Austriaca, la legislación Inglesa y la legislación de Nueva Zeelandia y Australia.

El sistema preconizado por la anterior comisión de trabajo daría como máximum de esfuerzo para el obrero del Uruguay, las 11 horas que se establecen como mínimum en la humanitaria legislación Suiza. Ocho, serían las horas fijadas por la ley; pero concediéndoles á los obreros y á los patrones el indiscutible derecho de tratar un «plus» de tres horas, pago á un personal inferior al que se abonaría durante las primeras ocho horas; sin la necesidad de que el patrón ó el obrero recurrieran al medio establecido en las legislaciones europeas, de pedir el acuerdo del Ministro respectivo, del Intendente Municipal, del síndico ó de la autoridad fijada por la ley.

La situación del obrero

Cree el doctor Rodriguez que el legislador no debe tener su corazón ó sus sentimientos, cerrados á la piedad. Por el contrario. Es uno de nuestros primordiales deberes, al legislar para el pueblo, contemplar la situación difícil y mísera de una parte de él, para tratar de solucionarla en la mejor forma; pero creo, así mismo, que nuestro deber nos impele á no producirnos con un sentimnetalismo exagerado, con un sentimentalismo que nos impida sujetar al control de un exámen razonable, las exigencias que pudieran formularse.

Se habla corrientemente de la vida miserable del obrero, de las torturas que pasa del hambre que sufre y de las condiciones deplorables de vida que lleva: pero ¿es esa, acaso, la situación general de la clase obrera en nuestro país? ¿No será, tal vez, la excepción? ¿Por qué, pues hemos de querer dictar leyes que alcancen á todos cuando sólo es un menor grupo el que debe ser considerado! ¿Por qué hemos de impedir que el obrero que se encuentra en condiciones de avanzar lo haga con sus propios medios? ¿Acaso vamos á sujetar á todos al limitado horizonte de ganar el pan y la carne necesarios para el sostenimiento de él y su familia?

Desgraciada sería la situación del obrero sinó tuviera más perspectivas que esa! No iría nunca al trabajo con voluntad y con acción sino tuviera mayores horizontes.

El obrero que realmente se siente fuerte, con estímulos y con emulaciones, busca algo más que el pan, algo más que la carne, algo más que las sopas para él y los suyos: busca el avanzamiento de su ser, y sinó el propio, al menos el de sus hijos.

Y es corriente—no solo en estos países esencialmente democráticos como en los paíse europeos donde existen las clases—es corriente que los obreros de hace veinticinco ó treinta años sean los grandes industriales que forman esa clase burguesa que se señala como la más opulencia en Francia, en Alemania, en Italia y en Inglaterra.

Tien mucha razón el señor Rodó cuando en su brillante informe dice que no solo se conquistan por medio de esfuerzos los bienes materiales, no solo se conquista el pan y una mejor posición: se conquistan en muchas ocasiones por el hombre humilde las posiciones más encumbradas, recordando para ello el caso del leñador de Ilinais.

Los ataques en Francia

En Julio del año pasado la Cámara francesa votó la ley estableciendo la jornada legal de 10 horas.

Esa ley durante su debate fué encarnizadamente combatida por muchos diputados.

Fueron vencidos, pero en el momento de votarse el representante del grupo que la combatió, Monsieur Louis Dubois leyó, en un breve pliego la esencia de las razones que determinaron la oposición al proyecto.

Encuentra una gran similitud en los ataques que sufrió la ley en el Parlamento Francés con las condiciones de nuestro país, con los inconvenientes que aquí se presentan.

Y por ello vá á leer los fundamentos que desde la tribuna del Parlamento Francés dió M. Dubois en nombre de todos sus colegas contrarios á la implantación de la jornada uniforme.

A medida que iba dando á conocer esas conclusiones, el doctor Rodriguez las aplicaba á nuestro caso, haciendo de ellas un breve estudio.

Continúa por largo rato ofreciendo una serie de argumentos contundentes y termina diciendo:

«Creo, señor Presidente, sin vanas pretensiones, que he demostrado que este proyecto de ley está insuficientemente estudiado.»

«Creo haber dejado bien establecido que las observaciones incontestables de las cinco mil fábricas ó grupos industriales del país no han sido tomadas en cuenta por la Comisión dictaminante: como creo que hay otros problemas más fundamentales que exigen una dedicación y una solución más inmediata que el de la jornada legal, dentro de la misma clase obrera, problemas que deben ser contemplados en la primera ley que el Parlamento del Uruguay dicte sobre la materia.»

«Por consiguiente, señor Presidente, entiendo que procede que este asunto vuelva á la Comisión de trabajo, que integrada con personas de la industria, con ingenieros industriales, con médicos higienistas que analicen las condiciones fisiológicas de nuestro obrero y el medio en que vive, aconsejen á la Cámara la ley más perfecta y menos errónea que convenga sancionar.»

En discusión la moción

Puesta en discusión la moción del doctor Rodriguez, pide la palabra el miembro informante doctor **Vecino**, para oponerse á ella.

Sostiene que el asunto ha sido bien estudiado, y que la Comisión tuvo en cuenta todas las opiniones que le fueron presentadas.

Anuncia que en su carácter de miembro informante pensaba sostener con buenas razones la bondad del proyecto y demostrar como la Comisión lo ha estudiado á fondo.

Termina expresando que la Comisión no aceptaba que volviera á ella.

Por su parte, el doctor **Salterain**, apoya la moción del doctor Rodriguez, dando un cúmulo de razones en justificación de su actitud.

Para él, el hecho de que el proyecto haya estado 8 años en las carpetas de la Cámara ó de la Comisión, no es argumento suficiente para demostrar que se ha estudiado.

Le parece simpático llenar el vacío existente en la legislación que tiende á atemperar las desgracias de los obreros.

Pregunta si la Comisión estudió la situación de la mujer y del niño.

Y se contesta: que va á estudiar! No ha estudiado nada!

Y, las exposiciones de los señores industriales, fueron tomadas en cuenta? Se preguntó al mismo obrero lo que siente ó piensa? Sí?

Señor Paullier — Cómo no!

Observa el doctor **Salterain** que el informe no decía nada al respecto.

Aclara el doctor **Paullier** que los obreros habían manifestado su opinión en todas partes. Además él consultó á todos los gremios, sin excepción.

A esta altura ocupa la presidencia el señor **Héctor R. Gómez**.

El doctor **Salterain** insiste en que para los diputados lo único que vale es el informe y antecedentes que dá la Comisión, los cuales no hacen referencia alguna.

Vuelve á ocuparse de lo que él llama el verdadero problema obrero, que lo constituyen el hombre, la mujer y el niño. Recuerda que el señor Cosio se quejaba hace algún tiempo de la falta de estadística y hoy continuamos casi sin tenerla.

Se ha hablado de la situación de la mujer, como una cosa baladí. Es una cuestión tan grave, que la Francia, que es la nación más adelantada, no ha resuelto todavía el problema.

Hace algunas referencias á la situación del niño y dice que es una verdadera vergüenza ver á una gran cantidad de éstos, descalzos por nuestras calles.

Critica también á la Comisión por establecer una jornada de trabajo que comprende tanto al adulto como á la mujer y al niño.

Después de sostener algunas interrupciones con los señores Paullier (J.), Vecino, Martínez Thedy y Frugoni, termina diciendo que votará porque el asunto pase nuevamente á Comisión.

El doctor **Paullier** (J.), vuelve á repetir que la Comisión hizo un estudio completo de todas esas cuestiones, habiéndolas discutido con entusiasmo.

Señor Salterain—Me permite una interrupción para una sola palabra?

Señor Paullier—Sí, señor.

Señor Salterain — Sonatas!

En seguida, hace uso de la palabra el doctor **Frugoni**, quien habla largamente, oponiéndose á que el asunto fuera nuevamente á Comisión.

Sostiene que no hay necesidad de darle una nueva dilatoria, porque él fué bien estudiado y si el informe no trata ampliamente todos los puntos, la Comisión está dispuesta á ampliarlo, pues todos los miembros piensan hacer uso de la palabra.

Opina que todos los trabajadores no solamente se han manifestado en diversas formas en pro de la jornada de 8 horas sino que la reclaman con todo interés y entusiasmo.

El señor **Cosio**, por su parte, dice que va á votar en contra de la moción, porque no alcanzaba á explicarse existiera razón alguna que justificara el aplazamiento antes de haberse oído al miembro informante y demás miembros de la Comisión que tienen un gran caudal de informaciones.

El doctor **Prando** apoya la moción del doctor Rodriguez, porque es de práctica en todos los parlamentos del mundo, que, cuando un asunto no está bien estudiado, y suscita dudas pase nuevamente á la Comisión dictaminante.

A su juicio, la Comisión ha procedido predominando en ella un criterio socialista, sosteniendo con tal motivo una breve discusión con los señores Martínez Thedy, Vecino y Frugoni.

Entiende el doctor **Prando**, que si la razón que busca la forma social dada por la Comisión, es la de contemplar al obrero, á gastar su musculo, esa razón no se tuvo en cuenta.

Opina que el problema social en debate no ha merecido un serio estudio y que cuando existen dudas entre varias personas, cree que se impone pase nuevamente á la Comisión.

Declara que si fuera miembro de la Comisión informante aceptaría que volviera el asunto á su seno, porque si tenía conciencia de haberlo estudiado bien, su mejor triunfo era el de ratificar el informe.

El señor **Cosio** pide se de el punto por suficientemente discutido, oponiéndose á ello, los doctores **Rodriguez**, **Cachón** y otros diputados.

Como faltaban cinco minutos para sonar la hora reglamentaria, el señor **Martínez Thedy** formula otra moción previa, en el sentido de que se prorrogara la hora hasta terminar el incidente.

El doctor **Paullier** (J.), se opone á ello.

Se discutía la moción, cuando sonó la hora, levantándose la sesión.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy, para considerar la siguiente orden del día:

Segunda discusión del proyecto de ley sobre Presupuesto de la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

La caza de liebres

Permisos que no tienen objeto

Se dió ayer noticia de que la Administración de Mercados comenzará el 15 del actual la expedición de los permisos para cazar liebres.

Tal medida es completamente inócua, pues siendo la liebre plaga de la Agricultura, declarada así en el decreto reglamentario de la Defensa Agrícola, su caza no solo es permitida todo el año sino que es obligatoria para los propietarios de predios en que se note la presencia de ese roedor.

La Exposición Nacional

Mañana se inaugurará en el ex-Pabellón Crodara del Parque Urbano, la Exposición Nacional de productos naturales, agrícolas y ganaderos, industrias derivadas de la agricultura y la ganadería y servicios públicos organizada por la Oficina de Exposiciones, que dirije el Ingeniero Alfredo Ramos Montero.

El acto, que se efectuará á las 4 p. m., no tendrá carácter especial, pués como no se trata precisamente de un certámen sinó de una muestra de los elementos de que dispone la Oficina para la concurrencia del país á las exposiciones internacionales, se ha creido conveniente privarlo de toda exterioridad aparatosa. Por otra parte y para que el público pueda alcanzar debidamente el porqué de la Exposición y sus proyecciones, la Oficina ha editado un catálogo que lleva, á guisa de proemio, palabras explicativas y que comprende las diferentes secciones de la Exposición con los materiales debidamente clasificados.

Se comprenderá que en tales condiciones holgaría toda información verbal á este respecto y es esta, precisamente, la razón que ha determinado á limitar el acto inaugural, á la simple apertura de los salones públicos.

Claro está que para prestigiarlo se ha pensado reunir á un grupo selecto de concurrentes y para el efecto la Oficina de Exposiciones ha distribuido una invitación á los miembros del Gobierno, senadores, diputados, Ministros diplomáticos y consulares extranjeros, altos funcionarios de la repartición pública, comerciantes, industriales y productores, directores y redactores de los diarios de la capital, etc.

No cabe dudar que por la forma en que ha sido llevada esta Exposición Nacional, le está deparado un franco éxito.

Contra la reforma de la Constitución

El comité de protesta

Anoche volvió á reunirse el Comité de Protesta contra la reforma de la Constitución.

Se resolvieron diversos asuntos de importancia.

Además, se dió cuenta de notas comunicaciones recibidas de Treinta y Tres y Durazno dando cuenta de la constitución de Comités en esas jurisdicciones.

Noticias recibidas de San José y Rivera informan que en esos departamentos quedarán constituidas en el transcurso de la corriente semana.

Conferencia en la Unión

Tendrá lugar mañana en la Villa de la Unión una asamblea nacionalista con el fin de protestar contra la reforma de la Constitución. A ese acto concurrirán numerosos ciudadanos.

Exhortación

El Club General Timoteo Aparicio y el Comité de la Juventud Nacionalista de la Unión, invitan á sus correligionarios y al pueblo en general á concurrir á la conferencia que tendrá lugar el sábado 15 del corriente á las 9 de la noche, en el local del "Teatro Unión", calle 18 de Julio número 186, entre Agricultura y Larravide, para protestar contra la reforma que de la Constitución de la Patria, pretende hacer el batllismo, contrariando abiertamente la opinión nacional.

Es ineludible deber de los buenos ciudadanos concurrir á prestigiar asambleas, que como esta, tienden á defender la integridad de los derechos de todos encarnados en la Carta Fundamental, que tan torpemente se pretende suplantar.

Villa de la Unión, Marzo de 1913.

Por el Club General Timoteo Aparicio: Benigno Rebeledo, Presidente; Elbio Cusano, Mario Belo Rodriguez, Francisco Horne y Ernesto Márquez Guichón, Secretarios.

Por el Comité de la Juventud: Luis Eduardo Quijano, Presidente; Ernesto Silva y Antuña, José Carlos Poggi, Julio Belo Rodriguez y Simón Gimeno Apolo, Secretarios.

La misma noche de 7 á 9, y en el propio local tendrá lugar la elección del Comité Seccional de Protesta contra la Reforma de la Constitución, pudiendo votar solamente los que residan en la sección.

Circula la siguiente lista de candidatos para componer el Comité local de protesta:

Doctores Jacinto D. Durán, José Ma Delgado. Señores: Samuel Horne, Benigno Rebeledo, José P. Tarena, Joaquín Vila, José Ma Silva y Antuña, José S. Gascue, Angel Cusano (hijo), Isidro V. Fernández, Ceferino Sánchez, Juan Derquin, José Ma Ubiria, Francisco Schinca, Adrián Vera, Miguel R. Marrupe, Santiago Poggi Rocca, Pedro Supparo, Isidro Rodriguez (hijo), Francisco Annoot, Ernesto Márquez Guichón, Pedro Mespiaceguy, Horacio F. Platero, Pedro Loinaz, Juan P. Gambin, Julio Belo Rodriguez, Roberto Corrales, República Almeida, Héctor Seré, José Airaldi, Ubaldo Soñora, Cupertino Gimeno Apolo, Victor Pérez, Pedro Elizalde.

"EL CADIZ"

Hoy llegará á nuestro puerto y atracará al muelle "A", el trasatlántico español "Cadiz", con el objeto de desembarcar el numeroso pasaje que conduce para Montevideo.

Deportes y deportistas

CARRERAS

EN EL JOCKEY CLUB

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

Renovación parcial de autoridades

Tiene lugar hoy á las 8 y 30 p. m. la asamblea general de socios del Jockey Club, con el objeto de proceder á la elección de 5 titulares y 10 suplentes de la Comisión Directiva.

Para esta elección hay tres listas en circulación, cuyos lemas son "Jockey Club", "Maroñas" é "Independencia", formadas casi de la misma manera.

Los doctores José Pedro Ramírez y Augusto Morales (hijo) son candidatos comunes á las tres listas. En dos de esas listas están los nombres de los señores Javier Mendivil, Francisco Anaya, Enrique de León y Pastor Alzola. En la lista "Maroñas", figura el nombre del señor Carlos Rucker.

La lista que parece contar con mayores probabilidades, es la que lleva el lema "Jockey Club" compuesta por los señores doctor José Pedro Ramírez, doctor Javier Mendivil, doctor Augusto Morales (hijo), don Francisco E. Anaya y doctor Enrique de León.

Prestigian esta lista, los doctores Manuel Quintela y Eugenio Lagarmilla y el señor Jorge Pacheco.

El doctor Artagaveytia, que era uno de los candidatos que contaba con mayores simpatías, manifestó su propósito de no formar parte de la Comisión, retirando su candidatura.

LOS PROXIMOS CLASICOS

En lo que resta del corriente Marzo, se disputarán en el Hipódromo Nacional de Maroñas, tres pruebas clásicas.

Ellas son: El Premio Florida, para productos de 2 años, que se disputará pasado mañana.

El 23, se correrá el Clásico Treinta y Tres, sobre 1200 metros y 1800 pesos de prima, para productos de dos años. La declaración de forfait deberá hacerse el lunes 17. Se hayan anotados 168 productos.

El 30, tocará el turno al Clásico Diana, handicap para toda yegua de 3 años y mas edad, limitado entre 60 y 50 kilos. Distancia: 1400 metros. Premio: $ 1800 á la 1.a, 180 á la 2.a y 90 á la 3.a. La declaración de forfait vence el 26 del corriente.

Entre las 55 anotadas, se encuentran Bibelot, Acquatinta, Quichucha, Nutria, Isology, Marie Claire, Quassia, Agua Blanca, Dantam, etc.

EL CLASICO FLORIDA

Los más probables competidores de esta prueba, sobre 1000 metros á correrse el próximo domingo, son:

Alpha, M. Bonilla.
Garden Party, D. Suárez.
Regaterín, A. Larriera.
Beta, N. Castro.
Proteo, P. Claverie.
Old Persian, E. Rodriguez.
Poincaré, T. Acosta.

Antecedentes de los inscriptos que no han corrido:

Regalona, por Orador y Regalía, del Stud Contacto; Pullman, por Odeón y Cimbra, del Stud Fraternidad; Discordia, por Discreto y Coraza, del Stud Fraternidad; Poincaré, por Pretendiente y Chata, del Stud Gordon; Chapicuy, por Discreto y Batifoglia, del Stud Hebert A.; Por qué no?, por Discreto y Proclama, del Stud Pourquoi pas?; Carrasco, por Imperio y Carmen Sylva, del Stud Tom Pouce; Old Persian, por Persian Garden y Fatinitza, del Stud Zamora; Zamorita, ex-Zamacueca, por Bay Fox y Zig Zag, del Stud Zamora; Zaragozana, por Persian Garden y Zaragoza, del Stud Zamora.

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA LA REUNION DEL SABADO 22

1.a carrera—Premio Count Mac—Para caballos que no hayan ganado más de pesos 3.000.—Pesos: ganadores hasta $ 1000, 53 kilos; de 1001 á 2000, 56; de 2001 á 3000 59 kilos.—Los que no hayan ganado $ 500 3 kilos de descargo.—Premio: $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o.—Entrada: $ 15—Distancia: 1400 metros.

2.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo.—Base de venta: $ 1000.—Peso: 60 kilos.—Descargo de 2 kilos por cada $ 100 de menos en la base.—Excluídos los ganadores de Premios Remate.—Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o.—Entrada: $ 10—Distancia: 1700 metros.

3.a carrera—Premio Poltrón—Para productos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido.—Peso: 57 kilos.—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o.—Entrada: $ 15—Distancia: 1400 metros.

4.a carrera—Premio Bibelot—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 6000.—Premio: $ 1200 al 1.o y 120 al 2.o.—Entrada: $ 15—Forfait: $ 5—Distancia: 1600 metros.

5.a carrera—Premio Shot—Para productos de dos años que no hayan ganado ó corrido.—Peso: 54 kilos.—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o.—Entrada: $ 15—Distancia: 1000 metros.—Sin descargo para aprendices.

6.a carrera—Premio Atahualpa—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 15.000.—Premio: $ 1200 al 1.o y 120 al 2.o.—Entrada: $ 15—Forfait: $ 5. Distancia: 1700 metros.

7.a carrera—Premio Balín—Handicap para productos de tres años.—Premio: $ 1500 al 1.o y 150 al 2.o.—Entrada: $ 15—Forfait: $ 5—Distancia: 2000 metros.

8.a carrera—Premio Foscarina—Handicap para todo caballo ganador.—Premio: $ 1500 al 1.o y 150 al 2.o.—Entrada: $ 15. Forfait: $ 5.—Distancia: 2200 metros.—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el sábado 15 á las 8 y 1|2 de la noche, el handicap el domingo 16 y la declaración de forfait el lunes 17 á las 10 de la mañana.

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO 23

1.a carrera—Premio Agua Blanca—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera.—Peso: 55 kilos.—Recargo de 3 kilos á los ganadores.—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o.—Entrada: $ 10.—Distancia: 1600 metros.

2.a carrera—Premio High Flyer—Para productos de tres años que no hayan ganado ó corrido.—Peso: 57 kilos.—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o.—Entrada: $ 15. Distancia: 1500 metros.

3.a carrera—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de $ 5000.—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o.—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 2000 metros.

4.a carrera—Premio La Carelli—Para productos de dos años perdedores ó que no hayan corrido.—Peso: 54 kilos.—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o.—Entrada: $ 15.—Distancia: 1000 metros.—Sin descargo para aprendices.

5.a carrera—Premio Treinta y Tres (clásico)—Distancia: 1200 metros.—Declaración de forfait el lunes 17 de Marzo.

6.a carrera—Premio Proceloso—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000.—Premio: $ 1200 al 1.o y 120 al 2.o.—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5. Distancia: 1400 metros.

7.a carrera—Premio Naranjal—Handicap para todo caballo ganador.—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o.—Entrada: $ 15. Forfait: $ 5.—Distancia: 1700 metros.—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el sábado 15 de Marzo á las 8 y 1|2 de la noche; el handicap el domingo 16 y la declaración de forfait el lunes 17 á las 10 de la mañana.

FOOTBALL

LA CONVENCION

Algunas consideraciones

Para hoy están citados los miembros de la Convención de la Liga Uruguaya de Football y según lo resuelto por la Mesa, si no se lograse formar quórum, se declarará disuelta la Convención.

REUNION DE JUGADORES

Versus un delegado

Anoche se se realizó una reunión entre los presentes jugadores de un simpático y antiguo club afiliado á I División, que se ha caracterizado siempre por su espíritu sportivo y uno de los de tradición más honrosa.

Según nuestros informes, los referidos jugadores, resolvieron pedir á la comisión directiva del club, la eliminación del delegado ante I División, condición sin la cual no prestarían su concurso sportivo al club.

Veremos que actitud asume esa directiva ante el petitorio de sus jugadores, y también que hace ese delegado, que se ha caracterizado por su actitud, en la Convención.

C. A. Independencia y Uruguay Onward

Estos dos prestigiosos clubs de la Sección Extra de II División, jugarán el próximo domingo un match amistoso.

Dados los antecedentes sportivos de ambos cuadros, no es aventurado pronosticar un partido reñido, interesante y caballeresco.

Racing F. C.

Este será el título de un nuevo club de football que jugará por la 3.a División de la Liga Uruguaya de Football.

En la asamblea efectuada el jueves 6 del corriente mes, se ha nombrado la siguiente Comisión:

Presidente, Alfonso Bazet; vice, Manuel Miramontes; secretario, Eduardo Vigliano; tesorero, Manuel Miramontes (hijo).

El cuadro que defenderá los colores del Racing es el siguiente:

Pedro Ferrer, Alfonso Bazet (hijo) y Juan Vigliano, Andrés Miramontes, Antonio Carril y L. Larrosa; Salomé Hernández, Juan Miramontes, José Urés, Luis Morás y Alfredo Fortoni, (capitán). Delegado: Carlos Enser Lumelli.

Victoria F. C.

La comisión directiva de este centro sportivo quedó constituida por los siguientes señores:

Presidente, J. Cureau; vice-presidente, F. Urrutia; secretario, Domingo Bidart (hijo), tesorero, Domingo Vidal; pro-tesorero, J. Zanetti.

Capitaneará el cuadro el joven Melchor Durán.

Un match amistoso

Jugarán pasado mañana los primeros teams de los clubs Hornaman y Victoria.

El cuadro que defenderá los colores del "Victoria" es el siguiente:

F. Urrutia; R. Carbone y Luis A. Bidart; J. Zanetti, Leonardo Clavé y Perfecto García; Domingo Vidal, Evaristo Vidal, Melchor Durán (capitán), José Toscano y Domingo Bidart (hijo).

Numeración de la ciudad

Retiro de chapas viejas

La Dirección de Obras Municipales elevó ayer una nota á la Intendencia indicando la conveniencia de que se permita al contratista de la nomenclatura de la ciudad, señor Bellozo, proceder al retiro de las chapas numéricas antiguas, en virtud de que hace ya seis meses que se fijaron las nuevas en la vieja ciudad.

La Intendencia resolverá hoy el punto.

Contribución Inmobiliaria

El jurado avaluador

Ayer recibió la Intendencia una nota de la Dirección General de Impuestos Directos adjuntándole la nómina de los mayores contribuyentes al impuesto de contribución inmobiliaria, á fin de que la Junta designe el jurado avaluador de la propiedad, de acuerdo con lo que indican los artículos 8.o, 9.o y 11, de la ley respectiva.

Los mayores contribuyentes son los señores Félix Buxareo Oribe, Alejandro Beisso, Francisco Piria, Pedro Facio, José A. Ferreira, Carlos Druillet, Alejandro Gallinal, Alvaro Martínez, Alejo Rosell y Rius, Pedro Etchegaray, José Shaw, Luis Supervielle, Arturo D. Lussich, Buenaventura Caviglia y Carlos Sanguinetti.

Remate de haciendas

Los señores Ponce de León y Dutra realizarán el 6 de Abril próximo un importante remate de haciendas de la Estancia San Pedro de Timote, propiedad del doctor Alejandro Gallinal.

El total de animales á venderse es de 10.000, contándose entre ellos 4000 vacunos y 6000 lanares.

Son bien conocidas estas haciendas para que nos detengamos á enumerar sus bondades.

Pero lo que sí conviene hacer resaltar son las facilidades de que dispondrán los compradores quienes en la propia Estacion Cerro Colorado, donde se efectuará la venta, —pues está al lado del campo del doctor Gallinal, tienen un embarcadero y además el tren regresará en el mismo día.

Para dar las mayores facilidades se construirán instalaciones especiales.

Dadas las haciendas de que se trata, reina verdadero interés entre los hacendados quienes han prometido concurrir el día del remate.

La calle Marcelino Sosa

SU APERTURA

La Intendencia acordó ayer someter á consideracion de la Junta un asunto cuya solucion vendrá á favorecer á los vecinos y propietarios de las inmediaciones de la Aguada que posean fincas con frente á la calle Marcelino Sosa.

Como se sabe esta vía de tránsito arranca en la esquina de Agraciada y continúa en línea recta hasta las inmediaciones del Bulevar Artigas.

Es una de las vías paralelas á la Avenida General Flores y su apertura es conveniente para descongestionar el tráfico que se opera en esta calle.

Cuando se resolvió la electrificación del Tranvía Oriental la Junta impuso la condición de que la calle Marcelino Sosa, que hoy se encuentra obstruida por la estación de la Transatlántica, sería abierta cuando el Municipio lo juzgara conveniente. Habiéndose iniciado ante la Intendencia una gestion de vecinos de la localidad en el sentido de que se abra la calle Marcelino Sosa, la Dirección de Obras Municipales ha informado favorablemente en la gestion por considerar que conviene á los intereses de la Junta llevar á cabo esa mejora.

La Dirección General de Avaluaciones ha hecho ya la tasación de lo que corresponderá indemnizar á la Empresa por concepto de la parte de edificio que será necesario demoler.

POLICIA

EL TERRIBLE TEMPORAL DE ANOCHE

Consecuencias que ha tenido en la capital

CASAS DERRUMBADAS

VARIOS HERIDOS DE GRAVEDAD

El tráfico completamente interrumpido

Momentos después de haberse producido el fuerte temporal de anoche y que duró próximamente un cuarto de hora, nuestro cronista de Policía, se trasladó á los distintos barrios de nuestra capital con objeto de saber las novedades ocurridas y que dada la violencia del viento hacía presumir fueran de importancia.

He aquí los detalles que hemos recogido hasta las 3 a. m.:

En la 1.a, 2.a, 4.a y 6.a secciones de policía solo anotamos en nuestra cartera cables caídos en la calle Juan C. Gómez y Piedras,—una pequeña inundación en una casa particular de la Plaza Independencia,—el incendio de los cables del tranvía "La Transatlántica" en la esquina de Maldonado y Ejido, el derrumbe de los andamios de una obra en construcción en la calle San Salvador entre Minas y Magallanes.

El tráfico se encontraba á esa hora completamente interrumpido.

Al llegar á la esquina de Constituyente y Gaboto, nos encontramos ardiendo, los cables de "La Comercial", cosa que es de suponer, originó la paralización del tráfico.

En la calle Constituyente y Caiguá, uno de los palos telefónicos había caido sobre los cables los tranvía.

Igualmente sucedió en la calle Rivera esquina Boulevard Artigas.

La Avenida Canelones desde la segunda de las vías de tránsito nombradas hasta Pocitos se encontraba completamente á oscuras debido ha haberse roto los cables de la Luz Eléctrica.

Al lado mismo de la comisaría de la 10. sección cayó uno de los palos telefónicos.

En Pocitos el ciclón originó destrozos, que no se sabe si tendrán importancia en algunos chalets.

Llegamos á la comisaría de la 9.a sección en momentos que se avisaba de una de las casas de la Avenida Garibaldi que se había producido un derrumbe en una casa particular, habiendo varias personas heridas de importancia.

Nos trasladamos inmediatamente hácia el lugar del cual se avisaba la novedad, y sufriendo un sinnúmero de penalidades llegamos al fin al sitio del siniestro.

En la Avenida Garibaldi y Camino Aldea (Barrio Italiano) posée una pequeña vivienda de dos piezas el señor José Lucas, de nacionalidad español de 40 años de edad, en compañía de su esposa Pilar Pastor, y sus hijos Ismael de 10 años, Pilar de 7, Alfredo de 4, José de 3 y Juan de 1 año.

A la hora que se desencadenó el temporal se encontraban descansando De pronto, parte del edificio viejo y endeble, se vino al suelo quedando entre los escombros sus moradores.

A los gritos de las víctimas acudieron varios vecinos entre ellos el señor José Monyor, propietario de la casa derrumbada y que se domicilia al lado.

Se lograron sacar de entre las ruinas al señor De Lucas y demás miembros de la familia, siendo conducidos en espera de la Asistencia Pública, á la casa del señor Monyor.

El señor Lucas, resultó con heridas de gravedad en la frente, cara y cuerpo.

La señora Pastor de Lucas, con lesiones en el cuerpo y el menor de un año, Juan, con la fractura de la pierna derecha y heridas en diversas partes del cuerpo. Los demás resultaron con contusiones leves.

Un hijo del señor Monyor de nombre Enrique, de 6 años de edad, sufrió una herida de carácter delicado en la cabeza.

La Asistencia Pública se trasladó al lugar del suceso conduciendo los heridos al Hospital Maciel. Intervino la seccional 9.a.

A último momento también tenemos conocimiento que en la calle Lepanto esquina Rivera,—(jurisdicción de la 9.a sección de policía) se produjo el derrumbe de una casa particular,—consecuencias del cual resultaron heridas tres personas.

Hasta la hora de escribir estas líneas no tenemos más detalles.

Se han originado varias inundaciones de alguna importancia en varios barrios de la ciudad.—entre ellos en el denominado Galicia Chica y en el Paso del Molino.

Mañana ampliaremos estos datos.

EL MISTERIOSO SUCESO DE HOY

HERIDO DE UN BALAZO

LOS PRIMEROS DETALLES

En momentos que nos dirigíamos al derrumbe que damos cuenta en otro lugar, nos encontramos en la Avenida Garibaldi, con un hecho rodeado del misterio, y que la policía en ese momento se preocupaba en esclarecer.

Siendo próximamente la una de la madrugada de hoy—según declaración de algunos,—se encontraba el señor Gilberto Verdera Marquez, de nacionalidad oriental, de 23 años de edad y con domicilio en la calle Yaguarón 352, esperando el tranvía en Aldea frente al N.o 160, cuando de pronto alguien le descerrajó un balazo que fué á herirlo de gravedad en el costado izquierdo de la cara.

De inmediato fué conducido á la casa de comercio del señor Ramón Cesio, de donde lo recogió la Asistencia Pública trasladándolo al Hospital Maciel.

El comisario Mourigan y oficial inspector Gatti, practicaban las averiguaciones del caso para saber cómo se produjo este suceso sangriento.

EL ROBO EN LA JOYERIA CIARLO

¿ ?

Presumíamos lo que iba á suceder.

Ayer declamos que todas las investigaciones realizadas habían fracasado y hoy volvemos á decir lo mismo.

En poder de la policía se encontraban:

Segismundo Flores.
José Laurido (á) "El gallego".
Juan Ferrera ó José Gordano ó Da Silva Vargas (á) "Caquerda de Lapa".

Se sabe que los pesquisas tenían la seguridad de que el primero de los nombrados era autor ó cómplice del audaz robo á la Joyería de Ciarlo.

Y todas las investigaciones se dirigieron á él. ¿Dónde andaba? Cuando ayer se recibió un despacho telegráfico de la Jefatura de San José, en el cual se decía que Segismundo Flores estaba entre rejas, notamos en todos los rostros la satisfacción más grande que pedir se puede. ¡Al fin!

Rápidamente se fletaron dos empleados para la ciudad maragata y ayer de tarde el L. C. entraba en las oficinas de Investigaciones.

Pocos minutos después se convencía la policía que Flores nada tenía que ver en el negocio.

Segismundo Flores, como ya noticiamos, había sido detenido tiempos atrás al desembarcar de un vapor de la carrera. El hombre era viejo conocido, porqué años antes nuestras autoridades habían trabado relaciones con él.

Se le hizo "visitar" las comisarías en la forma que se llama el "ghiro". Pero un escribiente de la 13.a que maldito lo que conocía á Flores,—por una equivocación,—lo puso en libertad. Y que más quería la rana que la pusieran en el agua! Eso fué el sábado.

Flores resolvió entonces hacer un viajecito á San José y se largó modestamente á pié. El martes se verificó el robo y ese día estaba Flores por la ciudad maragata siendo aprehendidos 10 kilómetros más allá.

Estos datos fueron comprobados por la policía y esa es toda la luz que se logró ver en la oscuridad que rodea el hecho.

Y ya ven lectores, que el éxito de las pesquisas marcha... como el cangrejo.

JUGADORES EN LA MALA

DOS GARITOS SORPRENDIDOS

Los comisarios de la 2.a sección señores Iglesias Corrêiro, Rebollo y Grau, tuvieron conocimiento que en el café y billar existente en la calle Recinto 191, propiedad de Florentino Lorenzo, se tiraba con descaro de la oreja á Jorge,—al juego, no al cronista.

En compañía del oficial inspector Lettiere, los funcionarios de la referencia resolvieron ayer de tarde sorprender á los jugadores clandestinos, cosa que verificaron con buen éxito, pues lograron aprehender 20 individuos que se sacaban los niqueles al monte.

Detenidos, fichas, naipes, etc., fueron el dueño del garito remitidos al Cabildo á disposición del juez de instrucción de turno doctor Constancio Bocage.

—En circunstancias que jugaban ayer á la taba en el establecimiento de Arturo Corrales, situado en la calle Grecia esquina Martorel (Cerro), hicieron entrada los comisarios de la 24.a sección señores Berruti y Rocha, quienes lograron aprehender á ocho individuos y al propietario del negocio.

ACCIDENTE DESGRACIADO

El menor de 10 años Carlos María Guiolaca, en momentos que jugaba con otros menores frente á su domicilio, situado en la calle Méndez Núñez 7, se cayó, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

Después de reconocido por el doctor Ferrer, quedó en asistencia en su domicilio.

DE SARANDI DEL YI

Concurrencia de turistas — Los beneficios que de ello puede resultar para esta localidad.

Sarandí del Yí, Marzo 12 de 1913.

Señor Director: Ha sido nuestro huésped por algunos días, el señor Juan Carlos Rossell, á quien acompañaban sus hermanos Alejo y Roberto, y los señores Raúl Correa, Juan Cardozo y Laurentino Sierra Carranza, propietario y administrador este último, de la revista argentina "Argentina Industrial".

Por vía de Durazno, en el valioso y potente automóvil, propiedad del primero de los nombrados, llegaron á esta localidad el 28 de Febrero, los referidos señores.

Hombres jóvenes, con buen humor para divertirse y con bastante dinero en extraño bolsillos, para gastar no ha sido extraño que lo hayan conseguido y que, á la vez, hayan animado á esta población durante su estadía en ella.

El recorrido de las calles, con el ruido producido por la trepidación del auto, y los ecos de la sirena, que se oían con frecuencia, rompían la monotonía habitual de la villa.

Especialmente por las noches, era cuando mayormente se notaba la animación.— Se les ocurrió reunir muchachos ó improvisar juegos de sport, en que los hacían tomar parte, y como no escatimaban los premios en dinero, no había temor que faltaran concurrentes.

Después de los juegos, hacían subir los muchachos por turnos, al auto, y los llevaban á recorrer las calles, al son de vivas y cantos.

Ya se puede imaginar la algazara que harían por las calles unos 100 muchachos más ó menos, alegres y contentos y las ovaciones que prodigarían á los generosos turistas.

La noche víspera de su partida, fué doblemente animada, habiendo concurrido con la música al Hotel Michelena, donde se alojaban aquéllos varias personas, con el objeto de cumplimentarlos, dió motivo para quemar cohetes, beber Champagne y pronunciar discursos.

Indudablemente, — á no mediar nada más que lo que dejamos referido, no nos habríamos decidido á escribir estas líneas. Si lo hacemos, es porque, de la visita del mencionado caballero Rossell, van á resultar dos beneficios para esta localidad. El primero se trata de un regalo hecho al señor Juan Bautista Michelena (hijo), que es uno de los propietarios del hotel de ese nombre, una lancha automóvil de 10 caballos de fuerza, que el agraciado destinará al pasaje de las valijas de correspondencia y de pasajeros, cuando, como acontece bien á menudo, se produzcan las crecientes del río Yí y Arroyo Illescas.

Es bien sabido que esas crecientes en invierno, son harto frecuentes, lo que no impide, que se produzcan también en todas las épocas del año; y cuando eso ocurre, se experimentan grandes inconvenientes y perjuicios.

Las aguas del Yí, se juntan con las de Illescas, cubriendo una superficie, de unos 4 kilómetros más ó menos, y para vadear esa gran extensión de agua, solo se dispone de un mal bote, que por otro lado, no siempre se tiene la seguridad de poderse disponer de él; y ocurre entonces, que las valijas de correspondencia, así como los pasajeros, quedan detenidos en una, ó en otra margen del improvisado anchuroso río, durando algunas veces la detención, hasta dos ó tres días.

Cuando los pasajeros que por tal causa se hallan detenidos, son los que vienen de la Estación Mansavillagra para esta villa, es preciso saber las peripecias que les ocurren en el camino, hasta decir, que en todo él no hay ninguna posada, y que, luego, aparte de tener que molestar forzosamente á los vecinos demandándoles hospedaje, que generalmente es para muchas personas, no es posible dejar de pasarlo mal, por la carencia de comodidades.

Además de eso, cuando el caudal de agua es muy importante y la corriente adquiere fuerza extraordinaria, no es sinó exponiéndose á sérios peligros y percances que uno se aventura á atravesarla en el bote de la referencia.

Bien se comprende por los detalles que dejamos anotados, ¡cuán señalado será el beneficio que la mencionada lancha va á proporcionar á ésta localidad!

Es de advertir que el pasaje de las balijas de correspondencia, el señor Michelena se propone hacerlo gratuitamente; con lo cual evitará lo que con ellas ha ocurrido y ocurre hoy, que los contratistas unas veces porque materialmente no pueden pasar el río, y otras por librarse de pagar lo que les cobra el botero por pasarlas y por pasarlos á ellos (que no es poca cosa) se quedan donde se hayan, esperando que baje; y ya sea por una ó por otra causa, es el caso, que el pueblo se queda sin correspondencia.

El otro de los mencionados beneficios consistirá en llevar á caso un proyecto del mismo señor Michelena, que consiste en la adquisición de un automóvil para establecer un servicio de pasajeros y cargas entre la precitada estación Mansavillagra y esta villa.

Ese proyecto será motivo de una nueva correspondencia. — **Corresponsal.**

NOTABLE REMATE

Ha despertado gran interés el remate de solares pagaderos en mensualidades de tres pesos, que Maeso y C.a tiene anunciado por orden del Banco Popular, en la Unión, para el domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, lo que no es de sorprender, si se tiene en cuenta la bondad de las tierras á venderse y la liberalidad de la forma de pago. Tenga presente que los eléctricos gratis saldrán el día indicado á las 2 de la tarde de la esquina 18 de Julio y Andes. Vaya y hará un espléndido paseo, y aunque no compre no importa.

Pavimentación de caminos y regularización de calles

Proyectos para ejecutarlos

La Junta ha nombrado una comision especial con el cometido de estudiar el proyecto que acaba de presentar el vocal señor Casalia, y que se refiere á una emision de bonos de pavimentacion al tipo del noventa por ciento, por valor de cuatro millones de pesos, en títulos de cien, cincuenta, veinticinco y diez pesos al portador y cotizables en la Bolsa de Comercio.

Al mismo tiempo, la Dirección de Obras Municipales termina el estudio del nuevo proyecto de ley para la macadamizacion y conservación de los caminos del departamento á fin de que una vez aprobado pueda ser sometido á consideracion del Cuerpo Legislativo por intermedio del gobierno.

La Intendencia ha sometido á consideracion de la Junta, informado por la Direccion General de Avaluaciones, un expediente de la señora Gertrudis O. de Baccino, sobre expropiacion de una parte del edificio situado en la calle Sierra núm. 71 y 73, que debe ser demolido para la regularización de la calle Sierra entre Madrid y Nicaragua. Con éste son varios ya los asuntos que se resuelven y que se refieren á ensanche de esa calle.

Ayer fué demolido un viejo edificio de la sucesion Mora situado en la calle Yaguarón entre Nicaragua y Venezuela (costado Este), cuya expropiacion se dispuso para rectificar también esa calle, así que fué vendida la esquina de la sucesion Llamas ubicada detrás de la Iglesia de la Aguada y que como se sabe, angostaba la calzada de la referida vía de tránsito.

De manera que paulatinamente irá la Municipalidad expropiando edificios para contribuir al mejoramiento de la ciudad y rectificar las calles que se encuentren en malas condiciones.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Examinandos aprobados

Derecho Comercial primer curso—(Notariado) — Emeterio Arrospide, Jacinto Vera, Mario Márquez, Daniel Pérez Montiel, Américo V. de León.

Procedimientos Judiciales 2.o curso—Luis Ruy Etcheverrito, Pedro Aguiar Elizalde, Dionisio Trujillo, Roque Villa, Carlos M. González Díaz, Román Lezama Muñoz, Teófilo Arias, Juan C. Gómez Haedo.

Derecho Internacional Privado—Tomás Arrospide, Francisco Alberto Schinca, Andrés Pacheco.

SECCION DE E. S. Y PREPARATORIA

Los aprobados

Inglés primer año: Edison Barbot, Guillermo Rossi, Carlos M. Fein, Alberto Amargós, José Rego, Isaías Ximénez, Angélica Rava, Uranio de los Santos, Francisco Rocco.

Gramática 1er. año: Miguel Berthet, José Rego, Angel de la Fuente, José Luis Jiménez, Roberto Rodríguez Cubilló, Roberto Ramponi.

Química 1er. año: Alfredo E. Eilis, José J. Morales, Juan J. Carbajal, Miguel A. Acevedo, Edmundo Mainero, Alfredo Rodríguez, César Lefor Gallardo, José M. Bravo, Federico C. Morador, Gilberto Castano, Delmar Morales, Guillermo García Moyano, Modesto Sázaro.

Geometría y Trigonometría: Artigas Urioste, Ernesto Fernández, Ernesto Portais, Dante Alaggia, Luis A. Rivero, José Bacigalupi, Francisco Suárez, César Vizcaíno.

Filosofía 1er. año: Pantaleón Astiazarán, Eugenio Petit Muñoz, Eliseo Bordoni Posse.

Dibujo 1er. año (Enseñanza Secundaria): Cayetano de León, Aurelio Alvarez, Juan C. Carnara, Aníbal Tabárez, A. Vargas Guillemette, Tolentino González, Alberto Donagaray, Aquiles G. de Grossi, Carlos Pastorino Urioste, Romeo Bianchi, Manuel Fernández Espino, Carlos M. Pujadas, María Elena Dutruel y Simón, Renato M. Cúneo, Roberto D'Alessio, Miguel Larré, Américo Moreira, Osvaldo Medina, Manuel F. Morás, Luis Parguet, Francisco Piriz, José M.a Antúnez, Pablo Vaccaro, Agustín Cantonnet.

Dibujo 1er. año (Preparatorios): Humberto L. Castelli, Santiago Arrarte Victoria, Manuel Rodríguez, Juan P. Antognazza, Rogelio Ottato D'Ottone, Juan P. Bruguini, Alfredo Beramendi, Félix Logaldo, Alfonso Algorta Guerra, Julia Guarino Fletcher, Alcides Casás.

Química 2.o año: Francisco Camarano, Juan Ramón Crespo, Rodolfo Gorritl, Luis M. Gil, Humberto Torraño, Antonio M. Harán, Cielio C. Oliva, Juan Beltramo, Luciano Saxel, Julio Maurezin, Raúl Sellera Castro, Juan Morató, Arturo Bravo, Rómulo Díaz.

Geografía 2.o año: Angélica Rava, Juan C. Parietti, Miguel Recalde, Pablo M. Minelli, Anselmo Basaldúa, Alberto Martínez, Constante Tortoriello, Juan B. Dellepiane, Pascual Restuccia, Felipe Otero, José R. Moreno, Lamas Daniel Fosalba, Italo Ghiero, Fernando Ríos.

Inglés 1er. año: Guillermo Olarte.

Inglés segundo año—Alfredo Bronum, Atahualpa Alegre, Abelardo Saenz, César Rovira Burzaco, Pedro Rebello, Augusto Martínez, Felipe Ferreiro, Juan C. Campistegui, Juan Carlos Parietti.

Francés 3er. año—Julio E. Rivero.

Mineralogía y Geología—Eugenio Petit Muñoz, Ricardo Vincent, Clotilde Gargaglione, Eduardo Carrasco, Héctor Parisi, Rómulo Ibargoyen, Fermín Estradé.

Geometría y Trigonometría. — Roberto González Sueiro, Alberto Bordenave, Raúl Jude, Roberto Mastorell, José Mendizabal, José J. Morales, Adolfo Mondino, Pablo Lavalleja Felipe Prezioso, Julio Lorenzo y Deal, Roberto Garese, Francisco Goyén, Federico Ouseau Mortet, David Gonjour, Francisco Paparello, Juan R. Malihos, Florencio Fernández.

Inauguración de los cursos de 1913

Se ha fijado definitivamente, para la inauguración de los Cursos de la Sección, correspondientes al año escolar de 1913, la fecha del 1.o de Abril próximo.

Supresión de la Historia Universal en el 2.o año de E. S.

Noticiamos oportunamente que el Decano de la Sección de E. S., teniendo encuenta el excesivo número de materias que comprende el 2.o año de Enseñanza Secundario, había proyectado la supresión del curso de Historia Universal 2.o año, cuya enseñanza se limitaría al tercero y cuarto año de estudios.

El Consejo de E. S., concorde con las causales invocadas, se expidió favorablemente al proyecto, que ha sido elevado ahora al Consejo Universitario para su solución definitiva.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

PROCESO DE JUAN PEDRO LOPEZ

Siete años de penitenciaria

Este procesado, cuya causa se vió en juicio público ante el Juzgado Letrado del Crimen de primer turno, ha sido condenado por el doctor Luis Benevenuto á sufrir la pena de siete años de penitenciaría, con descuento de la sufrida, é imposición de las costas procesales.

López está acusado de homicidio, en la persona de Juan Andrade, y la pena que se le aplica está en todo de acuerdo con la acusación formulada por el señor fiscal del Crimen, doctor Manuel Pérez Maggiolo.

LA MUERTE DEL SEÑOR PUPPO

Absolución del chauffeur Migues

El mismo magistrado dictó sentencia en el sumario instruido con motivo del accidente automovilístico ocurrido el 28 de Febrero de 1912, en una curva del camino próximo á la villa de Santa Lucía, Departamento de Canelones, en el que recibió heridas graves el señor Puppo, de las que falleció poco después, y el señor Francisco Macció, algunas de carácter leve.

El juez considera á estar á las resultancias de autos, que Migues no cometió imprudencia alguna en el manejo de la máquina, ni que á sus actos pueda atribuirse el suceso.

En consecuencia, absuelve de culpa y pena al chauffeur Manuel Migues y al practicante Francisco Martínez, declarando que hubo mérito para su prisión y enjuiciamiento.

Juicio público suspendido

Por no haber concurrido el procesado Santiago Antunez, el que se encuentra en libertad condicional, no tuvo lugar ayer, la vista en juicio público seguida á dicho procesado, por la muerte de la menor Aurora Ortega.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. En vista al Asesor Municipal pasan las actuaciones relacionadas con la recepcion definitiva y el pago del pavimento asfáltico construido por la Empresa Acquarone en la calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y Rincón.

2. La Sección Proveeduría y Almacenes solicita se le provea de un automóvil. Elévese á la H. Junta.

3. Informe del Secretario Inspector de Oficinas las actuaciones obradas con motivo de una consulta sobre deberes y atribuciones del Inspectro General de Parques y Jardines.

4. Aquilino Mas de Ayala, empleado de la Direccion de Abasto y Tablada, por licencia. Informe del señor Director de Salubridad.

5. A informe de la Direccion de Contaduría una nota que eleva la de Salubridad relacionada con expediente que se sigue á Francisco Ponsico por costruccion de vereda.

6. Diligenciada por el jefe del Control General de Abasto, Tabladas y Mercados, vuelve al Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno un oficio librado en autos de Felipe Gadea contra la sucesion de Domingo Botarro.

7. Nota á la Direccion de Obras Municipales comunicándole haberse firmado en la fecha la escritura por la cual los señores José y Cayetano Muttoni, José Piñera y Francisco Rodríguez ceden terrenos para la apertura de las calles Vilardebó y Marsella.

8. A Contaduría para su liquidacion planilla de gastos ocasionados por la construccion del camino Abrevadero entre los de Maldonado y Cuchilla Grande durante el mes de Febrero.

9. Con lo dictaminado por el Asesor Municipal, vuelve á la Comision Auxiliar de Villa Colón el expediente relacionado con la percepcion de los impuestos de alumbrado y serenos en el radio de poblacion que usufructua esos servicios.

10. A consideración de la H. Junta una nota de la Oficina Central de Rodados relacionada con la forma de hacer efectivas las multas en que incurren los conductores de automóviles.

11. Con antecedentes é informe del Asesor letrado, se eleva á consideracion de la Junta una proposicion de avenimiento que formula doña Ana Fornaciari en el asunto pendiente sobre expropiacion de terreno de su pertenencia para ensanche de la calle Constituyentes.

12. Se manda incluir en el presupuesto mensual de la Direccion de Obras Municipales el importe de una cuenta por provision de útiles que gestionan Beltran y Castro, representantes de A. Viel, de Buenos Aires.

13. á 15. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales:

$ 380,02 par pago de gastos originados por la construccion del Camino Colman, en Febrero.

$ 2.243.05 para pago de gastos de explotacion de la Cantera de Punta Carreta.

$ 2.050.60 por iguales gastos en la cantera del Cerrito.

16. Varios vecinos de la Union solicitan se haga lugar á un permiso que corre trámite para cercar y edificar en terreno de la calle 18 de Julio entre Varela y Navarro, en donde debe prolongarse la calle Navarro Chico. Informe la Dirección de Obras Municipales.

17. A la Oficina Central de Rodados para que practique las gestiones del caso, una nota del Director del Museo de Bellas Artes relacionada con el servicio de tranvías durante la próxima estacion de invierno.

18. Dirección de Obras Municipales por autorización para hacer retirar de la ciudad vieja los números antiguos que han sido sustituidos con la moderna numeración. Elévese á la H. Junta.

19. Se eleva igualmente á consideracion de la Junta una lista de mayores contribuyentes que remite la Direccion General de Impuestos Directos á efecto de que sean designados los tres titulares y dos suplentes que debe constituir el Jurado de Avaluaciones.

20. A liquidar cuentas de la Empresa de Caños Maestros y de H. Tournier y C.a por construccion de seis bocas de tormenta en las calles Pando, Aramburú y San Fructuoso.

21. Se manda dar vista á los señores Antonio Paz y Balbino García, locatarios de las ferias francas, de lo actuado con relación á una reclamación presentada por el primero contra el segundo ante la Administracion de Mercados.

22. A consideración de la H. Junta una nota de la Direccion de Salubridad solicitando pension graciable para los hijos del peón de esa dependencia Enrique Pérez Cantera recientemente fallecido.

23 á 25. Se manda pagar:

$ 338.10 á la Dirección de Obras Municipales, por importe de las obras ampliatorias ejecutadas en el local de la Oficina de Abasto del Cerrito.

$ 1.213.04 á Juan J. Villamonte, por construcción de pavimento de macadam en el Camino de La Cruz.

$ 109.03 á Obras Municipales por gastos ocasionados por la construccion del camino de la Tablada.

26. Se manda notificar á don Francisco A. Murialdo de un informe expedido por la Direccion de Abasto y Tabladas en el expediente por él promovido sobre establecimiento de una Plaza Avícola.

27. Banco Hipotecario del Uruguay solicita se le adjudique en compra dos fracciones de terreno de propiedad municipal ubicadas en las manzanas 1096 y 1130. Informe la Direccion de Obras Municipales.

28. Resolucion en escrito de don Francisco Vila solicitando permiso para extraer un árbol de la vía pública en el frente de su domicilio calle Constituyentes esquina Santa Lucía.

29. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda á efectos de escrituracion el expediente seguido con motivo de adquirirse de don José Piñera y don Francisco Rodriguez una fraccion de terreno destinada á la apertura de la calle Guadalupe entre las de Reducto y Marsella.

30. Francisco Perdigon, empleado de la Comision Auxiliar del Reducto prórroga de licencia. Elévese á la H. Junta.

31. 32 Se enagenan en favor de doña María Mogordoy de Echecopar y de don José Celestino Gallo respectivamente los solares números 2.527 y 2.539 del Cementerio del Buceo.

33. Se acuerda á don Luciano Musachio la ampliacion de plazo que solicita para instalar el servicio de aguas corrientes en una finca de calle José G. Suarez entre Williman y Luis de la Torre.

34. A informe de la Division de Limpieza Pública, una nota de la Direccion de Salubridad referente al servicio de limpieza domiciliaria en la calle Colorado entre Reducto y Pando.

PASO DEL MOLINO

EL AMANZANAMIENTO

En la primera sesion que celebre la Junta será tratado un proyecto de amanzanamiento definitivo de la zona comprendida entre las avenidas Agraciada, Buschental, 19 de Abril y Lucas Obes.

Se trata de un plan de indispensable necesidad para salvar los inconvenientes que presenta el trazado de calles en esa región del Paso del Molino.

"¡Ascenso, tardas pero al fin llegas!"

Esto, parodiando la consabida frase, se habrá dicho, hace pocos días, el señor Héctor Morlino, empleado de Aduana ascendido en estos días al puesto de guarda almacén 1.o. ¡Veintitrés años—¡qué friolera!—esperó pacientemente que se acordaran de él para premiar su contracción y asiduidad en el trabajo! ¡Casi una vida! Por fin el gobierno se acordó de él y de sus veinticinco años y medio de servicios en aquella repartición, en la que entró como meritorio, logrando en los dos primeros años tres ascensos. Después... después se le olvidó y allí se estuvo casi cinco lustros de guarda almacén 2.o, mientras otros, que entraron á prestar servicio mucho después, subían y subían hasta marcar records de altura. Pero, menos mal que no han olvidado del todo á tan modesto servidor del Estado y ojalá la justicia que á sus muchos méritos se acaba de hacer al concederle el bien ganado ascenso, tenga una émulos en otros casos parecidos al de Héctor Morlino. Así sea.

El niño y el ahorro

Escuelas-bancos en los Estados Unidos

La generosidad es una de las cualidades características del pueblo de los Estados Unidos, como la economía lo es del francés. No debe sorprendernos, por lo tanto, que un hijo de Francia haya sido el iniciador y fundador en la República norteamericana, de una institución llamada á fomentar en las nuevas generaciones de aquel país americano hábitos de economía.

Desde el momento en que como emigrante desembarcó en Nueva York, hace ya muchos años, Mr. John H. Thiry, notó con gran sorpresa el gran contraste que había entre la atmósfera de ahorro constante en que se había criado y la de derroche en que acaba de instalarse. Años más tarde, cuando hubo ya conseguido labrarse una posición que le permitía vivir con desahogo, observando más detenidamente entre sus vecinos esa especie de vértigo por desprenderse de su dinero, inherente al espíritu yanqui, resolvió hacer algo por remediar el mal.

Comprendió desde luego que tratar de reformar á los padres en el sentido que deseaba hacerlo, sería tarea sino imposible, muy difícil y larga. Entonces concibió la idea de trabajar con los niños, de incubar en ellos los hábitos de economía que han hecho grande á su patria, y hasta la hora de su muerte, hace un año, se consagró con entusiasmo á fomentar entre la juventud el espíritu económico. Hace ya más de veinticinco años que Mister Thiry consiguió del municipio de Long Island City, en donde él vivía, permiso para establecer su primer Banco en una escuela pública de la ciudad.

El modo de funcionar este Banco no podía ser más sencillo y es en realidad el que con tan satisfactorios resultados se ha adoptado para el caso y anota al crédito de cada niño los centavos que éste le entrega. Esta operación dura solo unos minutos en cada clase y no ocasiona molestias de ninguna especie. A la hora de salir de la escuela uno de los maestros lleva todo el dinero recibido al Banco de Ahorros con que se haya convenido llevar esta cuenta especial.

El Banco anota las cantidades así recibidas á nombre del Director de la Escuela hasta que los centavos que poco á poco va entregando cada niño llegan á un dólar, en cuyo caso abre ya cuenta particular á nombre del niño respectivo, y va desde entonces acreditándole directamente los centavos que en lo sucesivo vaya depositando. Cuando el niño necesita sacar dinero, tiene que ir al Banco á buscarlo con su librela, en la que están anotadas todas las cantidades que ha depositado y una forma especial en la que el niño escribe la cantidad que desea sacar y su nombre. Esta hoja debe ser visada por el Director de la Escuela, quien da el visto bueno y entonces se presenta el niño al Banco y recibe el dinero. Los depósitos se hacen siempre por mediación del Director hasta que el niño termina su período escolar.

El Long Island City Bank, el primero que accedió á hacer esta combinación con las escuelas, tiene hoy en depósito 51.426 dólares, de tres mil niños, de los cuales el que figura con mayor cantidad tiene á su crédito pesos 232. Dice á este propósito el cajero de dicho Banco, que la idea merece estudiarse seriamente por todos los que están interesados en asuntos sociales, por la gran influencia que en la formación del carácter del futuro ciudadano tiene la creación del hábito del ahorro en su niñez. La experiencia enseña que es muy raro el niño que después de haber abierto cuenta en el Banco quiere cerrarla. Por el contrario, cada vez procura economizar más y, terminado su período escolar, trabaja con más ambición por poder acrecentar sus depósitos. El niño que no tiene un estímulo de esta naturaleza para ahorrar, gasta el dinero que llega á sus manos tan pronto lo recibe, compra lo primero que ve, no porque lo necesita sino por gastar lo que tiene, y poco á poco, se habitúa á ello en forma tal que á medida que va creciendo y los centavos se transforman en dólares, los gasta igualmente por la fuerza de la costumbre.

El iniciador de esta hermosa campaña, Mr. Thiry, no tuvo el consuelo de ver establecido su Banco-Escuela en Nueva York, pues esta ciudad acaba de adaptarlo este año, uno después de la muerte del autor del proyecto. Sin embargo, tuvo la satisfacción de ver su obra en las escuelas de Long Island City, de Minneapolis y San Francisco, en donde se hizo obligatorio el establecimiento de los Bancos Escuelas, y en más de sesenta ciudades de los Estados Unidos. En muchas otras se está ensayando el funcionamiento del sistema y cabe predecir, en vista del magnífico resultado que en otras partes ha dado, que muy pronto el Banco Escuela será una institución general y permanente.

Es muy fácil crear por este medio hábitos de economía y sentimientos de ambición en el tierno corazón del niño, como es casi seguro que sin un incentivo de esta naturaleza se inclinará naturalmente al lado contrario. Y como es difícil para el hombre cambiar sus costumbres, continuará su edad viril con los hábitos contraídos en sus primeros años, cuya beneficiosa influencia comprenderá mejor á medida que va creciendo.

Esos centavos, depositados semanalmente, parecerán á muchos una nimiedad despreciable; nada más erroneo: uno de los archimillonarios más conocidos en el mundo entero, el famoso Rey del petróleo, ha dicho una y mil veces que la base de su fortuna colosal fueron los centavos que economizó cuando niño, tanto porque con ellos pudo empezar á hacer pequeños negocios, como porque aprendiendo á ahorrar un centavo creó en sí su segunda naturaleza de economía y ambición.

Esas pequeñas economías del niño, acumuladas durante varios años, pueden llegar á formar, y en realidad ha sucedido así, el capital necesario para que el jóven, al terminar sus estudios superiores en un Colegio ó Universidad, pueda establecerse en negocios por cuenta propia. En varias ocasiones ha sido suficiente esa acumulación de centavos para pagar el ajuar de una novia ó el amueblado de un hermoso hogar para una pareja recién unida. No es lo que se gana, sinó lo que se economiza, lo que puede hacernos ricos y poderosos.

DE LA CAMPAÑA

CANELONES

Una huelga—

En el establecimiento viticola del señor Eduardo Foresti, situado en Las Piedras, se declararon ayer en huelga varios peones reclamando aumento de jornal.

La policía ejerce la vigilancia correspondiente.

FLORIDA

Familia intoxicada—

La Jefatura Política de Florida, comunicó al Ministerio del Interior, que falleció ayer á las 4 a. m., la mujer Carlota Alvarez, por intoxicación, encontrándose en grave estado por la misma causa sus hijas Gregoria, Ramona, Máxima y Carlota.

Ha tomado la intervención correspondiente la policía y el juez respectivo.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del inspector general doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los doctores Saenz de Zumarán, Pereira Núñez y Vaz Ferreira. Resolvió varios asuntos, de los cuales los más interesantes son los que insertamos á continuación:

Concurso

En breve se llamará á concurso para poner en efectividad una ayudantía de la escuela de aplicación de señoritas. Las solicitudes respectivas para dicho torneo, se recibirán hasta el 31 de Marzo próximo.

Formación de un tribunal

Se nombró á los señores Joaquín Vallarino y Enrique Lapeyre, para que compongan el tribunal del exámen práctico de primer grado, del ayudante á maestro nacional señor Héctor N. Goicochea.

Renuncia aceptada

Se aceptó la renuncia presentada por la señorita Cloris N. Sueto del cargo de ayudanta de la escuela de aplicación de señoritas y designar para ocupar dicha vacante, en carácter interino, á la señorita María Ester Ferrari maestra de dicho establecimiento, y para constituir á ésta en el puesto que desempeña, á la señorita Dorila C. Sánchez.

Elección de cargos

Se dispuso que las maestras vencedoras en el concurso celebrado recientemente para poner en efectividad las ayudantías de segundo grado que habrá vacantes en las escuelas de esta capital, puedan elegir el cargo que sea más de su gusto en las escuelas respectivas.

Obras de vialidad

DOS NOTICIAS

En el despacho del Intendente se firmó ayer la escritura por la cual los señores Cayetano y José Montovi, José Piñeyro y C.a y Francisco Rodriguez, ceden terreno para la apertura de las calles Vilardebó y Marsella.

—Los vecinos de la Unión, presentaron ayer un escrito á la Intendencia pidiendo se proceda á la apertura de la calle 18 de Julio entre Varela y Navarro.

Centros y sociedades

Centro Gallego

La Junta Directiva de este Centro acordó celebrar una velada y baile que se efectuará el sábado 22 del corriente en el Teatro Victoria Hall calle Río Negro 127.

Con este objeto el cuadro dramático y la aplaudida masa coral de la Sociedad ensayan con empeño las obras á ponerse en escena.

El Registro de invitaciones para familias queda abierto en Secretaría todos los días de 8 á 11 p. m.

Centro Catalá

También el Centro Catalá, ha resuelto la celebración de un baile Social, el que tendrá lugar en la noche del sábado 22 del corriente en sus salones Sociales.

La inscripción de familias podrá hacerse durante los días 15, 16 y 17 y el retiro de las invitaciones los días 20 y 21 de 8 y 30 á 10 y 30 p. m.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

4 TRANSPORTES AVERIADOS POR EL HAMIDIEH

2 DE LOS MISMOS EN LLAMAS

BUQUE FRANCÉS BOMBARDEADO Y REVISADO POR LOS TURCOS

Como fué capturado el aviador Sakoff—Combates en Boulair — La misión de un personaje

LONDRES, 13—Durante la semana pasada hubo un activo cambio de ideas entre los aliados y las potencias y numerosas propuestas y contra propuestas.

Parece que estas no tuvieron resultado, siendo imposible obtener indicaciones precisas sobre la contestación de los aliados.

ATENAS, 13—Han llegado al Pireo 220 prisioneros turcos capturados en Janina, los que serán repartidos entre las diferentes guarniciones.

LONDRES, 13—En un interview hecho al personaje turco Rechid Safvek éste declaró que el objeto de su misión á la capital de Francia es financiera y que además viene á destruir las falsas impresiones sobre la situación política.

CONSTANTINOPLA, 13—Los diarios anuncian que se están librando serios combates en Bulair desde el día 11 del corriente en los cuales también participa la flota turca.

LONDRES, 13—Se van conociendo nuevos detalles sobre el peligroso vuelo realizado con su aparato por el aviador ruso Sakoff cuyos informes ayudaron á la toma de Janina.

Este lanzó seis bombas.

Un obus lanzado por el enemigo le agujereó el tanque de bencina viéndose obligado á aterrizar con un vuelo planeado.

ATENAS, 13—Las fuerzas griegas ocuparon la región de Premus.

Las fuerzas turcas que se encontraban en Delonia huyeron.

ATENAS, 13—La Reina Olga de Grecia ha desembarcado en Preveza.

BELGRADO, 13—El crucero «Hamidieh» bombardeó igualmente la región de San Giovanni di Medua y averió gravemente á dos transportes al servicio de los servios matando á unas cincuenta personas.

CONSTANTINOPLA, 13—El buque francés «Fraisseneth» ha sido bombardeado por un navío otomano.

El comandante de aquél narra lo ocurrido, en esta forma:

«A mediodía del martes navegaba el barco á unas once horas al norte de la isla de Imbros, en dirección á Dedeagatch, llevando á la popa el pabellón francés, cuando un torpedero turco le salió al encuentro y le disparó seis cañonazos, cuyos proyectiles cayeron á pocos metros del barco.

El «Fraissenet» se detuvo y se aproximó el torpedero ordenándole le siguiera hasta Nagara. Una vez en ese puerto, dos oficiales turcos subieron á bordo, revisando prolijamente el barco, hallando solo patatas y bizcochos cuando esperaban encontrar municiones y elementos bélicos.

No obstante el resultado negativo de la investigación, los oficiales turcos advirtieron al comandante del buque francés que le estaba prohibido zarpar sin haber recibido antes autorización del almirante otomano.»

CETTIGNE, 13 — El crucero turco «Hamidieh» bombardeó un cuartel servio de San Giovanni di Medua, sin eficacia, siendo contestado por la artillería servia, la cual lo obligó á alejarse de la costa.

Al partir, el «Hamidieh» atacó á cuatro transportes al servicio de los servios, incendiando á dos y causando daños importantes á los otros, así como á las municiones que conducían á su bordo.

El «Hamidieh» se dirigió luego á Dulcigno y Antivari y de este puerto montenegrino hizo rumbo hacia la costa italiana.

CONSTANTINOPLA, 13—El Comandante del vapor «Fraissinet» ha presentado un informe en el cual relata la detención del buque á su mando por las autoridades turcas, el día 9 del corriente mes. La Embajada de Francia ha presentado hoy su protesta al respecto, al Gobierno de Turquía.

CONSTANTINOPLA, 13—Al pedido hecho sobre la libertad inmediata del vapor «Fraissinet» el Ministro del ramo ha declarado que ignoraba la referente al incidente ocurrido y que lo referiría al Gran Visir Mahomed Cherket.

CONSTANTINOPLA, 13—En los círculos gubernistas turcos y militares domina el firme propósito de seguir la guerra á todo trance antes que formalizar una paz humillante, con las bases determinadas por la prensa europea.

CONSTANTINOPLA, 13 — Dicen de Esmirna que el crucero alemán «Breslau» y el navío-escuela italiano «Curtatone» partieron para Salónica.

POLÍTICA AMERICANA

ALREDEDOR DE LAS DECLARACIONES DE Mr. WILSON

COMENTARIOS AL RESPECTO—LA 'A. B. C.'—LOS ARMAMENTOS

PRECOUPACION ARGENTINA

NUEVA YORK, 13—El diario «New York Sun» publica un editorial en el que dice que á la exposición del Presidente de la República, Mr. Wilson, seguirá evidentemente una política que prescinde de los principios preconizados, por lo que merece aplausos.

La política respecto á las repúblicas latino-americanas, dice, quedará basada en la «No Intervención» y estará cimentada sobre los sentimientos de la más cordial amistad, benevolencia y desinterés.

Nuestra prescindencia en los asuntos internos será absoluta y seguirá los principios recomendados por el ex-Presidente de la República, Mr. Taft, al Cuerpo Diplomático norte americano, al respecto.

Opina el diario «New York Sun» que Mr. Wilson desea la paz, desde todo punto de vista.

Se espera que sus declaraciones hayan causado buena impresión en las repúblicas americanas, especialmente en las vecinas á los Estados Unidos.

Mr. Féderico Ceudert, conocido internacionalista, manifestó que las declaraciones de Mr. Wilson son la expresión de la política internacional de los Estados Unidos y de sus relaciones con las repúblicas latino-americanas, relaciones que no deben ser dictadas por un interés egoista, como falsamente se atribuye á la Doctrina Monroe.

Mr. Wilson declaró que el único caso en que los Estados Unidos se verían obligados á inmiscuirse en los asuntos latino-americanos sería cuando las amenazas contra los ciudadanos norte americanos fueren de tal índole que significaran un atentado contra los principios humanitarios. Mr. Ceudert refiriéndose á Méjico dijo que los patriotas mejicanos deben convencerse que el modo de conseguir la paz es reconociendo al actual Gobierno.

Las desgraciadas luchas que estallaron en esa república inesperadamente, dijo, fueron el estallido de las resistencias y asperezas condensadas durante el impopular Gobierno de Madero.

Terminó manifestando Mr. Ceudert que en la peor y más mezquina interpretación que se quiera dar á la Doctrina Monroe, nunca estará comprendida en ella una amenaza contra Sud América.

BUENOS AIRES, 13—«La Argentina» respecto al Canal de Panamá dice que su apertura no puede ofrecer mayor modificación para nosotros.

La tendencia que se constata hoy en el Buenos Aires comercial y social es de convertirse en el emporio del Sur del Continente y esta tendencia continuará intensificándose.

Buenos Aires, dice, es el centro común en el que convergen las corrientes comerciales de Chile, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Sur del Brasil.

El Canal citado ejercerá influencia contra esta tendencia, pero no será muy sensible.

El florecimiento de Perú mudaría el eje continental del A. B. C.

Perú regenerado se impondría como un cuarto miembro de esa entidad, y estando Chile, Perú y la Argentina ligados no sería necesaria la participación del Brasil.

La unión sincera de Chile y Perú quitaría el permanente recelo que impera en Chile hacia la Argentina y quitándolo debilitaría la política que busca el apoyo anti argentino del Brasil y de otros vecinos y en consecuencia se produciría cierto aislamiento internacional del Brasil por su verdadera falta de espíritu de solidaridad con los países hispano americanos.

BUENOS AIRES, 13 — «La Gaceta de Buenos Aires» ocupándose de los grandes armamentos navales que adquiere el Brasil dice:

A pesar de que se celebran mitines diarios para pedir á las autoridades la rebaja de los artículos de primera necesidad, los cuales han llegado á precios insostenibles para la gente pobre, el Gobierno brasileño vá adquiriendo nuevos «Dreadnoughts» que se dice ya estan encomendados. El Almirante Bacellar que partió ayer para Europa ha sido encargado de cumplir los contratos. Estos dos términos antagónicos que nos ofrece el Brasil dan la idea del tacto económico y financiero que caracteriza el Gobierno militarista del Mariscal Hermes da Fonseca. Antiguamente era «pan y toros» y ahora es «buques y pan». No comentaríamos estos incidentes de actualidad brasileña, si ellos no repercutieran desgraciadamente y demasiado entre nosotros. Ya se sabe cuales son sus consecuencias y no tardaremos también en soportarlas, á pesar de los trabajos en que nos encontramos para hacer llegar las rentas al margen de los gastos públicos.

«La Tribuna» dice que los armamentos brasileños nos obligan á invertir enormes sumas para mantener la flota y el ejército á la misma altura que el Brasil.

SANTIAGO DE CHILE, 13—«La Unión» comentando las declaraciones del Presidente de Estados Unidos Mr. Wilson, las estima francamente americanistas. No hay duda, dice, que los señores Wilson y Bryan obtendrán lo anhelado para Estados Unidos si la nueva orientación trabada por sus méritos esclarecidos se prosigue invariablemente en forma que se disipen los recelos de los sentimientos que conservan aún algunas repúblicas sud americanas.

AGITACION MEJICANA

Orozco en Méjico

MEJICO, 13—El ex jefe revolucionario General Orozco ha llegado á esta siendo muy ovacionado.

Este declaró su confianza en el Presidente de la República General Huerta.

El Senado votó los siete primeros artículos del «bill» sobre la emisión de un empréstito de ciento veinte millones de pesos.

MEJICO, 13—Millares de personas acompañaron al general Orozco desde la estación del ferrocarril hasta el hotel, en medio de ovaciones delirantes y una vez en él lo obligaron á presentarse en un balcón.

A pedido general pronunció un discurso, en el que, entre otras cosas, dijo que estaba convencido de que el general Huerta regirá provisoriamente los destinos del país con honradez y buena fe.

AERONAVEGACION

Notas de la Argentina, Italia y Chile

DOS HERIDOS

DIRIGIBLE DESTRUIDO?

BERLIN, 13—Patrullas del ejército busca en el monte de Caputh los restos de un dirigible que se dice ha explotado la noche pasada.

BUENOS AIRES, 13—Ha llegado el aviador Mr. Paul Gaillard quien viene para montar un aparato «Morane Saulier» destinado para el Sr. Newbery.

BUENOS AIRES, 13—Con motivo de la visita del Presidente de la República, Dr. Saenz Peña, á Campo de Mayo el aviador Fels evolucionará con su aparato Bleriot.

—La comisión del Aero Club organiza un raid aéreo en Mar del Plata con aeroplanos.

Este se realizará en los últimos días de la semana entrante.

La comisión de la rambla de Mar del Plata ha ofrecido un importante premio en dinero.

Se han inscripto hasta ahora los aviadores Castaibert y Cattáneo.

ROMA, 13—Il Giornale d'Italia publica un despacho de Bengasi anunciando que el Teniente aviador Opizzi realizó un vuelo sobre las fortificaciones de aquella Plaza.

Al pretender aterrizar este volador fué á caer con su aparato sobre unos hilos telefónicos.

El aviador resultó ileso, pero su aeroplano resultó damnificado.

SANTIAGO DE CHILE, 13—Espléndida resultó la prueba oficial del monoplano Bleriot.

El primer ensayo duró 22 minutos y aterrizó con admirable precisión.

El segundo vuelo se efectuó á una altura de 750 metros y atravesó esta capital en cuarenta minutos.

El aparato Voisin no ha sido ensayado.

Dicen de Valparaíso que ayer tarde los aviadores Miguel y Napoleón Rapini verificaron espléndidos vuelos en el Sporting Club.

La última ascensión la hizo el volador Napoleón Rapini evolucionando excelentemente á gran altura.

Después de quince minutos que volaba bajó buscando de aterrizar.

En el último viraje debido á un golpe de viento y á las dificultades del motor se cayó el aeroplano sin volcarse, destrozándose, mientras que con una maniobra feliz el volador que lo dirijía resultó indemne.

PARIS, 13—Telegrafían de Sainte Menehoulde que en momentos en que dos sargentos realizaban un vuelo allí en un aeroplano, sufrieron un accidente resultando gravemente heridos.

PARIS, 13—Notician de Sainte-Menehould, que en el curso de las maniobras una ráfaga violenta arrastró á un monoplano, dando con él contra el suelo, causándole averías de importancia.

El Uruguay en el exterior

OCASION PARA LUCIRSE. LOS NUESTROS

BUENOS AIRE, 13—El sábado próximo parte para Montevideo el primer team de foot ball del ferrocarril del Oeste para jugar un match con «Peñarol».

FRANCIA

Pro-defensa nacional

PARIS, 13—En un Consejo de Ministros celebrado esta tarde el Ministro de la Guerra Mr. Etienne declaró que insistió ante las Comisiones del Ejército y del Presupuesto sobre la urgencia del «bill» del servicio militar de tres años.

PARIS, 13—Tres académicos firmaron una petición pidiendo la discusión detenida de la ley sobre el servicio militar de tres años á causa de su repercusión intelectual.

CONFERENCIA

PARIS, 13—Informan de Lille que bajo los auspicios de la Sociedad Industrial del Norte de Francia, el Sr. Jorge Aubert dió allí una conferencia sobre la Argentina.

La elite de la sociedad del norte asistía.

El Ministro de la Argentina Dr. Rodriguez Larreta estaba representado.

El conferencista auguró el desenvolvimiento de las relaciones franco-argentinas y particularmente en Lille y Tourcoing, principales centros de importación de lino y lana.

CON EL PRESIDENTE

PARIS, 13—El Presidente de la República, Mr. Poincaré, recibió en el Palacio del Elíseo á varias delegaciones de cámaras de comercio departamentales que fueron á felicitarle por su elevación á la presidencia.

Estos iban acompañados por los senadores y diputados de sus regiones respectivas.

Luego Mr. Poincaré visitó la Exposición de Artistas Litografos.

EL GENERAL ANDRE, ENFERMO

PARIS, 13—Se halla gravemente enfermo el General André, ex-Ministro de la Guerra del Gabinete de Mr. Combes.

RECIBO

PARIS, 13—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Jonnart, recibió al Sr. Arnold Schoch Encargado interino de la Legación del Paraguay en esta capital.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

30 MILLONES DE AUMENTO

PARIS, 13 — El nuevo presupuesto de Marina asciende á un millar 157.732.500 francos, ó sea un aumento de 30.847.500 francos. El aumento de los efectivos asciende á 8.500 hombres. El nuevo programa naval comprende la construcción de cinco acorazados, ocho cruceros livianos, diez y seis contratorpederos, numerosos submarinos y buques auxiliares.

PARIS, 13—Por el nuevo presupuesto de Marina, elevará considerablemente el efectivo de la armada.

Además, se consagrará para Marzo de 1914 la suma de 51.310.000 francos á las nuevas construcciones navales.

NOMBRAMIENTO

PARIS, 13—Ha sido nombrado M. Cirlle Cobb, conservador, presidente de la Municipalidad.

LA REFORMA ELECTORAL

PARIS, 13—El Senado empezó la discusión del proyecto sobre la reforma electoral.

PARIS, 13—Mr. De Saint-Germain, nuevo presidente del grupo democrático del Senado, pronunció un discurso en el cual dijo que había que hacer nuevos sacrificios tendientes á reforzar la potencia militar de Francia, pero advirtió que se exigía calma y sangre fría sin proceder con la precipitación de los casos en que se vislumbra un peligro.

PARIS, 13—Los estudiantes musulmanes y argelinos escribieron á Mr. Briand de que se ponen á entera disposición de Francia en lo que respecta á la defensa de las colonias.

EN LA ACADEMIA

DESIGNACION DE SECRETARIO PERPÉTUO

PARIS, 13—El señor Etienne Lamy ha sido nombrado Secretario Perpétuo de la Academia Francesa.

PARIS, 13—El presidente Mr. Poincaré fué á pié hasta la Academia Francesa, con objeto de asistir á la sesión.

En el trayecto fué objeto de constantes ovaciones.

ESPAÑA

EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

URBANIZACION DE TETUAN

MADRID, 13—El Gobierno se preocupa sobre los trabajos relacionados con la acción española en Marruecos, principalmente en Melilla y Tetuan.

Respecto á la primera, entre los diversos proyectos existentes figuran los siguientes: La creación en Melilla de una fábrica de cigarrillos para el ejército, ampliación del puerto mediante la emisión de un empréstito por valor de diez millones de pesetas que se hará en breve y construcción de muelles para el embarque del mineral.

Además se anuncia que se enviarán los fondos necesarios para empezar las obras proyectadas, como ser una granja agrícola, una nueva iglesia y diversas obras públicas.

Estas noticias como es natural ha sido recibidas en Melilla con gran satisfacción por el vecindario.

Los proyectos sobre algunas obras se encuentran terminados esperándose solamente la orden de comenzar los trabajos.

Los telegramas recibidos de Tetuan dan cuenta de que continúan con gran actividad los trabajos de urbanización de la ciudad, construyéndose obras y caminos y fortificaciones en el campamento español.

A consecuencia de la llegada de muchas familias españolas que han fijado allí su residencia, se ha acentuado considerablemente la carestía de comestibles.

La población crece rápidamente.

A la llegada de los españoles muchos marroquíes han comenzado á establecer pequeños comercios.

LA JEFATURA DE LA ESCUADRA

MADRID, 13—El Rey Alfonso ha firmado un decreto por el cual se concede el paso á la reserva del Almirante Camargo, actual jefe de la escuadra.

Se ha nombrado para reemplazarlo al ex-Ministro de Marina, Vice Almirante Pidal.

EN VIAJE

MADRID, 13—El viernes próximo el Infante Don Carlos partirá para Villa Manrique en busca de su esposa é hijos.

AGITACION

MADRID, 13—Comunican de Bilbao que reina gran agitación en Galdames con motivo de los sucesos ocurridos allí durante las recientes elecciones.

Se proyectaba realizar una manifestación para pedir la libertad de los detenidos á consecuencia de los sucesos ocurridos, pero el alcalde no ha permitido su realización por faltarle fuerzas para garantir el órden.

Han marchado fuerzas de la benemérita para Galdemes.

CONFERENCIAS

MADRID, 13 — El presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, está celebrando conferencias con los ex-ministros liberales.

Se concede gran importancia á estas conferencias, suponiéndose que ellas tratan sobre nuestra futura política internacional.

Se asegura que el Conde de Romanones consultará también la opinión del señor Maura y de los otros jefes de partido.

INFORMANDO AL REY

MADRID, 13—En un consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio el Primer Ministro, Conde de Romanones, ha informado al Rey Alfonso de las frases del extranjero amistosas para España. Además le informó sobre el movimiento de protesta contra los propósitos del Gobierno respecto á la tolerancia sobre la enseñanza.

INCENDIO PAVOROSO

MADRID, 13—Informan de Celtra que un voraz incendio ha destruído una importante fábrica de hilados de aquella región, ocasionando daños por valor de un millón y medio de pesetas.

DISCURSO DE ROMANONES

DECLARACIONES HECHAS ANTE EL REY

MADRID, 13—En el Consejo celebrado en Palacio, de extensa duración, el Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones pronunció un discurso en el que trató acerca de la política exterior, hablando de la discusión del tratado de Marruecos en el Congreso francés recordó las frases elogiosas que el Ministro de Relaciones Exteriores dedicó á España.

Aprovechándose que hoy cúmplese un cuatrimestre que se le rectificó la confianza, resumió la política de los liberales, desarrollada y dedicada á tranquilizar los ánimos, no siendo contraria á las izquierdas y si destinada á atraerlas. Además ha señalado el resultado de las elecciones que demuestran el avance del partido Liberal.

Respecto al propósito de hacer política de tolerancia se ha dicho que he pesado la fuerza de todos los elementos que se dicen representar á la mayoría católica del país, pero esta tiene más de ficticio que real.

Respecto á la oportunidad del proyecto de libertad de la doctrina, Romanones dice:

Ofre en mi lugar harta igual, porque los liberales deben responder á sus antecedentes é ideales. Lo contrario sería gobernar dando gusto á los conservadores y para eso podría gobernar Maura.

El monarca se manifestó satisfecho de las declaraciones hechas por el jefe del gobierno.

ITALIA

La agresión al ministro de Marina

HA SIDO PREMEDITADA

ROMA, 13—El Ministro de Marina, Vicealmirante Leonardi Cattolica, ha declarado á un representante del diario «Tribuna» que el Contralmirante retirado Gozo se abalanzó sobre su persona al encontrarse á dos pasos de distancia y lo abofeteó.

Una vez pasada la primera sorpresa el Vicealmirante Leonardi Cattolica reaccionó y le dijo á su agresor:

«Tuya es esta vil agresión.»

Después de esta agresión el Sr. Gozo se fué á la casa del Senador Sr. Cavasola á quien le contó el acontecimiento.

Entre tanto un comisario de policía iba á la casa del Sr. Gozo para arrestarlo.

Al ser advertido de la presencia de este el Sr. Gozo se presentó espontáneamente.

La Tribuna dice que parece que esta agresión era premeditada.

El Sr. Gozo se preparaba desde hace tiempo en una sala de esgrima y estudiaba el momento de provocar al Ministro de Marina, Vicealmirante Leonardi Cattolica.

El Rey Victor Manuel y el Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Giolitti, se interesaron mucho por este suceso.

EL PAPA

ROMA, 13—El Sumo Pontífice pasó la noche última bien.

La mejoría continúa.

ROMA, 13—Los médicos autorizaron al Papa para levantarse desde las once y media hasta las tres de la tarde.

ROMA, 13—Con motivo de la mejoría del Papa, el diario «L'Osservatore Romano» cesó de dar informes al respecto.

EL 2-0 DE ASCAROS

ROMA, 13—A las 9 y 45 de esta mañana ha llegado á esta capital procedente de Nápoles el batallón 2.o de ascaros, siendo recibido por varios generales, oficiales y gran muchedumbre que lo acompañó hasta el cuartel Humberto donde se alojó.

Durante el trayecto los ascaros fueron muy aclamados.

RESPIGHI MEJORADO

ROMA, 13—El Cardenal Respighi se encuentra mejorado.

UXORICIDA

ROMA, 13—Comunican de Arolo que un sujeto llamado Conti mató á puñaladas á su mujer con motivos fútiles é hirió de gravedad á un individuo que se entremetió.

Luego el heridor se dió á la fuga.

CONFERENCIA

ROMA, 13—Telegrafían de Bolonia que en el Teatro Comunal de aquella ciudad el Sr. de Martino repitió su conferencia sobre la Somalia siendo muy ovacionado.

Asistieron á este acto el Prefecto, el Alcalde, notabilidades y gran muchedumbre.

ELOGIO

ROMA, 13—«Il Popolo Romano» señalando el feliz desenvolvimiento de los comités de la Asociación Dante Alighieri en Sud América elogia al comité del Rosario y señala que el comité bonaerense se encuentra en un estado pasajero de inactividad y debilidad.

«Il Giornale d'Italia» declara infundada esa acusación y elogia la obra sinceramente italiana de este comité.

ASESINATO

ROMA, 13—Informan de Alcano (Trapani) que un vecino de esa localidad llamado Valenti, el cual estaba en vísperas de contraer enlace, en momentos en que salía de su casa fué muerto á traición de un tiro.

Se ignora quien pueda ser el autor de este alevoso asesinato, practicándose las indagaciones del caso.

BANQUETE

ROMA, 13—Los Soberanos de Italia ofrecieron esta noche una cena en honor de los miembros del Cuerpo Diplomático.

Los Ministros de los países Sud-Americanos y numerosas damas estaban presentes.

En el Parlamento

ROMA, 13—El Senado, sesión de hoy, aprobó todos los artículos del proyecto de reglamentación de las Bolsas, así como varias leyes.

ROMA, 13—En la sesión matutina de la Cámara de Diputados fueron aprobados los artículos del proyecto ampliando los teléfonos interurbanos.

También se aprobó la ley de ascensos del personal de teléfonos.

En la sesión vespertina siguió el debate respecto al presupuesto de Marina.

Orlando invoca la necesidad de discutir amplia y técnicamente las futuras construcciones, recordando que la análoga discusión en 1873 determinó la transformación de la marina, á la cual augura prosperidades y gloria.

El Ministro de Marina explica luego el retardo de las construcciones navales, diciendo que ha sido materialmente imposible evitarlo, pues se ha querido proteger á la industria nacional sin recurrir al exterior.

Dijo que el nuevo tipo de las naves ha sido ya concretado y que en ellas se introducen todos los adelantos modernos.

Dijo que el gobierno, conciente de sus responsabilidades y deberes trata de aumentar la armada de acuerdo á las necesidades de la defensa.

Sus palabras merecieron ser interrumpidas por grandes aplausos.

Continuó diciendo que la última guerra demostró la preparación excelente del personal de marina.

Ilustró á la Cámara acerca de la resistencia y condiciones del material, anunció que á una nave se dará el nombre de "Carlo Mirabello", dió cuenta de las reformas y procedimientos acerca de la marina mercante y declaró que en breve formulará un proyecto modificando la ley de marina. Terminó manifestando que es necesario tutelar la nueva colonia, Libia, y si se impone algún sacrificio es para grandeza y gloria de la patria.

Aplausos y felicitaciones recibió el ministro.

AUSTRIA HUNGRIA

DESORDENES EN EL PARLAMENTO

Diez minutos de tormenta

DIPUTADOS EXPULSADOS POR LA POLICIA

BUDAPEST, 13—Se han producido desórdenes en la sesión de hoy del Parlamento.

El señor Lovaszy atacó violentamente al Presidente.

Con tal motivo la sesión fué suspendida.

BUDAPEST, 13—Los desórdenes á que aludí en anterior despacho se desarrollaron en la Cámara Baja, siendo provocados por el diputado Mr. Lovaszy.

El tumulto, durante el cual los diputados gritaban y se amenazaban, duró más de diez minutos.

El presidente llamó insistente como inútilmente al orden, por cuyo motivo resolvió suspender la sesión. No obstante esta resolución, los desórdenes continuaban, razón por la cual el presidente dió orden para que los diputados más exaltados y desobedientes fueran expulsados. Esa misión correspondió á los agentes de policía que en considerable número hicieron irrupción en el recinto parlamentario y sacaron á viva fuerza á diez diputados.

Reanudada la sesión, Julius Justh protestó enérgicamente contra la disposición adoptada.

Se renovaron los incidentes, pero no ya con la magnitud de los anteriores.

Momentos después todos los miembros de la oposición abandonaban el parlamento en señal de protesta.

GRAN BRETANA

AYUDARIAMOS A FRANCIA

LONDRES, 13—The Daily Mail de la fecha dice, á pesar de las declaraciones hechas por el Primer Ministro, Mr. Asquith, ayudaríamos á Francia en el caso de un ataque no provocado.

LADY SCOTT

LONDRES, 133—Lady Scott viuda del explorador se embarcó en Sidney con destino á Inglaterra.

El Gobierno propondrá que se vote una pensión vitalicia para ella y sus hijos.

LA TRADICIONAL REGATA

TRIUNFO DE OXFORD

El bote nuevo modelo de Cambridge no dió el resultado buscado

LAS SUFRAGISTAS TRATAN DE MALOGRAR LA FIESTA

LONDRES, 13—Ha tenido lugar la acostumbrada regata entre los equipos de las Universidades de Oxford y Cambridge, triunfando los primeros.

LONDRES, 13—El equipo de la Universidad de Oxford ganó la regata por tres cuartos de largo de bote.

LONDRES, 13—Una afluencia que pasaba de 250.000 personas se congregó desde temprano en las orillas del río para presenciar la interesante prueba.

En todas parte flameaban banderas y el río era surcado hasta momentos antes de la regata por centenares, millares de embarcaciones.

En las primeras horas de la mañana una niebla espesa cubría el espacio hasta el punto de no verse á pocos metros, lo cual era una amenaza para el brillo de la fiesta.

Felizmente, dos horas antes de la prueba el sol pudo llegar con rayos á tierra, disipándose la niebla. Fué por esta feliz circunstancia que en el momento de la regata el panorama presentaba todo el aspecto de un día primaveral, hermoso y tibio.

Entre los concurrentes figuraba el príncipe de Gales, heredero al trono.

Cuando hicieron su aparición los teams de Oxford y Cambridge la multitud de sus respectivos partidarios les hicieron objeto de ovaciones estruendosas, agitando banderitas con los colores respectivos.

El team de Cambridge disponía de un flamante bote, de nuevo modelo, en el cual cifraban todas sus esperanzas, sin embargo no se logró el fin buscado.

Segundos después de la partida el bote de Oxford pasaba á su adversario, conservando la ventaja.

Al proclamarse su triunfo la multitud le hizo interminable ovación.

La fiesta resultó magnífica, á pesar de los esfuerzos que para deslucirla hicieran las agitadoras sufragistas desde antes de empezar la regata, llegando á promover incidentes prontamente reprimidos.

Un servicio especial de policía estuvo dedicado exclusivamente á proteger á los remeros y á impedir cualesquiera tentativa de las sufragistas en el río.

Como las agitadoras lucieran distintivos, fácil era reconocerlas, facilitando la tarea de vigilancia.

Hasta los patrones de embarcaciones rechazaban á las propagandistas feministas.

Fuera de esto no ocurrió ningún incidente digno de mención.

RETIRO DE UN ALMIRANTE

ES UN CONOCIDO DE MONTEVIDEO

LONDRES, 13—En un banquete dado hoy por la Cámara de Comercio de esta capital, el almirante de la Marina británica, Mr. Percy Scott, declaró que en breve se retiraría del servicio activo.

Percy Scott es el mismo que estuvo en el Río de la Plata, donde se captó tantas simpatías.

ALEMANIA

VELERO HUNDIDO

BERLIN, 13—Los diarios publican un telegrama de Hamburgo anunciando que el velero inglés «Glenalvon» en viaje de la Argentina á Hamburgo con un cargamento de salitre se ha hundido.

La suerte corrida por los treinta y seis tripulantes de este buque es desconocida.

ALMUERZO

BERLIN, 13—El Emperador Guillermo ofreció un almuerzo en honor de los miembros del Cuerpo Diplomático.

RUMANIA

LA REINA, OPERADA

BUCAREST, 13—La reina de Rumania ha sido operada de una catarata.

Su cura es rápida.

PORTUGAL

ESTADO DE LAS FINANZAS

LISBOA, 13—En una reunión de diputados y senadores demócratas celebrada hoy, el Presidente del Consejo y jefe del partido, Sr. Alfonso Costa, expuso á la asamblea cual es la situación económica del país.

ESTADOS UNIDOS

PERCANCE A SARAH BERNHARDT

NUEVA YORY, 13—A consecuencia de un accidente de automóvil en Los Angeles, (California) la eximia artista Sarah BBernhardt ha contraido contusiones aunque no de gravedad.

La eximia trágica dió muestra de sangre fría en este percance.

BRASIL

LA CARESTIA

Declaraciones mal recibidas

RIO JANEIRO, 13—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, ha declarado á los periodistas que el gobierno espera datos que reunen los ministros para resolver la crisis producida por la carestía de la vida.

RIO JANEIRO, 13—Los diarios comentan mal impresionados las declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda sobre la actual situación.

El diario "Correio da Manha" respecto á la carestía de la vida dice que este Ministro le dijo que el gobierno no puede intervenir para mejorar la situación, sino

que se confirmara las existencias de trusts.

Las demás medidas del caso las tomará el Congreso.

DIMITIRA?

"A Noite" dice que circulan rumores de que el señor Huet Bacellar ha marchado para Europa solamente con el objeto de liquidar sus negocios particulares.

Cuando llegue á Londres pedirá su dimisión, volviendo al Brasil.

Sorpresas de un crimen

Presunta víctima, mandante de aquél

La policía tras el ingeniero Zanardi

RIO JANEIRO, 13—La policía no ha descansado un momento, así como el juzgado de instrucción respectivo, en la tarea de esclarecer el delito que entraña el naufragio voluntario de una canoa en Angra dos Reis, hecho del cual enteró á EL SIGLO y en el que perdió la vida el doctor Lassance, á quién se le asesinó para despojarle de la fuerte suma de dinero que llevaba consigo.

Como anunció oportunamente, se dijo que el ingeniero Victor Zanardi, que ocupaba con aquél la canoa, había perecido ahogado.

De las investigaciones realizadas resulta falsa esa afirmación, agregándose que se ha salvado y ocultado.

La noticia ha sorprendido á la población, siendo motivo de variados comentarios.

Ahora se le sospecha de haber obrado como mandante del crimen y del hundimiento de la canoa.

La policía empeñada en dar con el paradero del presunto delincuente ha lanzado en su busca á los mejores sabueros.

VIAJERO

RIO JANEIRO, 13—Para el Plata partió el ex-diputado Jesuino Cardomo.

DESMENTIDO

«A Tribuna» desmiente que el almirante Huet Bacellar deje la jefatura de la comisión naval actualmente en Europa.

INVITACION

España invitó al gobierno de Sao Paulo á participar á la exposición que en Sevilla se verificará el año próximo.

ATAQUE Á UN OBISPADO

RIO JANEIRO, 13 — El obispo de Therezina (Piauhy), telegrafió que el palacio episcopal ha sido objeto de una agresión vandálica.

Durante la noche, próximamente á las doce del miércoles al jueves, unos sujetos atacaron el palacio, disparando tiros de revólver, violentando puertas y penetrando á sus aposentos.

El obispo reclama garantías.

CAMBIO

El cambio á 16 3.16.

ROBO DE UNA CORONA

Unos desconocidos han robado una gran y hermosa corona de bronce de la estátua de Barroso.

DEPORTADOS DETENIDOS

La policía detuvo á los deportados de la Argentina, Juan José y Regino Sticla.

CHILE

A SU PUESTO

SANTIAGO, 13—El día 17 del corriente parte para asumir la secretaría de la Legación de Chile ante el Vaticano el señor Diego Castro.

NECROLOGICA

Ha sido muy sentido el fallecimiento de la distinguida dama Magdalena Vicuña, viuda de Subercaseaux é hija del Primer Presidente Constitucional de la República.

GESTIONES

La Asociación Nacional de Tiro ha iniciado las gestiones del caso para hacerse representar en el próximo campeonato Internacional de Tiro que tendrá lugar en Estados Unidos.

El día 16 del corriente se efectuará un certámen para la selección de los tiradores.

Desde Valparaíso concurrirán los mejores tiradores del país.

COMISIONADO

El capitán Zembrano ha sido comisionado para estudiar la organización del depósito de trenes en el ejército alemán.

CAMBIO

Cambio 107|32.

LA COMISION DE JURISCONSULTOS

ACUERDOS A QUE ARRIBO

SANTIAGO, 13—La tercera comisión de jurisconsultos clausuró sus tareas, arribándose á importantes acuerdos sobre los agentes diplomáticos y consulares, derechos y deberes de los estados limítrofes en los territorios litigiosos ó no delimitados, canje de publicaciones é intercambios universitarios. La comisión pasó, después, á saludar al presidente de la República y al canciller.

Los delegados Quirno Costa y Alejandro Alvarez parten el lunes para Buenos Aires.

BOLIVIA

CENTENARIO

LA PAZ, 13—Se reunió en Oruro una asamblea con objeto de celebrar el primer centenario de la imprenta nacional boliviana anet numerosa concurrencia.

INVENTO

El mayor Ibañez dió una conferencia sobre su invento de un fusil de tiro contínuo.

Se disparan un millón de proyectiles en dos minutos con diez mil combatientes.

NOTICIAS ARGENTINAS

Solicitud socialista

BUENOS AIRES, 13—El partido socialista ha dirigido á la Cámara de Diputados de esta provincia una solicitud concebida en los siguientes términos:

«El Partido socialista de la provincia de Buenos Aires ha abrigado hasta ahora la convicción de que la reforma electoral que tiene en estudio esa honorable Cámara se aprobaría en tiempo suficiente para ser puesta en práctica en la próxima renovación de la legislatura.

Corroboraba nuestra creencia el hecho de que dicha reforma responde á ineludibles exigencias del momento político por que pasa el país entero.

Pero la interrupción que ha sufrido el estudio de esa ley electoral, ante el breve tiempo que nos separa del acto comicial, nos ha persuadido de que la reforma, por más que fuere aprobada, no podrá aplicarse en la mencionada ocasión. Hay, sin embargo, un capítulo que se refiere al escrutinio y sorteo de los electos, cuya aprobación venimos á solicitar á V. H. á fin de que pueda aplicarse en las cercanas elecciones. El partido socialista, al tomar parte en la lucha, no cifra solo sus esperanzas de triunfo en la virtualidad de la ley electoral. Factores más fundamentales, y en primer término la conciencia cívica del pueblo trabajador pueden determinar nuestra victoria. No obstante, menester es que la ley garantice la fiel emisión del sufragio y la expresión de la voluntad popular.

Haciendo uso del derecho de petición que la constitución reconoce á todos los ciudadanos, venimos á solicitar de la Honorable Cámara el pronto despacho de ese capítulo de la reforma, á fin de poder efectuar su aplicación inmediata.

A mordiscos con la policía

BBUENOS AIRES, 13—El agente de policía Cirilo Arenales detuvo, á las 9 y media de la noche de ayer, al sujeto Lorenzo Nelli, quien se hallaba en completo estado de ebriedad en el cruce de las calles Peña y Laprida. Al llevarlo á la comisaría, el beodo se opuso á seguir el camino y comenzó á forcejear con el vigilante, á quien intentaba arrebatar el machete y el revolver. Sacó luego subrepticiamente una navaja del bolsillo, y al intentar abrirla, sin duda con el propósito de agredir al guardia, éste lo desarmó.

Solivianado con tal motivo el ebrio acometió á Arenales á mordiscos. Ante la arremetida, el agente hizo sonar el silbato solicitando auxilio. Acudió á las pitadas el subcomisario de investigaciones Alfredo Calandra, quien se hallaba en su domicilio, situado cerca del lugar del suceso. Tras una lucha tenazmente sostenida contra el beodo, consiguieron las autoridades dominarlo y conducirlo á la comisaría de la sección.

En esa dependencia, el médico de policía comprobó la existencia de doce lesiones en el cuerpo de Arenales á consecuencia de los mordiscos que le aplicó el detenido.

Se ha encargado al auxiliar Porfirio Cariira la instrucción del sumario relacionado con este atentado.

UN GRAN EMPRÉSTITO

BUENOS AIRES, 13 — "Tribuna" dice que el Presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados señor Llovet ha declarado que para hacer frente á los gastos que demandarán las obras públicas proyectadas y otros proyectos se necesitará contratar un empréstito de noventa á cien millones de pesos.

CRISIS?

LOS MINISTROS LA DESMIENTEN

BUENOS AIRES, 13— Se asegura que próximamente presentarán dimisión de sus respectivas carteras tres ministros del actual Gobierno nacional. Se agrega que los dimitentes son los señores Pérez, Vélez y Garro: el primero, por discrepar de sus compañeros en el asunto de los presupuestos; el segundo por desavenencias con el Presidente de la República, doctor Saenz Peña; y el tercero, pretextando cansancio y la necesidad de buscar en el descanso el restablecimiento de sus fuerzas.

BUENOS AIRES, 13—«La Razón» ha entrevistado á los Ministros de Hacienda y Guerra respecto á la versión de que presentarían su renuncia, el primero por oponerse á facilitar dinero para el Ministro de Obras Públicas y el segundo por no haber defendido al Gobierno durante la interpelación del diputado Palacios.

Ambos Ministros se mostraron sorprendidos ante esa noticia, y declararon que gozaban de la confianza del Presidente y no había porque renunciar.

En cuanto al Ministro de Justicia también hablóse de su dimisión, dice «La Razón», hemos creído inútil entrevistarle, pues sabemos no renunciará.

EN EL «DESCARTES»

BUENOS AIRES, 13—A bordo del crucero francés «Descartes» se efectuó una recepción en honor de la colectividad francesa y de las autoridades argentinas. Concurrieron á esta recepción el Encargado de Negocios de Francia, y altos jefes de la Armada Argentina.

VISITA PRESIDENCIAL

El Presidente de la República acompañado del Ministro de la Guerra, visitó el Campo de Mayo y revistó las tropas allí acantonadas.

RENUNCIA RECHAZADA

BUENOS AIRES, 13—Después de un acalorado debate la Cámara de Diputados aceptó la renuncia del diputado Moreno.

CARGOS

Se dice que se han acumulado graves cargos contra la Dirección del Puerto.

El Ministro de Hacienda está decidido á intervenir.

MOVIMIENTO POLITICO

Reina gran actividad en el seno de todos los partidos políticos con motivo de las próximas elecciones de un senador y de dos diputados.

DESPRENDIMIENTO

En las obras del subterráneo en las calles Rivadavia y Esparza se produjo un desprendimiento de tierra, resultando dos obreros gravemente heridos.

Tentativa frustrada

BUENOS AIRES, 13—El detenido Lagardere intentó evadirse de la Prisión Nacional escondido en una bolsa que se hallaba en la basura.

Los presos encargados de la fagina lo llevaron hasta un terreno baldío.

Allí un sargento que mandaba la fagina, intrigado por los movimientos de la bolsa la pinchó con la bayoneta y entonces el preso Lagardere dió un grito de dolor, descubriéndose.

EN LA BOLSA

BUENOS AIRES, 13—Esta tarde han sido convocados á una asamblea general los socios de la Bolsa de Comercio para considerar la memoria y el balance del ejercicio del año 1912.

DOS MILLONES Y MEDIO!

Ha despertado intensa expectativa el remate de haciendas de la estancia "El Dorado" del señor Benito Villanueva.

Las ventas efectuadas hasta la fecha alcanzan á la suma de 2.401.000 pesos.

HERIDOS QUE MUEREN

BUENOS AIRES, 13—Dejaron de existir Cristóbal Menella y Tonino Conchitte, víctimas del accidente de ascensor ocurrido ayer.

SENSACIONAL

Causa sensación la declaración del presidente de la Cámara de Diputados confirmando las denuncias del doctor Justo sobre malversación de fondos.

PROBLEMA SIN SOLUCION

EL TRABAJO DE LA MUJER

BUENOS AIRES, 13—Con el título "La Aguja" publica hoy "La Argentina" un artículo en que dice:

He ahí un instrumento de trabajo de los más dolorosos que actualmente se ejercita en Buenos Aires. La obrera, en su casa, cose desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la noche. Por trajes de seda que á toda hora se ven en la calle ganan una miseria.

¿Qué ganarán las que cosen confecciones de batalla, artículos de "Liquidación" y ropa para trabajadores?

El trabajo de la aguja está en plena crisis en Buenos Aires.

Cada día el número de las que "Cosen á domicilio" aumenta.

He ahí en Febrero, solo en Febrero, según nos lo hace saber la oficina de inmigración, han entrado al país, como inmigrantes, 761 costureras y 159 modistas.

Es que en Europa, como en todas partes, el problema de la aguja aparece sin solución, como la incógnita más terrible de las múltiples cuestiones que la causa social encierra.

DERRUMBE

BUENOS AIRES, 13—Esta mañana se derrumbó un andamio de un gran edificio que se construye en Rivadavia y la intersección de la nueva avenida diagonal, cayendo sobre la acera desde regular altura. Felizmente no hubo ninguna desgracia personal.

EL FERROCARRIL AL PARAGUAY

A fines de Mayo se librará al servicio público el ferryboat que la empresa Central-Paraguay coloca entre Posadas y Villa Encarnación.

ACUERDO DE GOBERNADORES

BUENOS AIRES, 13—En la conferencia de Gobernadores se aprobó el proyecto sobre la subsistencia de las policías fronterizas. Se convino en que las policías fronterizas dependerán de cada Gobernador.

Ultima hora

SUCESO POLICIAL

En el momento de cerrar nuestro diario se nos comunica haberse producido dos incendios. Además, se tiene conocimiento de haberse producido otro derrumbe que ha costado la vida á una mujer. Este hecho ocurrió en la Unión.

De todas partes

LOS ANTIGUOS TUNELES DE JERUSALEN

Los antiguos túneles, conductos y cisternas debajo de Jerusalén, ofrecen á los arqueólogos del presente una interesante exploración. Hace tres años unos arqueólogos ingleses empezaron una exploración sistemática, y hasta el presente han examinado el famoso túnel que conduce desde la Fuente de la Virgen al pozo de Siloam, extendiéndose á una distancia de 1.700 pies por debajo de la colina Sión. Este túnel fué construído por Ezequías rey de Judea.

Entre las cosas interesantes que han encontrado estos investigadores, se hallan vasijas de barro que fueron hechas anterior al siglo IX antes de J. C. También han encontrado una lámpara israelita del siglo XI antes de J. C. La evidencia que han reunido durante esta investigación tiende á probar que Jerusalén, 2.600 años antes de David, fué una ciudad jubusea.

EL PRIMER TUNEL PIRENAICO

El túnel de cinco millas debajo de los Pirineos ha sido concluído últimamente y la inauguración de este enlace entre España y Francia fué celebrada en la entrada del túnel, lado español, por una gran reunión de personas. El objeto de esta nueva obra de ingeniería es establecer una línea directa entre Madrid y París, vía Zaragoza y Pau, mucho más corta que la antigua línea vía San Sebastián. Aun hay mucho trabajo que hacer en esta línea, la cual no podrá ponerse en operación antes de unos tres años. Esta línea, como las otras dos transpirenaicas que construirán, ha sido el resultado de las últimas negociaciones entre España y Francia sobre la cuestión de Marruecos.

La segunda vía férrea pondrá en comunicación á Barcelona y Tolosa (Francia), vía Puigcerda y Bour Madame; aun no han concluído el túnel para esta línea, pero se espera que pronto quedará terminado en cuanto construyan el empalme en la parte española: dicho túnel tendrá tres millas de largo. El tercer túnel y la línea no han sido empezados.

FABRICACION ELECTRICA

Se calcula que actualmente hay en los Estados Unidos cerca de 300 estaciones eléctricas dotadas de aparatos para hacer hielo. La fuerza motriz no usada en las estaciones durante la "carga ligera" de la estación de verano se emplea para hacer funcionar motores de compresión para derretir el amoniaco en el procedimiento de congelar hielo artificial. El plan ha tenido éxito con especialidad en las pequeñas plantas que suministran fuerza eléctrica y luz para ciudades de menos de 5.000 habitantes. En algunos casos, las ganancias del aparato auxiliar para hacer hielo son iguales á los beneficios anuales de la instalación completa, usada para otros fines, sucediendo esto, naturalmente, solo en las ciudades meridionales.

MODO DE COLOCAR LAS TRAVIESAS

Si se hacen dos durmientes de ferrocarril de la misma troza, ¿qué lado debe colocarse sobre el suelo, el lado tangencial ó exterior de las anillas de crecimiento ó el lado radial ó del corazón? Este último sistema aparece ser el empleado comúnmente en la práctica, pero hay buenas razones para creer que la duración de una durmiente puede aumentarse colocándola en forma diferente.

La presencia de rajaduras de sazón en la madera permite que el agua penetre en ella y facilita la entrada de hongos que causan la podredumbre. La madera se encoge en dirección tangencial el doble de lo que se encoge radialmente, y el resultado es que se raja desde el exterior de una troza hacia el interior. Si la durmiente se coloca con el lado del corazón hacia abajo, estas rajaduras permanecen expuestas á las lluvias é invitan la pudrición, mientras que si se coloca en forma inversa, el agua se escurre con rapidez y las rajaduras de sazón se cierran parcialmente.

CARBURADOR PARA VELOCIDADES BAJAS

Una firma inglesa acaba de presentar un accesorio de carburador que permitirá al conductor de un automóvil dejar en funcionamiento el motor mientras el automóvil está parado, con un consumo de gasolina sumamente pequeño. El dispositivo consiste de un pequeño aparato que contiene un mechero diminuto y orificio de entrada, entre el carburador y el motor, y un pequeño tubo que conecta con la cámara del flotador. Se suministra una válvula de agua para regular la cantidad de gas y aire requerido para el funcionamiento lento y silencioso. La acción del dispositivo es enteramente automática. Al cerrar la válvula de gollete principal, aumenta el vacío en el tubo de entrada hasta tal punto que el pequeño mechero auxiliar se pone en juego, estando regulada la mezcla del gas por la posición de la válvula de agua. Cuando se abre de nuevo la válvula de gollete, la aspiración disminuye y no sube la gasolina al mechero auxiliar, el que está á un nivel más alto que el mechero principal.

SEMANA SANTA

EXPRESOS AL INTERIOR

A las personas que tengan deseos de trasladarse al Interior para pasar los días de Semana Santa con la mayor tranquilidad, ya sea en las hermosas praderas de Colonia Suiza, Rosario y Colonia, ó en las preciosas playas balnearias de Piriápolis y Puntas, se les presenta la oportunidad de hacer un viaje rápido y económico aprovechando los trenes de excursión que precios sumamente reducidos hará correr la Empresa del Fe. Carril á esos lugares.

El tren de excursión á Colonia Suiza, Rosario y Colonia saldrá de Central, el domingo 16 á las 5.30 de la mañana, regresando de Colonia el mismo día á las 6 de la tarde, pero las personas que quieran quedarse en esos parajes unos días más, podrán proveerse de pasajes de la letra "B" que son válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes Santo.

El Domingo 16 habrá un expreso á Maldonado, con salida de Central á las 6.45 a. m., y regreso de Maldonado en el día.

El Sábado de Gloria se correrá otro expreso á Maldonado en el día.

Severino Cristiano

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Marzo de 1913

Gumersinda G. de Cristiano, esposa; Magdalena, Saturnina, Teresa, Josefa y Severino, hijos; Miguel, Teresa C. de Camaroti, Rosa C. de Deluca, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 14 á las 4 p. m., atención que agradecerán. —Casa mortuoria: calle Ibicuy 1122.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y Cía.

MARIA ISLAS DE MILLAN VAZQUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Marzo de 1913

Anselmo Millan Vázquez, esposo; Anselmo Manuel, hijo; Saturnina S. M. de Islas, madre; tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy, 14, á las 5 1|2 p. m., favor que agradecerán. Casa mortuoria: calle Convención número 228.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y Cía.

Población flotante

HOTELES

Palacio Florida—A. Muller, de Buenos Aires.

España—Susana Long y familia, J. Garrido, del interior.

Barcelona—Benito Figari y familia, Julio Seeber y señora, Paul E. Santman, de Buenos Aires.

Parodi—Bartolomé Falco, Angel Pastirne, Antonio Salina, de Buenos Aires.

Comercio—Juan de Olivera y familia, Hilario Susperreguy, Claudio Barboza, Angel Berlutate y señora, G. Llambí, Alberto Pérez, Benito Roca, de Rivera.

Splendid Hotel—Luisa Arena, de Buenos Aires, Juan Pedro Pérez y señora, Pedro Martinez, Carlos Wood, Arnoldo Conrado, del interior.

Español—M. Iglesias, Manuel Pata, Luisa D'Aubusson, de Buenos Aires, general J. Escobar, comandante Gerardo Fernández, Clodomiro González, de Tacuarembó. Central—N. Hoeschde, de Europa; R. W. Bell, Francisco Jauer, A. Leyedr, Umberto Calelli, de Buenos Aires; José Mendiscco, del Salto; Santiago Arteaga, Arturo Isola, Alberto Fellemberg, de la ciudad.

Balcarce—M. B. J. Harding, Cara Cieja, de la ciudad.

Gatti—Ernesto Bruell, de Buenos Aires. Moretti—Luis Galliano, de Buenos Aires; Ambrosio Prato, de la ciudad.

Piazza Bianchi—R. C. Giems y señora, del interior; Julián Arocena y señora, de Buenos Aires.

Colón—J. D. Tirrell é hija, C. Mulel, de Buenos Aires.

Piramides—G. Bordaburu y familia, J. Libel y señora, Franck Henderson, de Buenos Aires.

De Mayo—Manuel Díaz y señora, Alfredo Custer, de Buenos Aires.

Montevideo—S. A. Keller, del Brasil.

Marconi—Silva Pereira, César Bracco, Juan Cofferata, S. Tibletz y señora, Andrés Molinari, de Buenos Aires.

Bar Español—Juan Lafile, Lisandro Pérez, Francisco Barreiro, Tomás Ejido, Tomás Serrano, de Buenos Aires; J. Tasano, de Maldonado.

Grand Hotel—Brunner, Fernández, J. Mitchell de la Cancas, J. P. Burgert, J. M. Carter, Binken, H. E. Walkins, Pedro Bernasconi, George Sames, Arturo Castro, E. Pini y familia, Carlos Reyles hijo, de Buenos Aires.

PENSIONES

Benitez — Delia L. de Rodriguez, de Canelones.

Unión Uruguaya — Luis Cañazzi, Francisco Morriconi, Pablo Maskeró é hijos, de Buenos Aires; Hugo Reta, de Paysandú.

Rivero — Faustino Pintos, de Durazno.

Cardoso — Lázaro Godoy y señora, Ernesto Sentous, de Buenos Aires.

Argentina — Felipe Nin, de Paysandú.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio:

Bernardo Díaz Otero, 30 años, jornalero, español con Manuela Lamas Cazón, 27 años española.

Antonio Bermudez, 27 años, dorador, español con Amanda Priggione, 20 años, oriental.

Arturo Infantozzi, 26 años, violinista, argentino, con María Rossi, 21 años, oriental.

Alberto Perrone, 23 años, comercio, oriental con Clotilde Cleviche, 19 años, oriental.

Héctor Demarchi, 26 años, ebanista, oriental con María Casqueiro, 25 años, oriental.

Francisco Mendez, 33 años, empleado, oriental con Agustina Varela, 27 años, oriental.

Pablo Emilio Sosa, 28 años, empleado, oriental con Rosa Jenés, 26 años, español.

Alberto Trianon, 26 años, comercio, oriental con María Elena Alonso, 22 años, oriental.

Salvador Viglino, 26 años, zapatero, oriental, con Manuela Anteda, 20 años, oriental.

Zenón Cirilo Mendez, 32 años, jornalero, oriental, con Sixta Eulogia Ortiz, 39 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Un feto, Agraciada 229; Galileo Gentin, argentino, 25 años, soltero, Reconquista 417; Rómulo Nogara, oriental, 29 años, soltero, H. Italiano; Gonzalo Bachini, oriental 35 años, soltero, Bolívar 95; Un feto Daymán 130; Sofía Echavarren, oriental, 23 años, soltera Tacuarembó 185; María Luisa Pereira de Melogno, oriental, 35 años, casada, Maldonado 483; José Cardillac, oriental, 18 años, soltero, H. F. Ferreira; Cecilio Olasal, portugués, 50 años, soltero, H. F. Ferreira; Violeta Rocanova, oriental, 5 meses Palmar 12; Rosa Rivadavia, oriental, 1 mes y 25 días, Asilo D. Larrañaga; María M. Valle, oriental, 10 años, Cufré s|n.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO.—Expedientes informados:

Reclamos de aforo: Carmen B. de Comas, Manuel Cañizas, Francisco Casas, José Corgo, José Ceriani, José Rabellino, Tomas Clivio, José Cremonessi, Luis Cerisola, Manuel Catrufo hijo, Carlos Charles, Nicolás Peirano; José Barraco, Julio Barraco, Jacinto Barraco, Suc. Bezzone, Doroteo Alfaro, Victor Lascazes, J. Bonifacino, Vicente Castelgrande.

Avisos nuevos

Asistencia Pública Nacional

Licitación para la instalación de una cocina á vapor

Se llama á licitación para la instalación de una cocina á vapor, en el Hospital Fermín Ferreira. Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al programa y pliego de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón N.o 416 (numeración nueva), todos los días hábiles, de 1 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en la misma oficina, el lunes 2 de Junio de 1913, á las 4 p. m.—Montevideo, Marzo 13 de 1913.—La Dirección General. 1312Ma26.

Dirección General de Impuestos Internos

AVISO

Se hace saber á las Compañías y Agencias de Seguros establecidas en el país, que por resolución del Poder Ejecutivo, fecha 3 del corriente, se ha dispuesto acordarles plazo hasta el 30 de Junio próximo, para que se pongan en condiciones de dar estricto cumplimiento á lo dispuesto por el inciso 10 del artículo 12 de la ley de Patentes de Giro en vigencia para el departamento de la capital, debiendo durante ese plazo, presentar á esta Dirección, los formularios de pólizas y demás documentos usados hasta el presente, para ser sellados en blanco, siempre que hayan de ser extendidos en el país y estén numerados correlativamente. —Montevideo, Marzo 14 de 1913.—Juan M. Bres.—V.o B.o Sorim. 1311.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION DE MONTEVIDEO A MINAS

El sábado 29 de Marzo de 1913

Salida de Central 10 30 a. m., Yatay 10.40, Tapia 12.10, Migues 12.30, Montes 12.41, Solís 1.3, Ortiz 1.15, Minas 1.52.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el lunes 31 de Marzo, á las 5.30 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 2 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 2.50.

DE MINAS A MONTEVIDEO

El sábado 29 de Marzo de 1913

Salida de Minas 5.30 p. m., Ortiz 5.50, Solís 6.1, Montes 6.20, Migues 6.35, Tapia 6.57, Pedrera 7.12, Central 9.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el lunes 31 de Marzo, á las 10.30 a. m., y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el miércoles 2 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.00, 1.00, 3.00.

DE CENTRAL A FLORIDA

El domingo 30 de Marzo de 1913—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.10 a. m., Yatay 7.20, Independencia 8.10, Piedras 8.16, Canelones 8.46, Santa Lucía 9.5, 25 de Agosto 9.13, Cardal 9.28, Isla Mala 9.33, Florida 10.15.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 6.35 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A SANTA ROSA, SAN RAMON, FRAY MARCOS Y CERRO COLORADO

El domingo 30 de Marzo de 1913—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.10 a. m., Patay 7.20, Sauce 8.15, Santa Rosa 8.39, Cazot 8.15, San Ramón 9.20, Chamizo 9.34, Fray Marcos 9.53, Casupá 10.20, Reboledo 10.40, C. Colorado 11.5.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de C. Colorado el mismo día, á las 6.20 p. m., de Fray Marcos á las 7.15 p. m. y de San Ramón á las 7.55 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el jueves 3 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: á Santa Rosa, $ 1.00, 0.70; á San Ramón y Fray Marcos, $ 1.50, 1.00, 2.50; á Cerro Colorado, $ 2.50, 1.50, 1.00.

C. W. Bayne A. General.

1314.Mz.14,16,20,23,26.

LLAMADO A LICITACION

COMPRA DE SEMILLAS DE TRIGO

La Comisión Especial de Distribución de Semillas, llama á licitación para proveer semilla de trigo nacionales y extranjeros para pan y para fideos especificando cantidad disponible y precio por cada 100 kilógramos.

Las muestras se recibirán hasta las 10 a. m. del día 17 del corriente en la Cámara Mercantil de Productos del país.

Calle Río Negro y Miguelete.

1307.Mz.18.

En el mundo de los negocios

BOLSA

Montevideo, Marzo 13 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 72.25.
Empréstito de Conversión en París, 98.25.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.000 para mañana . . . 96.60 0|0
1.000 idem idem . . . 96.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana . . . 96.60 0|0

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 2.797 para mañana . . . 97.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para mañana . . . 97.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para mañana . . . 97.00 0|0
10.000 idem idem . . . 96.70 "
10.000 para fin de mes . . . 97.00 "
5.000 para mañana . . . 96.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.400 para mañana . . . 96.60 0|0
20.000 para el 5 . . . 96.40 "
10.000 para el 15 . . . 96.40 "
3.000 para mañana . . . 96.40 "
1.500 idem idem . . . 96.40 "

Certificados amortizables

$ 5.000 para fin de Abril . . . 58.50 0|0
5.000 idem idem . . . 59.00 "
5.000 idem idem . . . 59.00 "
5.000 para fin de Abril . . . 59.00 "

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de mes . . . 72.30 0|0

Después de hora

El mercado de títulos se presentó, en el día de ayer, aun más abatido, habiéndose acentuado y generalizado la flojedad del día anterior, para todos los valores.

Durante las horas oficiales no se efectuó una sola operación en acciones del Banco Popular y después de terminada la 2.a Rueda, quedaban vendedores, para fin de mes, á 133.10 y los compradores solo pagaban 132.80. Para fin de Abril habían vendedores á 134.00 y compradores á 133.80.

Para títulos de Deuda Consolidada, quedaban vendedores para fin de mes, á 72.20 y compradores á 72.10 y para fin de Abril, vendedores á 72.60 y compradores á 72.50.

Los títulos hipotecarios, en general, quedaron encalmados á los precios de la 2.a Rueda, entre comprador y vendedor.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 12		DIA 13	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	72.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	72.30
» »	fin Abril	72.70	fin Abril	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	97.—	mañana.	97.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin Abril	—	contado.	—
» » D	fin mes.	—	fin Abril	—
» » E	fin mes.	—	contado.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	97.20
» »	fin mes.	—	fin Abril	—
» » G	contado.	—	mañana.	97.—
» » »	fin Abril	—	fin mes.	—
» » H	mañana.	—	mañana.	—
» » I	mañana.	—	mañana.	—
» »	contado.	—	fin Abril	—
» » J	mañana.	97.—	mañana.	—
» » K	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
» » L	p. el 15.	96.80	mañana.	96.60
» »	fin mes.	—	contado.	—
» » M	mañana.	96.80	mañana.	—
» » »	fin mes.	96.90	fin mes.	—
» » »	fin Abril	—	fin Abril	—
» » N	contado.	96.60	mañana.	96.40
» » »	fin mes.	—	p. el 15.	96.40
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
A. B. Popular	mañana.	133.—	mañana.	—
» »	fin mes.	133.—	fin mes.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
C. A. del B. Hip.	contado.	—	fin mes.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	59.—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	mañana.	133.—	mañana.	—
» Crédito	fin mes.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 13 de 1913.

Cédula Argentina, 98.10.
Idem idem, fin de mes, 98.40.
Idem H, 102.30.
Idem L, 100.20.
Crédito Argentino 1905, 92.00.
Pavimentación Semestral, 84.10.
Pavimentación Trimestral, 84.00
Catalinas, 13.95.
Catalinas, fin de mes, 14.05.
Mercado N. de Frutos, 91.00.
La Ibero Platense, 116.00.
La Martona, 107.00.
Banco del Comercio, 20.80.
Banco de la Provincia, 169.00.
Banco Popular Argentino, 37.00.
Banco Español, 194.00.
Banco de Galicia, 120.00.
Banco de Galicia, 20 o|o, (pago), 38.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 19/32
» Francia	5.09 3/4
» Alemania	4.14 1/4
» Bélgica	5.13 3/4
» Italia	5.12
» España	5.44 1/2
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Mercado sobre Europa, encalmado y con acentuada tendencia floja, habiéndose producido una nueva declinación en los tipos.

El movimiento de operaciones, en cambio comercial, revistó poca importancia. Se colocaron, sin embargo, algunas cantidades de £ sobre Londres, á 52 1|8 peniques; francos, sobre París, á 5.465; sobre Amberes, á 5.515 y sobre Alemania, á 4.445; todo á 90 días. Como se vé, estos precios, señalan una baja de cierta consideración, comparados con los del día anterior.

En giros bancarios, se efectuaron también algunos negocios, á los precios que más abajo indicamos.

En lo que se refiere al Brasil, la plaza ha permanecido también encalmada y sin que los precios hayan sufrido modificación apreciable.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 13/16	51 3/16
Francia	5.425	5.375
Bélgica	—	5.40
Italia	—	5.445
España	—	5.78
Alemania	4.415	4.36
Norte América	—	95.90

Por mayores cantidades

Londres	51 15/16
Francia	5.43
Alemania	4.42

Sobre Brasil vista 15$000.
Sobre Buenos Aires, 1 o|oo p.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	52 1/8
Francia	5.465
Bélgica	5.515
Alemania	4.445

Brasil a 90 días vista 15.250.
Buenos Aires á la vista 1/2 á 1 o/oo descuento.

Conformes	8 o|o
Vales	8 ½ á 9 o|o

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, firme, pero algo más tranquilo. Hoy, según nuestros informes, no se ha realizado ninguna operación, ni en lotes de saladero ni de frigorífico, ni tampoco han sido puestos en venta, nuevos lotes.

Respecto del sebo, la plaza se mantiene

también algo encalmada, pero sostenida. Consideramos que el precio en el momento actual, es de $ 14.75.

En cueros de matadero han ocurrido las siguientes novedades:

Puppo y Cía. (antes Puppo y Viuda de Ayala), vendieron el lote que ofrecían, de 1254 cueros de novillo de 27 kilos, correspondientes á las faenas de Febrero, á precios que se reservan.

Puppo y Cía. (antes José Puppo), ofrecen 767 cueros de novillo de 27 kilos, correspondientes á las faenas de Febrero.

Mercado de lanas

Sin novedades de mayor importancia. La venta continúa realizándose con relativa actividad y en condiciones satisfactorias, á los precios que señalamos en la escala:

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.55 á 4.60
Primeras — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 4.40 " 4.50
Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 4.25 " 4.53
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.10 " 4.15
Buenas	" 3.95 " 4.05
Regulares	" 3.80 " 3.90
Bajas	sin operaciones
Sueltas — Superiores largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.10 " 4.15
Buenas	" 3.95 " 4.05
Regulares	" 3.80 " 3.90
De Cordero—1.o limpio y buena mecha	" 3.00 " 3.10
Con semilla ó flechilla	sin operaciones
Rapón	"
Barrigas — Según clase y condición	" 2.25 " 2.35

LANAS CRUZAS

	Los diez kilos
Cruzas finas, especiales	$ 4.60 á 4.65
Id id buenas á superiores	" 4.40 " 4.55
Id medianas buenas á superiores	" 4.15 " 4.30
Id gruesas superiores	" 3.95 " 4.05
Id Lincoln	" 3.60 " 3.70
Corderos, limpio y largo	" 3.90 " 4.00
Id con semilla y rapón	sin operaciones
Barrigas según clase y condición	" 2.35 " 2.45

Nuestro servicio especial señala para el peinado, las siguientes cotizaciones:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 13— Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio kilo en francos	6.12 1/2	6.07 1/2
Id. id Julio id. id	6.07 1/2	6.02 1/2
Id. id. Octubre id. id	6.02 1/2	6.00
Id. id. Enero id. id	5.97 1/2	5.95
Tendencia del mercado sostenido. Hoy se vendieron aproximadamente 120.000 kilos.		
ROUBAIX, 13— Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio por kilo en francos	6.42 1/2	6.37 1/2
Id. id. Julio id. id	6.32 1/2	6.35
Id. id. Octubre id. id	6.22 1/2	6.17 1/2
Tendencia del mercado firme.		
HAVRE, 13— Lana merina del Río de la Plata, 36% para entregar en Abril, precio por 100 kilos en francos	193 1/2	193
Id. id. Agosto id. id	193 1/2	193
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—En las mismas condiciones del día anterior, se presentó ayer el mercado de trigos. El consumo continúa operando solo en lo necesario para ir cubriendo sus necesidades inmediatas y dando siempre preferencia á las clases superiores y especiales, que obtienen $ 3.70 y 3.75, respectivamente, los 100 kilos con bolsa.

Las clases generales buenas, se pagan entre $ 3.60 y 3.65.

En el día se vendieron unos 3.500 sacos.

El mercado cerró flojo.

Maíz—Mercado estable y con tono más bien sostenido, á causa de que la oferta es poco abundante.

Granos viejos y nuevos secos, generales buenos, para consumo se colocan á $ 3.50, amarillo y morocho y cuarentino nuevo, hasta 3.90, los 100 kilos con bolsa.

Lino—Mercado estable y precio sin cambio para exportación, á $ 4.25, base de 4 o|o, puesto en punto de embarque.

Avena—Se cotiza la buena calidad, entre $ 2.70 y 2.80.

De la situación del mercado argentino, da cuenta el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 13—En el Mercado de Cereales del Once las cotizaciones entonadas. Un lote especial de trigo obtuvo quince centavos más manteniéndose iguales los demás productos para exportación. Para el trigo sobre dársena se fijó un aumento de cinco centavos.

En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones: 275 bolsas de trigo barleta, en el Once á $ 8.00; 700 bolsas en el Mercado Central á ps. 8'297.

1.148 bolsas de maíz amarillo en el Once de pesos 4.40 á ps. 4.80.

113 bolsas de lino en el Mercado á pesos 9.10.

Nuestro servicio especial, señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 13—Mercado de trigo tranquilo con pocos negocios.		
LIVERPOOL, 13—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/3 1/8	7/2 3/8
Id. id. Mayo id. id.	7/2 3/8	7/2 3/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
Trigo del Rosario, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/10	7/10
Tendencia del mercado desanimado.		
AMBERES, 13—Trigo Río de la Plata, embarque Mzo. Ab. por 100 kilos en francos	20 3/8	20 3/8
Trigo del Danubio, entrega Marzo Abril id. id.	20 3/4	20 5/8
HAMBURGO, 13—Trigo Río de la Plata, embarque Marzo Abril por 1000 kilos en marcos	163	163
BERLIN, 13—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos	208	207 3/4
Id. id. para Julio id. id.	210 1/4	210 1/4
NUEVA YORK, 13—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en cents. oro americano	96 5/8	96 1/2
Tendencia del mercado cosecha favorable en el S. O. de América.		
CHICAGO, 13—Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en cents. oro americano	89 5/8	89 7/8
Id. id. Julio id. id.	89 7/8	89 1/4
Tendencia del mercado tranquilo		
WINNIPEG, 13—Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en cents. oro americano	88	88 7/8
Id. id. Julio id. id.	89 1/4	89 1/8

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 13—Mercado de maiz tranquilo con pocos negocios. Maiz del Besarabia entrega Mar. Abril (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	27	27
LIVERPOOL, 13—Maiz del Plata amarillo, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks. en chelines		
Id. id. entrega Julio id. id.	5/1 1/4	5/1 5/8
Id. id. disponible id. id.	[illegible]	[illegible]
AMBERES, 13—Maiz Río de la Plata, embarque Marzo Abril por 100 kilos en francos	14 1/2	14 7/8
HAMBURGO, 13—Maiz Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 1000 kilos en marcos	112	112
CHICAGO, 13—Maiz para Mayo precio por 25.4 ks. en cents. oro americano	52 5/8	52 3/4
Id. id. Julio id. id.	53 7/8	53 7/8
Tendencia del mercado tranquilo realizando.		

Según noticias recibidas por telégrafo, la existencia de cereales (visible supply), en los Estados Unidos de Norte América, durante la semana que acaba de terminar,

se calcula en 66.136.000 bushels de trigo, comparado con 66.562.000 en la semana pasada, y 59.835.000 bushels en este mismo período del año pasado.

El maíz asciende á 22.080.000 bushels, contra 17.940.000 en la semana anterior, y 15.160.000 bushels en esta misma semana de 1912. Se calcula la avena en 15.220.000 bushels esta semana, comparado con bushels 14.310.000 en la semana pasada, y 16.260.000 bushels en esta misma fecha del año pasado.

Según noticias recibidas del Canadá, se calcula que en esta semana la existencia de trigo asciende á 25.135.000 bushels, contra 24.777.000 en la semana precedente, y 26.861.000 bushels en este mismo período del año pasado.

Véanse los informes últimos respecto de las cosechas mundiales:

India—En las Provincias Unidas el tiempo no es propio de la estación y además lluvioso. Algunos dicen que en Punjaub y las Provincias Unidas ha sido demasiado lluvioso, pero ahora ha mejorado.

Australia—Trigo: Los informes sobre el rendimiento son favorables. Las ofertas son grandes.

Rusia—Trigo: Reina un tiempo normal de la estación y favorable. Las ofertas son algo mayores.

Balcanes—Trigo: El tiempo es también favorable.

Francia—Trigo: Las perspectivas de las cosechas han mejorado. El cálculo oficial es de 70.5 por ciento.

Alemania: Trigo: Las noticias sobre las cosechas y el estado del tiempo son favorables. El trigo nativo es ofrecido liberalmente, pero la calidad del mismo es inferior.

Austria-Hungría—Trigo: El tiempo reciente es de estación. Ha habido más quejas, pero las informaciones son variables.

En otras partes de Europa las condiciones de las cosechas son regulares y se muestra mucho interés por grano extranjero.

Frutos de barraca

Pieles lanares—No han variado las condiciones del mercado de pieles lanares. La mercadería que llega, encuentra colocación corriente á los precios que ayer indicábamos.

Cueros vacunos secos—En depósito se han efectuado diversos negocios, entre pesos 5.90 y 5.95, sin condición de pelo, habiéndose obtenido algo más de este último precio, por partidas de condición especial.

Para exportación se han vendido en barraca, más de 5.000 piezas para Hamburgo, cutrando en el lote 25 o|o de pelo de verano, conjunto 10 á 11 kilos, cuyo precio dicen ser alrededor de pesos 6.10.

Cueros vacunos salados—Mercado firme y buena demanda. Se pagan lotes de novillo, de pesos 9.20 á 9.30 y un peso menos por los de vaca.

Cueros de potro—Mercado corriente y precios sin alteración.

Cerda—Mercado flojo por ser muy limitada la demanda. Los mejores lotes no obtienen arriba de ps. 5.20.

Pluma—Firme y corriente para la venta hasta ps. 4.90 la buena y fresca y de 4.50 á 4.60 la regular.

NOTAS ARGENTINAS

La situación comercial

Con motivo del despacho telegráfico recibido de Berlín, que publicamos en nuestra anterior edición y en el cual se daba cuenta que en el informe anual del Bano Alemán Transatlántico se decía que la situación comercial de la República Argentina era tirante, el ministro de Hacienda, entrevistado por un periodista, manifestó que esas apreciaciones eran de índole exclusivamente particular y que por consiguiente, para el gobierno, no tenían fuerza de sanción alguna y que lo que en ese informe se aseguraba, era completamente inexacto.

La situación comercial de la Argentina —agregó— no es tirante ni mucho menos y si se nota alguna paralización en los negocios de tierras, se debe, únicamente al exceso de especulación que se ha hecho hasta el año pasado. La inflación artificial en el valor de los bienes raíces, tenía que traer, como consecuencia, más ó menos inmediata, un período de tregua ó de reposo. Pero si esa especulación había decaído, se iniciaba ahora otra, que era sobre la hacienda, que por las sucesivas reventas, estaban alcanzando precios realmente extraordinarios y anormales.

Terminó diciendo que la situación porque atraviesa actualmente Alemania es realmente dificultosa y no era extraño que se pretendiera hacer reflejar sobre otros países ese estado de perturbación y de incomodidad.

La Caja de Conversion

El balance de 10 años

La Caja de Conversión ha dado á la publicidad un balance retrospectivo, en el cual constan las cifras de su existencia en oro, y la circulación de papel moneda, desde el año 1903 á 1912.

El balance es el siguiente:

Años	oro	Circulación
1903	$ 38.241.147	$ 374.258.221
1904	" 50.341.639	" 401.587.991
1905	" 90.152.049	" 490.750.651
1906	" 102.731.014	" 518.102.803
1907	" 105.113.871	" 532.159.166
1908	" 126.721.734	" 571.235.716
1909	" 172.519.908	" 674.321.934
1910	" 185.994.396	" 704.044.772
1911	" 189.048.639	" 710.282.435
1912	" 222.875.542	" 786.369.171

INFORMACION EXTRANJERA

La plaza de Londres

Por cable llegan de la capital inglesa las siguientes informaciones:

"Sigue siendo muy activa la demanda en este mercado monetario para las necesidades de las liquidaciones.

La tasa del descuento particular siguió en alza, lo que se debió exclusivamente á la cautela con que se opera actualmente frente á las incertidumbres de la situación.

En el Stock Exchange se produjo un repunte general, causado por la convicción de que la baja anterior había sido causada por las ventas realizadas en Berlín. Los pases se efectuaron sin dificultades.

Las cotizaciones de ferrocarriles británicos oscilaron en forma irregular.

Hubo demanda de acciones del Pacífico, del Central Argentino y de Entre Ríos.

Estuvieron en baja los ferrocarriles del Paraguay y de Antofagasta.

Reina escasa actividad en el mercado de títulos extranjeros. Los de tracción del Brasil recobraron dos puntos de lo perdido, por efecto de la demanda en el continente.

Las acciones del Banco Británico del Río de la Plata estuvieron flojas.

En los remates de cancho, los precios de apertura acusaron una baja de 1 penique á 1 1/2 penique por libra.

La oferta es de cerca de mil toneladas".

Exportación

Los agentes marítimos señores Dodero Hnos. han despachado en los últimos días, los siguientes vapores, con importantes cargas de frutos tomados en nuestro mercado:

Vapor inglés "Honorius", salido el 8,

para Amberes: 252 novillos en pié, 299 bolsas astas, 788 fardos lana, 1000 cueros vacunos secos, 2000 id becerros id, 1228 id id salados, 5177 id vacunos id.

Vapor inglés "Sira", salido el 9, para Hamburgo, 100 fardos lana.

Vapor inglés "Esperanza de Larrinaga", salido el 9:

Para Cienfuegos: 2147 fardos carne tasajo, 143 cajones ajos.

Para Habana: 14.700 fardos carne tasajo, 31 cajones carne líquida, 650 cajones ajos.

Para Boston: 25 fardos lana, 50 cascos cueros salados, 12.436 cueros vacunos secos.

Para Nueva York: 18 fardos garras, 534 bolsas guano.

Vapor inglés "Ludgate", saldrá hoy, para Amberes: 233 bolsas huesos, 350 id guano, 510 fardos lana, 28.201 cueros vacunos salados.

Vapor inglés "Halizones", saldrá hoy, para Amberes: 903 fardos lana, 6000 cueros vacunos secos, 25 toneladas pneumáticos viejos.

El 10 del actual, salió el vapor alemán "Bermuda", despachado por sus agentes señores Dorner y Bernitt, que cargó en nuestro puerto, lo siguiente:

Para Lixoes: 2000 cueros becerro secos.

Para Hamburgo: 18.266 cueros vacunos salados, 5.151 id id secos, 90 atados becerros, 2.547 fardos lana, 4 fardos corderitos, 1218 bolsas lino, 41 bultos goma, 16 id varios.

En igual fecha y despachado por los mismos agentes, salió el vapor alemán "Roda", que tomó en este puerto la carga siguiente:

Para Punta Arenas: 72 bultos hierro.

Para Talcahuano: 300 barricas yerba.

El señor V. Danielo, despachó el 11 del corriente el vapor francés "Ceylan", que tomó en nuestro puerto:

Para Dunkerque: 3296 fardos lana.

Para Havre: 1498 cueros vacunos salados, 823 fardos lana.

El mismo día, los señores Benausse y C.a despacharon el vapor francés "France", que tomó, para Marsella, lo siguiente: 298 fardos lanares, 20 id becerros, 8 id nonatos, 5 id cerda, 3 id pelo, 9 id garras.

Registro de arrendamientos

Paysandú, 5.a sección, fracción de campo, 1341 hectáreas, 249 metros, 4 años y 8 meses, 3.271 pesos, anuales.

Florida, fraccin de campo en Illescas, 503 hectáreas, 5651 metros, 76 decímetros, 7 años, 696 pesos, anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

Con fecha del día de hoy, se anotaron en el Registro General de Hipotecas de la 1.a sección, las siguientes operaciones:

$ 2.000 al 7 o|o anual.
599.66 á $ 0.40 por mes.
1.716 al 8 o|o anual.
500 (acumulados).
1.800 al 7 1|2 o|o anual.
3.000 al 8 o|o anual.
5.000 á $ 30.25 por mes.
700 al 7 1|2 o|o anual.
2.000 al 8 o|o anual.
800 (ampliación).
18.652.22 (no espera interés).
2.000 á $ 12.00 por mes.
3.000 al 7 o|o anual.
170 al 1 o|o mensual.
1.000 á $ 0.70 o|o mensual.
800 (acumulados).
1.500 al 6 o|o anual.
1.000. (ampliación).

2.a sección

En el Registro General de Hipotecas de la 2.a sección, se anotaron hoy las siguientes operaciones:

$ 350 al 12 o|o anual.
1.000 al 10 o|o anual.
3.000 al 10 o|o anual.
8.000 al 12 o|o anual.
500 á $ 9.60 o|o anual.
3.109 al 9 o|o anual.
500 á $ 9.60 o|o anual.
14.000 al 6 o|o anual.
15.000 al 6 o|o anual.
800 al 9 o|o anual.
3.000 al 8 o|o anual.
2.000 al 7 o|o anual.

Valor de la propiedad

Durante el día de la fecha se anotaron en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, las siguientes operaciones:

$ 10.000 costó un terreno situado en la terminación de la calle Yaguarón. Su área mide 205 metros cuadrados.

—$ 500 se pagó por un terreno situado en el pueblo Peñarol. Su área mide 597 metros cuadrados.

—$ 1.000 se pagó por una propiedad ubicada en la calle Peñarol, en el pueblo de este mismo nombre, cuya superficie mide 381 metros cuadrados.

—$ 16.000 se abonó por un terreno situado en las inmediaciones del Paso del Molino. Su superficie mide 2812 metros cuadrados.

—$ 1.557.60, costó un terreno ubicado en la calle San Eugenio. Su área mide 762 metros cuadrados.

—$ 2.800 se pagó por un terreno situado en la calle Porongos, á la altura del Barrio Reducto. Su área mide 231 metros cuadrados.

—$ 5.300 costó un terreno edificado, situado en la calle Vilardebó. Su área mide 256 metros cuadrados.

—$ 4.500 se pagó por un terreno ubicado en la calle Noguera, esquina Fomento, en el Paso del Molino. Su área mide 948 metros cuadrados.

—$ 5.000 se abonó por un terreno situado en la calle Arenal Grande. Su superficie mide 408 metros cuadrados.

Exportación de cereales y harinas

Durante la segunda quincena del mes de Febrero último, han sido embarcadas por el puerto de Montevideo, las siguientes cantidades de cereales y harina: 174.020 kilos de harina.

De los demás cereales, durante la mencionada quincena no se ha efectuado ninguna exportación.

Desde el 1.o de Julio de 1912 hasta el 15 de Febrero de 1913, las cifras de exportación son las siguientes: Harina 11.224.682 kilos, trigo 1.456.384 kilos, 659.512 kilos de maíz y 31.684 kilos de cebada.

Evolución comercial

José Pino—

Vendió á los señores Eduardo Camilli y Rafael Carlesi su comercio que en el ramo de almacén de comestibles, tenía establecido en la calle Sarandí núm. 473.

Delpiazzo y Deferrari—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza (Villa de la Unión) establecida en la calle Comercio núm. 57.

Martín Ibañez—

Vendió á don Claro Burgues su comercio que en el ramo de almacén, tenía establecido en la calle Blandengues núm. 83.

Luis Garavagno y C.a—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Luis Garavagno.

Nadal Hnos. y C.a—

Esta sociedad comercial que giraba en Rivera, en los ramos generales, ha sido disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Francisco Nadal, y la casa que tenía en la calle Santa Lucía, á cargo de los señores Antonio Nadal y Estevan Otazú.

Bernardo Montes—

Vendió á don Ricardo Vega, su comercio que en el ramo de panadería, tenía establecida en la calle Nicaragua núm. 200.

Urquipo y del Río—

Esta sociedad comercial que giraba en Mazangano del Río Negro, 8.a sección del departamento de Tacuarembó, ha sido disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don Lorenzo Urquipo.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 85.º trimestre (término 1.º de Marzo de 1913)	$ 671.759 40
Entreg. en Febrero	$ 616.309 08
Entreg. hasta 12 de Marzo	$ 344 902 67
Idem el día 13	» 24.657 18
Total	$ 369.559 85

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.383.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 10
Entreg. en Febrero	» 328.637 70
Entreg. hasta el 12 de Marzo	$ 183.925 23
Idem el día 13	» 13.166 49
Total	$ 197.091 72

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1. de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.898 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 76
Entreg. en Febrero	» 75.325 95
Entreg. hasta el 12 de Marzo	$ 42.149 53
Idem el día 13	» 3.077 33
Total	$ 45.226 86

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

Día:
14 Reaburn, inglés, de Liverpool.
14 * Divonna, francés, de Burdeos.
15 Q. Mary, inglés, de Burdeos.
15 Q. Margaret, inglés, de Nueva York.
15 * Duca di Génova, italiano, de Génova.
15 * S. Córdoba, alemán, de Bremen.
15 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
15 * Danube, inglés, de Southampton.
15 * H. Loch, inglés, de Londres.
15 B. Prince, inglés, de Nueva York.
15 * Cádiz, español, de Barcelona.
16 * Victoria, inglés, de Liverpool (M*).
16 * Siena, italiano, de Génova.
16 Corrientes, alemán, de Hamburgo.
17 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
17 Hilarius, inglés, de Nueva York.
17 El Argentino, inglés, de Londres.
18 H. Prince, inglés, de Londres.
18 * Vasari, inglés, de Nueva York.
18 Strathroy, inglés, de Londres.
19 Ouessant, francés, de Dunkerque.
19 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
19 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
20 Italie, francés, de Marsella.
20 * Camarones, argentino, de P. del Sur.
20 H. Hope, inglés, de Liverpool.
20 K. Victoria, sueco, de Gothenburg
20 H. Prince, inglés, de Londres.
21 F. Atlanta, austriaco, de Trieste.
22 Liger, francés, de Burdeos.
22 * Regina Elena, italiano, de Génova.
22 *H. Pride, inglés, de Londres.
22 * Aragón, inglés, de Southampton.
22 * Algerie, francés, de Marsella.
22 Dochra, inglés, de Nueva York.
22 O. Fredrik, sueco, de Gothenburg
23 * Luisiana, italiano, de Génova.
23 S. María, alemán, de Hamburgo.
23 S. Elena, alemán, de Hamburgo.
23 * Oropesa, inglés, de Callao (M*)
24 * K. Franz, austriaco, de Trieste.
24 D. Grange, inglés, de Newport.
25 Dresna, inglés, de Liverpool.
25 Remuera, inglés, de Wellington (M*).
25 Himalaya, austriaco, de Trieste.
25 Northumbria, inglés, de Calcuta.
25 * León XIII, español, de Barcelona
25 Maasland, holandés, de Amsterdam.
26 Heimburg, alemán, de Bremen.
26 Sevilla, alemán, de Amberes.
26 Tartary, inglés, de Liverpool.
27 * Barcelona, español, de Barcelona.
27 Lynorta, inglés, de Amberes.
28 * La Gascogne, francés, de Burdeos.
28 * H. Warrior, inglés, de Londres.
28 * S. Salvada, alemán, de Bremen.
29 * Orcoma, inglés, de Liverpool (M*).
30 Khorazan, inglés, de Amberes.
30 *Arlanza, inglés, de Southampton.
31 * Cap Finisterre, alemán, de Hamburgo.
31 * Reina Victoria, español, de Barcelona.
31 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
31 * Formosa, francés, de Marsella.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

Día:
14 * Avon, inglés, para Southampton.
14 * Coburg, alemán, para Bremen.
14 * H. Scot, inglés, para Londres.
15 * Salta, francés, para Marsella.
15 Re Vittorio, italiano, para Génova.
15 * Laura, austriaca, para Trieste.
16 * Victoria, inglés, para Callao (M*).
17 P. de Larrina, inglés, para Nueva York.
17 La Blanca, inglés, para Liverpool.
19 T. Grange, inglés, para Londres.
20 Bahrenfeld, alemán, para Génova.
20 Tennyson, inglés, para Nueva York.
20 * K. Wilhelm II, alemán, para Ham'go.
20 Morazan, inglés, para Amberes.
20 Barbary, inglés, para Liverpool.
21 * Frisia, holandés, para Amsterdam.
21 * Dirona, francés, para Burdeos.
21 * Danube, inglés, para Southampton.
21 * H. Corric, inglés, para Londres.
22 * D. di Genova, italiano, para Génova
22 * Oropesa, inglés, para Liverpool (M*).
22 Gregory, inglés, para Manaos.
23 Descado, inglés, para Liverpool.
23 A. V. de Joyeu, francés, para Dunk'que.
24 Arensburg, alemán, para Bremen.
25 Terence, inglés, para Liverpool.
25 Remuera, inglés, para Londres (M*).
25 * T. di Savoia, italiano, para Génova.
25 * Cádiz, español, para Barcelona.
25 * Siena, italiano, para Génova.
26 A. Fourichon, francés, para Dunkerque.
27 * Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
28 Liger, francés, para Burdeos.
28 * H. Loch, inglés, para Burdeos.
28 * S. Córdoba, alemán, para Bremen.
28 * Aragón, inglés, para Southampton.
29 * K. Franz, austriaco, para Trieste.
29 * Regina Elena, italiano, para Génova.
29 * Orcoma, inglés, para Callao (M*).
29 * Algerie, francés, para Marsella.
29 A. Janreguiber, francés, para Dunk'que.
30 Gascony, inglés, para Liverpool.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

La exposición de frutas

SU REAPERTURA

Mañana y el domingo y lunes próximo, estará abierto al público el Pabellón del Prado donde viene realizándose la Exposición de frutas, organizada por la Comisión del Día del Arbol.

Como ya hemos dicho, el lúnes se clausurará definitivamente la Exposición después de realizarse la distribución de premios.

LA FERIA DE MELO

Importantes premios en dinero

Nos llegan noticias de Melo anunciando que siguen con actividad los trabajos de organización de la feria ganadera que bajo los auspicios de la Sociedad Rural del Departamento se efectuará en los días 27, 28 y 29 de Abril próximo, en aquella ciudad.

La feria de Melo será con premios en dinero para los expositores de los mejores lotes de vacunos, lanares, porcinos, lecheras y aves finas, que se presenten á la venta en aquel acto.

Esos premios están llamados á estimular á los ganaderos del Este de la República pues se otorgarán como puede verse en el programa que á continuación publicamos á todas las razas.

He aquí el programa de premios de esa importante feria:

Premio A. — 200 pesos al criador del lote de 50 novillos Durham de mejor clase.

Premio B. — 200 pesos al criador del lote de 50 novillos Hereford de mayor clase.

Premio C. — 100 pesos al lote de 50 novillos más gordos de cualquier clase.

Premio D. — 100 pesos al criador del lote de 50 vacas Durham de mejor clase.

Premio E. — 100 pesos al criador del mejor lote de 50 vacas Hereford de mejor clase.

Premio F. — 100 pesos al lote de 50 vacas más gordas de cualquier clase.

Premio G. — 50 ps. al criador del lote de 10 novillos de mejor clase.

Premio H. — 50 pesos al criador del lote de 10 novillos Hereford de mejor clase.

Premio I. — 50 pesos al lote de 10 novillos más gordos de cualquier clase.

Premio J. — 50 pesos al criador del lote de 10 vacas Durham de cualquier clase.

Premio K. — 50 pesos al criador del lote de vacas Hereford de mejor clase.

Premio L. — 50 pesos al criador del lote de 10 vacas gordas de cualquier clase.

Premio M. — 100 pesos al criador del lote de 100 capones de razas inglesas de mejor clase.

Premio N. — 100 pesos al criador del lote de 100 capones raza merina de mejor clase.

Premio O. — 100 pesos al lote de 100 capones de más gordos, de cualquier clase.

Premio P. — 50 pesos al criador del lote de 10 capones de razas inglesas de mejor clase.

Premio Q. — 50 pesos al criador del lote de raza merina de mejor clase.

Premio R. — 50 pesos al lote de 10 capones más gordos de cualquier clase.

Premio S. — 50 pesos al lote de 10 vacas ó vaquillonas lecheras.

Premio T. — 50 pesos al mejor conjunto de aves de corral.

Premio U. — 30 pesos á la mejor pareja de porcinos.

Premio V. — 25 pesos á la mejor instalación de queso fabricado en el departamento.

Los premios por su importancia bien merecen que los ganaderos concurran á disputarlos, pues como se vé, se otorgan sumas de 200 pesos á los lotes de novillos, 100 pesos á los de vacas, 100 pesos á los de capones, 50 pesos á las lecheras, 50 pesos á las aves de corral, 30 pesos á los porcinos.

Esperamos que los hacendados de Cerro Largo, Treinta y Tres, Rivera, Tacuarembó y otras zonas inmediatas, concurrirán con buenos productos á la importante feria con que Cerro Largo reanuda sus actividades rurales en los días 27, 28 y 29 del mes entrante.

TABLADA

ENTRADA DE GANADOS

907 RESES EN PLAZA

Ayer entraron al mercado 907 reses, pero como dijimos en nuestra nota anterior, venían vendidas á los frigoríficos.

El reparto fué el siguiente:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	401
Idem Uruguayo	500
Saladero Tabares	6
Total	907

Los lotes entregados fueron los que detallamos á continuación:

De San José—De viuda de Ayala: 149 novillos Durham y Hereford, con peso de 567 kilos, á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Florida—De viuda de Ayala: 252 novillos Durham y Hereford, con peso de 568 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Florida — De Alejandro Gallinal: 380 novillos Hereford con peso de 518 kl. los á precio reservado, y consignados al Frigorífico Uruguayo.

De Tacuarembó—De Luis J. Supervielle y M. Petit Villeón: 120 novillos Durham y Hereford, con peso de 469 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

EL TABACO

CONDICIONES PARA SU CULTIVO

Si se desea obtener buen éxito en el cultivo del tabaco, es necesario un suelo en el cual no haya agua estancada, y que esté bien drenado naturalmente. La planta de tabaco no se desarrollará en un suelo que tenga un subsuelo impermeable, que impida el drenaje, pues tales suelos son fríos. Por la misma razón no se pueden usar los suelos arcillosos. Estos son fríos y húmedos, y, además, con dificultad se pueden poner y conservar en aquel estado de cultivo, que es necesario para obtener un buen éxito con el tabaco. Estos suelos, con frecuencia, se adaptan admirablemente para hierba, patatas y otras plantas, pero no son convenientes para el tabaco. Hay más economía en poner á un suelo pobre, de naturaleza arenosa, cálido y friable en las propias condiciones de fertilidad, aplicándoles abonos, que esforzarse en producir una cosecha de tabaco en un suelo más fuerte, pero húmedo. Se han producido cosechas en suelos que eran casi todo arena, pero esto es raro, pues los suelos que son demasiado arenosos, no retendrán bastante agua para sostener la planta ó distribuir los fertilizantes incorporados á ella, y un suelo excesivamente seco es casi tan inconveniente como el que es demasiado húmedo. Muchos suelos de naturaleza arenosa se pueden mejorar, en su capacidad para retener humedad, por medio del abono, aunque el primer costo de poner el suelo en esa condición sería alto. En un suelo naturalmente fértil y cálido, el costo por abonar es mucho menor, por lo que se deben preferir éstos.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 11

TRIGO

Por Estación Central: á R. E. Butler 450 bolsas, á V. de Aguerre 741, á A. P. y Alvarez 182, á N. Inciarte 1144, á Storace y C.a 1.900, á H. y Goicoechea 179, á S. Urán (hijo) 128, á F. P. Arrosa 60, á J. J. Astiz 108, á Taranco y C.a 56668, á A. B. y Doll 2567, á J. M. Surez 2110, á F. Decia 269, á J. G. Mallarini 1139, á Sociedad Cooperativa de M. Harineros 145, á S. G. Aguerrebere 150, á L. J. Pérez 1234, á L. Rubio 468, á F. Valdez y Vidal 188, á J. J. Deluchi 47, á Storace y C.a 66, á F. Elzaurdia 25.

Por Vía Fluvial: á J. García Mallarini 1000.

Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 445 bolsas, á A. Pérez y Alvarez 260, á J. D. Barraqué 503.

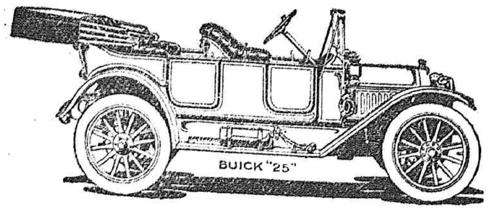
MAIZ

Por Estación Central: á R. E. Butler 81 bolsas, á V. de Aguerre 357, á A. P. y Alvarez 258, á N. Inciarte 363, á G. Hermida 83, á E. Storace 241, á H. y Goicoechea 56, á F. P. Arrosa 1215, á R. y Amespil 33, á L. J. Pérez 45, á A. B. y Doll 151, á J. G. Mallarini 86, á F. B. y Diez 33.

LANA

Por Estación Central: de Minas: á A. Bonilla 28 bolsas, á F. Decia 8 bolsas; de Santa Rosa: á F. P. Arrosa 3 id, á A. Alvarez 1, á N. D. y Vidal 4, á H. y Goicoechea 16, á V. Latorre 6; de Mercedes: á N. Inciarte 6 bolsas; á M. Rodríguez é hijo 30, á G. Ponce de León 10 y 5 fardos id.

EL VALIENTE "BUICK"



Modelo 25, 2.° en la categoría "A" del GRAN RAID AL SALTO

Hay voiturettes y doble faetones, modelo 1913

De 22 1|2, 25 1|2, y 32 1|2 cf. Todos de igual calidad aunque de diferente tamaño. Se venden á precios que no admiten competencia.

Altos, Económicos, Silenciosos, Fuertes, Elegantes

Visite nuestra Exposición, calle Rincón 426.

CARLISLE, CROCKER y Cía.

991pte.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción **Calle Magallanes esquina Orillas del Plata**

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandi 205



PIANO

DE GRAN

SONORIDAD

Neumático perfecto

Lo mejor que existe

275

Vendidos en la República

Grandioso surtido de rollos clásicos, operas, operetas, música de baile y gran colección de tangos recien recibidos.

Reproduce á la perfección, música interpretada por los mejores pianistas como ser: PADEREWSKI, BUSSONI, BAUER, etc., de los que hay gran variedad de rollos.

Unico agente en la República:

Julio Mousqués

ITUZAINGÓ 1379-1391

301Spte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

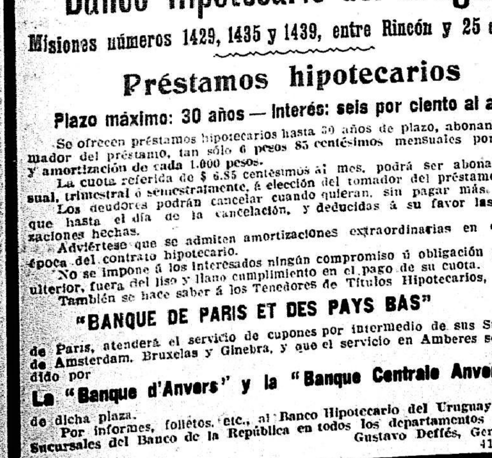
También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la **"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"** de Paris, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por **La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"** de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

413Spte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100. Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11-pte.

Bebed Citral!

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CORRIENTES, de Hamburgo, Amberes y España, el 19 de Marzo.

Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 19 de Marzo.

SALIDAS

Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 27 de Marzo.

Vapor BAHIA BLANCA, para Cádiz, Vigo y Hamburgo, el 26 de Marzo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor PONTOS, de Amberes, el 15 de Abril.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo, el 14 de Abril.

Vapor SALAMANCA, para Hamburgo, el 16 de Marzo.

Vapor KONIG WILHELM II para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAE, para Chile, Perú, saldrá el 26 de Marzo.

Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 7 de Abril.

Vapor NEGADA, para Las Palmas y Hamburgo, el día 22 de Marzo.

Vapor AMASIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 17 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 6 de Abril saldrá el nuevo y espléndido vapor con telégrafo Marconi

BARCELONA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 26 de Marzo saldrá el espléndido y nuevo vapor con telégrafo Marconi

CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Agentes: CARRARU Y Ca.—URUGUAY 933.

1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Marzo 15	ARAGON	Marzo 29
DANUBE	Marzo 22	ARLANZA	Abril 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA	Marzo 23	ORONSA	Abril 20
ORITA*	Abril 5	VICTORIA	Mayo 3

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

VICTORIA	Marzo 16	ORIANA	Abril 12
ORCOMA*	Marzo 29	ORISSA	Abril 26

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postel

"LA BRETAGNE"

Comandante BOURGE **Con telegrafia sin hilos**

Saldrá de Montevideo el 8 de Marzo de 1913 para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta Paris, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. **Cerrito 302, esquina Colón**

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante: RAFAELI.

Saldrá el 6 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante: PAOLI.

Saldrá el 9 de Marzo para Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 34.—MONTEVIDEO.

1933pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá de este puerto el 19 de Abril de 1913, para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construido, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desiderátum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a; 2.a Económica; y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1531.

2-pte.

Bebed agua Salus

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 8.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY) hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGAUY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís.

24-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

Y de gran variedad de articulos en mi salón de ventas, Piedras 183

EL VIERNES 14 á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, comedor, escritorio, loza, cristaleros cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasías, alfombrados y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1256 Mzo. 14

José B. Gomensoro

La casa con 2 departamentos

Calle Estanzuela 121 y 123 entre Tacuarembó y Salto

Venta en la misma

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 5 y media de la tarde, remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país. Esta propiedad que se compone de una casa al frente con 4 piezas, cocina, cuarto alto, letrina, algibe y patio y al fondo dos departamentos cada uno con 2 piezas, altillo, cocina y letrina.

Edificación moderna construida con tirantería de hierro, produce $648 pesos anuales.

Caño maestro, empedrado y arrimos pagos. El terreno mide 11 metros de frente por 24 de fondo. Area 264 metros.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o o del precio. Puede visitarse.

1165 Mzo. 16.

José B. Gomensoro

La gran propiedad de altos y bajos

Calle Mercedes 411 y 413 entre Vazquez y Tacuarembó, edificación sólida y elegante, venta en la misma, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 16 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño para Europa.

La sólida y bien construida propiedad arriba indicada, que consta de:

Altos.—8 piezas, baño, cocina y demas servicio, buena escalera de mármol con piso de lo mismo, puerta de calle elegante, cancel, cañería de gas.

Bajos.—7 piezas, baño, despensa, cuarto de plancha, cocina, algibe, 2 patios de mármol, cancel al fondo terreno para jardin.

El terreno mide 11 metros de frente al Norte 11 metros 80 centímetros al Sur por 40 metros de fondo.

Area 436 metros, adoquinado, arrimos, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 o|o del precio.

1162 Mzo. 16.

José B. Gomensoro

La gran casa de altos

Cale Guaraní 1461-63

Entre Cerrito y 25 de Mayo

VENTA EN LA MISMA

PRODUCE 1080 PESOS ANUALES

EL LUNES 17 del corriente Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición de bienes.

Esta gran casa de construcción, sólida, con 6 piezas en los bajos, algibe, cocina, 2 patios. — Altos: 7 piezas y todas las comodidades, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 11 metros, 381 de frente por 26 metros, 616 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 olo.

1266 17 Mzo

José B. Gomensoro

AVERIAS!!!

En el patio del despacho de la Aduana

E LUNES 17 de Marzo á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

S. G. — 17.764 1 cajón de 40 piezas tartán, 1867 mt. 40.

St. C. 4131 — 1 cajón de 24 piezas frutagno, 894 mt., 50.

H. A. C. 174 — 1 cajón de 60 piezas franela.algodón, 2757 mt.

F. 3782 — 1 cajón 108 pieles y manchones.

P. R. 3977 — 1 cajón de 72 pares botines y zapatos para hombres.

I. 44 112 — 120 docenas pasadores ganchos.

I. 369-72 — 2, 192 ollas ne acero surtidas.

E. H. — 10 sacos cola para carpinteros.

Sala—7 cajones 6500 placas para soldar hierro.

Venta despachada y en oro sellado.

A recibir terminado el remate.

Seña: 20 olo. Comisión: 5 olo.

1292 Mzo. 17.

José B. Gomensoro

Valiosa casa-esquina

Colón 1504 y 1506 y Cerrito 301-305

Venta en la misma

Produce 1200 pesos anuales

El martes 18 del corriente, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura por repartición de bienes.

Esta valiosa esquina que se compone de salón para negocio, entre-suelo, 4 piezas y una casa de familia en los altos con 5 piezas y todo servicio — adoquinado, vereda, caño maestro pagos.

El terreno mide una extensa superficie de 110 metros cuadrados más ó menos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 olo.

1205 Mzo. 18.

José B. Gomensoro

De una barraquita y un terreno contiguo, calle Pampas núm 100 y Francisco Tajes núm. 27, á 50 metros de Agraciada y próximo al Palacio Legislativo, venta en los mismos.

EL DOMINGO 23 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

La barraquita, calle Pampas núm. 100, con dos habitaciones, pozo, galpón de altos, techo de fierro galvanizado, caballeriza; la cancha empedrada. El terreno mide 10 metros, 70 de frente á Pampas, por 32 metros, al Norte 32 metros, 40 al Sur y 10 metros 65 en el Este. Area: 346 metros.

El otro terreno tiene 2 piezas y cercado todo de ladrillo, portón al frente, mide 357 metros, con 10 metros, 45 de frente á la calle Coronel Francisco Tajes número 27, por 33 metros, 75 de fondo por un lado y 34 metros, 70 por otro.

Títulos buenos. — Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 olo.

Alquilada sin contrata, en 30 pesos y 15 pesos respectivamente.

1293 Mzo. 23.

José B. Gomensoro

De 2 valiosos solares

Con frente á las calles Aurora é Iglesia y calle por medio con la Comisaría del Paso del Molino, próximos á Agraciada y al Prado, venta en los mismos.

A PLAZO

EL DOMINGO 23 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura este terreno que forma esquina con la calle Iglesia y Aurora.

1.o—Con 12 metros, 47 de frente al Sur, 12 metros, 35 al Norte, 51 metros, 95 en el Este, y 50 metros, 25 al Oeste. Area: 631 metros 0.85.

2.o—La esquina, con 12 metros, 544 al Sur, 48 m., 50 á la calle de la Iglesia, 12 m. 50 al Norte, y 50 m., 25 en el Este. Area: 611 metros, 31.50.

Con empedrado pago á la calle Aurora.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 100 pesos por cada solar.

Forma de pago: mitad al contado y la otra á dos años de plazo, sin interés en hipoteca del mismo terreno.

1257 Mzo. 23.

Carlos D. Durán

HOY

A la más alta oferta, orden terminante de liquidar, de la sólida casita de bajos, situada en la calle Colonia 1240 entre Cuareim y Yi.

Paraje muy solicitado. En el propio centro de la Ciudad Nueva.

Renta anual: 600 pesos

Aparente, por el área del terreno, para transformarla con poco dinero, en un precioso hotelito.

El Viernes 14 de Marzo á las 5 p. m.

Y en el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta la indicada casita, edificada en terreno de 7 m. 66 de frente, 16 m. 51 lado oeste, 16 m. 64 lado Este y 7 m. 47 en el fondo, ó sea lado Sud. O sean, 125 metros, 38 decímetros cuadrados.

Trenes de las dos empresas, en la puerta y á 20 metros tiene 5 piezas, cocina, altillo, etc. 2 patios y claraboya en el segundo.

Adoquinado, caño maestro, arrimos, todo pagado. Servicio de aguas corrientes.

Títulos buenos garantidos. Consignación 200 pesos.

Escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Puede visitarse. Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate en mi oficina, Misiones 1527 de 3 á 6.

1197 Mzo. 14.

Eduardo J. Palmer

Ricos muebles

Pertenecientes al señor don Conrado Mórtola y que adornan su casa-quinta Camino Millán número 397, el Domingo 16 del corriente á la 1 en punto.

Rico dormitorio francés estilo Luis XV. Buen piano Pasel perpendicular, muebles y adornos de sala, consola-jardinera, gran juego de comedor de 3 cuerpos, vajilla, platinas, perchero y juego de vestíbulo, dormitorios de roble para señoritas y niños, otro juego con 2 camitas Luis XV, adornos, alfombras, carpetas etc. etc.

La casa se encuentra en exhibición de 2 á 7 de la tarde del sábado y el domingo todo el día.

Ojo.—Exijo seña y obligo á retirar al día siguiente.

Tranvías La Comercial (sección Reducto), números 41, 47, 44 y 45.

1271 Mzo. 16.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor, de un hermoso solar, en Bella Vista

EL DOMINGO 16 de Marzo de 1913 á las 4 p. m., procederé á la venta, y al mejor postor de este incomparable solar de terreno, sito con frente á la calle General Farías, con 11 metros 90 centímetros de frente, por 83 metros 20 centímetros de fondo, por la línea del Nordeste y 91 metro 60 por la otra línea: Area total 669 metros 20 centímetros, con empedrado por su frente pago, vereda y arrimos pagos. Este espléndido terreno se halla rodeado de mucha y buena edificación de fábricas, barracas, talleres etc. Se presta para cualquier establecimiento industrial, no hay nada más conveniente. Aprovechen especuladores industriales, esta buena ocasión. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña 5 o|o. Por más informes ocurrir Justicia 122. Nota: El tranvía del Norte pasa por el frente de este terreno. Tiene gran vista al mar, ó sea á la playa.

A 280 metros de Estación Norte.

Mzo. 16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 3 P. M.

EN EL PUEBLO VICTORIA

15 SOLARES

á 100 metros del

Camino al Cerro con eléctrico y Plaza Samuel Lafone

á pagar

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Panorama encantador. Porvenir indiscutible.

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m. Informes y planos: Sección Ventas, Sarandí número 402.

1079 Mzo. 16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 4 P. M.

Fraccionamiento de la hermosa quinta

De la Sucesión Garabelli

En 80 solares estupendos

con frentes al

Camino Larrañaga

y Boulevard de Propios

con sus ensanches á 30 metros y á

Calles interiores de 17 metros de ancho

aprobadas por la Municipalidad.—Ampliación del

Gran Barrio doctor Bosch

Grandes arboledas, hermosos jardines y montes frutales de primer orden

á 200 metros del

Camino 8 de Octubre

y muy cerca de la

Avenida General Flores

á pagar con cuotas de

Pesos 6, 8, 10 y 15 por mes

¡Hermosa localidad!

¡SANA, ALEGRE Y DE PORVENIR!

y muy brevemente con

Eléctricos á sus puertas

Eléctricos gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1080-Mz.16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 23 de Marzo

A LAS 3 1|2 P. M.

¡150 SOLARES!

Al lado de la antigua

ESTACION TRANVIA DE LA UNION

á 20 metros de la

Avenida 18 de Julio

y al lado también del

Gran Parque Cesar Díaz

de la Fábrica de Harambure.—Frente á la fábrica de los señores Acosta y Lara y Guerra.

¡Cuotas al alcance de todos!

Pesos 4, 5 y 6 por mes!

¡GRAN ALTURA!

¡HERMOSO PANORAMA!

¡TERRENOS DE PRIMER ORDEN!

ELECTRICOS A SUS PUERTAS

Eléctricos gratis: Avenida 18 de Julio y Andes, á las 2 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí esquina Zabala.

1245 Mzo. 23.

Jaime Maeso y Ca.

Grandioso remate de solares

Espléndidamente bien situados

Solemne inauguración de la 1.a sección del Barrio Juan M. Perez

Todos sobre avenidas de 17 metros de ancho, y con alambrados, ubicados en una localidad que es centro de fábricas y establecimientos industriales, y donde se progresa extraordinariamente. Allí se multiplica el valor de la tierra día á día. Por otra parte como panorama, es difícil encontrar nada que impresione mejor, es realmente encantador el paisaje que se ofrece á la vista. Las sociedades recreativas tienen allí también sus hermosos lotes con fondo á un arroyo, cuyos bordes están cubiertos por arboleda.

En mensualidades de 3, 4, 6 y 8 pesos

Venta por orden del

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 16 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, venderé el valioso conjunto de solares, cuyos frentes, fondos y ubicación precisa están indicados en el plano respectivo, todos los que realizará al más alto precio y en condiciones de pago tan liberales, como jamás se han ofrecido, tanto más de llamar la atención si se tiene en cuenta la ubicación importantísima de ellos.

El interesado que desee área mayor puede hacerlo, pues todos los lotes son contiguos.

Tienen frente al camino Zamora, precisamente en la parte que esta vía de gran tránsito es perfectamente regular y á una gran Avenida de 17 metros de ancho que es la continuación de la de Fraternidad del Barrio Libertad del señor Piria, frente á lo del señor Arambure.

Tienen allí al lado las fábricas y establecimientos fabriles de los señores Acosta y Lara, Aramburé, de tejidos y muchos otros de no menos importancia. — Por el camino Carrasco tienen la escuela pública y el Barrio Fortuna.

En la casa de comercio del señor Agazzi y C.a, del barrio "Juan M. Pérez", situada en la esquina de Zamora y esta hermosa avenida, los interesados podrán recoger planos, lo mismo que en el almacén de la Virgen del señor Agazzi, camino Carrasco.

Los tranvías gratis saldrán el indicado día á las 2 de la tarde de la calle Andes y 18 de Julio.

Vayan todos á visitar estos terrenos, los más elevados, los de mayor valor y porvenir, y después no falten al remate, teniendo presente desde ya que con solo unos cuantos reales á fin de cada mes, adquieren un hermoso lote que será una fortuna para mañana.

Cada comprador consignará en garantía de su oferta, dos mensualidades.

Por planos y demás, al Banco Popular del Uruguay, calle Zabala y 25 de Mayo, ó á mi escritorio, Plaza Independencia 75.

1268Mz16.

Rodolfo M. Jentschik

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 16 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

De un magnífico terreno

EN LA CALLE URUGUAY

La más importante de Montevideo después de 18 de Julio

ENTRE YARO Y SIERRA

A pocos pasos del futuro Palacio de Justicia y de la gran Avenida numero I. Rodeado de tranvías.

12 metros de frente por 42 de fondo

OJO CAPITALISTAS Y CONSTRUCTORES

AL CONTADO O CON FACILIDADES

5.000 pesos al escriturar si se prefiere, y el resto en hipoteca á uno ó dos años y con el interés del 7 olo anual.

Títulos garantidos. — Seña 500 pesos. Vereda, empedrado pagos. Caño maestro al frente. — Por más informes, ver al rematador: Yi 1619.

1253 Mzo. 16.

Antonio S. Zorrilla

¡5 casitas modernas!

¡Con facilidades de pago!

Ubicación central y renta permanente

Con caño maestro, arrimos, veredas y empedrados pagos. Situadas en las calles San Eugenio numeros 73, 75 y 77 y Arenal Grande números 400 y 402. A 300 metros de la Avenida General Flores y de la estación de tranvías La Transatlántica. Construcción sólida y moderna, con instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes.

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé estas 5 casitas, al mejor postor, con títulos garantidos, y en lotes por separados.

Facilidades de pago: Pueden adquirirse con los préstamos que reconocen en cédula del Banco Hipotecario, ó bien libres de todo gravamen.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Consignación. 10 olo en garantía.

Soliciten prospectos con todos los detalles de préstamos, comodidades superficies, rentas, etc., en mis oficinas, Misiones núm. 1364.

1139 Mzo. 16.

Antonio S. Zorrilla

En el Barrio José P. Ramirez. ¡2 casitas de muy poco costo y con muy buena renta!

Situadas en la calle Rodríguez Larreta N.os 3a y 8a

Al lado de la calle Rivera y de los eléctricos números 38 y 39 de "La Comercial", pasaje de 4 centésimos, é inmediatas á la "Estación Pocitos" de la misma Empresa.

El Domingo 16 de Marzo á las 6 p. m.

La casita número 3a, consta de 2 piezas, letrina, w. c. y demás servicios. Produce de renta $ 12 mensuales.

La otra, número 8a, consta de 3 piezas, cocina, w. c., etc. Produce $ 13 mensuales

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes, Misiones número 1364.

1188Mz16.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

¡1165 hectáreas, 9707 metros cuadrados!

Tierras flor, aptas para agricultura ó pastoreo, divididas en tres potreros con alambrados y aguadas permanentes.

Situado en CARAGUATA, parage conocido por CINCO SAUCES, 8.a sección del Departamento de Tacuarembó.

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

El Jueves 27 de Marzo

A LAS 2 1|2 P. M.

Campo de forma regular, sin piedra, de tierras negras de inmejorable calidad, destinado á un inmediato porvenir por encontrarse situado en la línea del Ferro Carril Pan Americano que irá de "La Colonia" á "San Luis", y próximo á la línea del Ferro Carril de "Pampas" á "Papagay" (proyectado).

Condiciones de pago: 1|3 parte al contado y el saldo en 3 anualidades iguales vencidas con interés del 6 olo y con hipoteca del mismo campo.

Son linderos las suceciones de don Faustino Ferreira da Silva, Antonio Prestes, don Malaquias de Mattos y el doctor Soca y otros.

El campo está disponible, libre de arrendamiento, y lo recomiendo muy especialmente á los capitalistas, hacendados y especuladores, por estar situado en la zona de más porvenir del departamento de Tacuarembó, y por ser esta zona la más indicada para el establecimiento de una colonia en virtud de sus tierras arables de la mejor calidad.

Títulos garantidos a disposición de los interesados en mi escritorio. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes: Misiones núm. 1364.

1087 Mzo. 27.

TIPO VIEJO

Se compra en esta imprenta

FRANCISCO ARTIGAS

Por orden del Banco de Crédito

¡¡ A. GRANDES PLAZOS !!

EL DOMINGO 16 de MARZO, á las 3 y 1|2 p. m.

LA HERMOSISIMA QUINTA

DE LA SUCESION PIÑEYRO DEL CAMPO

Calle 2.a Rivera casi esq. Millán

44 SOLARES QUINTAS

A PAGAR:

$ 10, 15, 20 25, y 30 mensuales

CASA QUINTA con 1267 m. 90 de terreno, pozo manantial, jardín, árboles frutales, etc.

A pagar 1.000 $ al contado y el resto 60 pesos mensuales

¡Algo nunca visto!

Empedrado pago y tranvía de 4 centésimos á la puerta, alumbrado eléctrico y aguas corrientes.

En el centro de Montevideo

Nutrido núcleo de edificación.

Rodeada por las avenidas:

AGRACIADA, SUAREZ, MILLAN

calles 2.a Rivera, Garibaldi, Guaycurú y Arroyo Grande.

Todos los solares-quintas con arboleda frutal ó de sombra y otros con jardin y verja de hierro á su frente.

¡ALGO COLOSAL!

A las 3 de la tarde gran convoy de eléctricos de Uruguay y Florida. Garantia una mensualidad adelantada y por la casa-quinta 200 pesos.

Por planos é informes: al Banco de Crédito ó á mi escritorio: Misiones 1427.

1118 Mzo. 16.

Antonio S. Zorrilla

Casa-quinta!

En el Arroyo Seco

Situada en la calle Zapicán 5

Barrio San Martín

A 150 metros de la calle Vilardebó

ENTRE AGRACIADA Y MILLAN

Superficie 1333 metros 28 decímetros, con 13 metros 23 centímetros de frente á Zapicán y otro gran frente sobre la calle Caridad.

Renta 480 pesos anuales

El Domingo 23 de Marzo

A las 5 de la tarde

Con títulos garantidos, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Consta de un edificio de 6 piezas, corredor, cocina, despensa, w. c., cuarto de servicio, gallinero, jardín y quinta al fondo.

Títulos buenos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Planos é informes: Misiones núm. 1364.

1282 Mzo. 23.

Victorica y Muiños

Campo en Cerro Largo

Sobre el gran río Yaguarón

EL 27 DE MARZO

A las 3 de la tarde

Remataremos por división de condominio en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, una hermosa fracción de campo compuesta de 798 hectáreas, 2278 centiarias, 19 decímetros cuadrados, situada sobre el río Yaguarón en el departamento de Cerro Largo, y lindando con los excelentes campos propiedad de los señores Dominguez, Bernabé Suárez (hijo), sucesión Sebastián Batista y Cañada de los Burros.

El río Yaguarón y la Cañada de los Burros dan aguadas permanentes y de fácil acceso, pues la forma del campo permite á los ganados ir á beber sin hacer grandes marchas, especialmente en la parte que limita el Yaguarón, que es todo el Norte y el Este, en una gran extensión.

Sobre el río Yaguarón hay grandes montes que constituyen una gran riqueza en maderas.

El campo está cruzado por el camino al Paso de Melo, marcado por un alambrado que divide los dos potreros en que está separada la fracción en venta.

El campo lindero, perteneciente á la sucesión Baptista está actualmente arrendado al señor José Francisco Lucas, el hombre de negocios más competente de la zona Este del país.

La fracción Norte del camino está alambrada con seis hilos alambre Gorgon, y buenas maderas de monte, siendo los postes de Coronilla.

La fracción Sur tiene solo cinco hilos, y en la parte que linda con el otro potrero, seis hilos.

Falta alambrar una parte en la divisa que linda con Bernabé Suárez (hijo), siendo además el Yaguarón límite natural.

Las condiciones del campo son excelentes, y la zona en que se encuentra situado es de gran porvenir, por lo cual llamamos la atención de los interesados.

La venta es al contado con títulos garantidos, debiendo escriturarse antes de los 30 días después del remate.

Dentro del campo hay una fracción de 14 hectáreas sobre el camino al Paso de Melo que no entra en la venta, pues pertenece al señor Honorio Cuña. Esa fracción es la señalada en el plano con la letra B.

El comprador puede recibirse del campo de inmediato, pues se halla disponible.

Recomendamos este negocio á los hombres de capital, pues se trata de una zona de gran porvenir, y si se vende hoy es por división de condominio.

Garantía de la oferta al firmar el boleto 2.000 pesos.

No olvidarse

Que el remate se efectuará el 27 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo.

Solicítense planos para darse cuenta de la forma y ubicación del campo, en nuestro escritorio Centro Ganadero, Orillas del Plata número 1014, Montevideo.

1167Mz27.

Fco ARTIGAS

En la AVENIDA AGRACIADA

Una propiedad y 2 terrenos

El Sábado 15 de Marzo á las 5 p. m.

Procederé al remate de la propiedad (edificio viejo) situada en la Avenida Agraciada número 760 y 762 entre Olivos y Maturana.

A 20 METROS DEL BOULEVARD ARTIGAS

11 metros 175 de frente por 62 metros 77 de fondo. Area magnífica como para construír un cómodo edificio con jardín, quinta y garage, condiciones de venta: mitad al contado y mitad á un año de plazo sin interés.

En seguida: Agraciada y 19 de Abril dos valiosos solares

Compuesto uno de 580 metros 52 centímetros 32 metros 27 de frente á Agraciada y 32 m. 60 á 19 de Abril, y el otro compuesto de 299 metros 60 centímetros con frente de 14 metros á 19 de Abril.

Las personas de gusto no pueden faltar á este remate, pues si se desea hacerse de un terreno en esta gran arteria de la capital, deben aprovechar esta oportunidad, pues por allí nadie vende un metro de tierra. Es la posición más codiciada de Montevideo.

Agraciada, Boulevard Artigas y 19 de Abril

Seña: 10 o.c. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos de primer orden. Informes: Misiones 1427.

1174 Mzo. 15.

Juan Carlos Carve

A PLAZOS! A PLAZOS!

¡PRECIOSA CASA - QUINTA!

EN EL REDUCTO

Calle Huascar entre Reducto y Burgues, frente al chalet del Dr. Pablo De-María

EL DAMINGO 16 DE MARZO A LAS 5 P. M.

Remataré la hermosa casa-quinta con 25 mts., 77 de frente á Huascar por 60 mts. de fondo, 6 piezas, algibe, cuarto de baño, hall, cañería de aguas, etc. Lindo jardín y gran quinta de frutales. — Condiciones de pago: 1.800 pesos, á 30 años y el saldo mitad al contado y el resto á 1 año sin interés.

Posición hermosa, á pocos metros de los eléctricos de Larrañaga y Reducto. Un cartelón señala su ubicación. Títulos buenos. Seña: 500 pesos. Informes: 33 número 1425.

1291 Mzo. 16.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL. — Al mejor postor. — De la casa-esquina ocupada por una carnicería y familia, frente al Este, á la calle Tacuarembó núm. 135 y 137 y al Sud de la de Rivera núm. 32.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Nicomedes Olveira de Peluffo, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana núm. 190 de la Novísima Ciudad, compuesto de 8 metros, 64 centímetros de frente al Este sobre la calle Tacuarembó números 135 y 137, por 14 metros, 30 centímetros de fondo que son también de frente al Sur, sobre la calle Rivera núm. 32, encerrando una superficie de 123 metros, 55 decímetros, lindando por el Norte con la sucesión Cosio, y por el Oeste, con Carlos Cosio. — Se previene: 1.o Que los gastos y derechos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

1204 Mzo. 24.

Lorenzo Toscano

Judicial

De 2 solares en La Paz

[illegible] calle Libertad. Algo especial para subdividir y vender á plazo, pues tiene más frente que fondo. Mide cada solar [illegible] metros 25 centímetros de frente por 12 metros, 58 centímetros de fondo y ambos por estar unidos un área de [illegible] metros 18 centímetros cuadrados. Al mejor postor y sin base.

El [illegible] 26 del corriente á las [illegible] en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, procederé á la venta en remate de estos dos lotes de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos testamentarios de don Juan Bautista Santero y doña Catalina Rocca de Santero, se hace saber al público que el día 26 del corriente mes, á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí num. 423, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, y en dos lotes, de dos solares de terreno con las mejoras que contienen situados en el Egido del Pueblo de La Paz (departamento de Canelones), señalados en el plano respectivo con los números 10 y 11 de la manzana D. bis, y compuestos ambos, por estar unidos, de un área superficial de dos mil doscientos cincuenta y seis metros, diez y nueve centímetros, con treinta y dos metros, diez y ocho centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad, por setenta metros, cincuenta centímetros de fondo al Este, los que por formar esquina, son de frente también al Norte sobre la calle Garibaldi, lindando por el Este con los solares números 19 y 20, y por el Sur, con el solar 9. — Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. — 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1913. —Eloy G. Pereira, Actuario.

1227 Mzo. 26.

Remate mensual

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Cindadela

Llevando el martillo

José T. Tellechea

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un armonium, cuadros, máquinas de coser, una motocicleta, gramófonos, discos para id., instrumentos de música, máquinas de escribir, armas, gemelos para campo y teatro, cubiertos y variedad de artículos. Todo estará en exposición el lunes 24, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 123504, 123506,
123507, 123508, 124920, 126549, 126881,
127095, 127096, 127103, 127125, 127143,
127147, 127158, 127165, 127170, 127217,
127228, 127267, 127268, 127269, 127270,
127283, 127299, 127300, 127319, 127328,
127339, 127340, 127313, 127374, 127375,
127380, 127396, 127421, 127422, 127430,
127431, 127434, 127435, 127446, 127481,
127488, 127502, 127504, 127505, 127513,
127516, 127528, 127531, 127551, 127554,
127562, 127566, 127570, 127571, 127576,
127613, 127631, 127632, 127633, 127634,
127636, 127642, 127647, 127650, 127660,
127666, 127670, 127671, 127676, 127677,
127687, 127698, 127714, 127726, 127728,
127736, 127747, 127750, 127752, 127763,
127781, 127813, 127816, 127836, 127858,
127870, 127873, 127881, 127888, 127896,
127898, 127906, 127911, 127925, 127945,
127963, 127966, 127971, 127978, 127983,
128012, 128019, 128028, 128031, 128032,
128038, 128048, 128051, 128068 128069,
128092, 128129, 128140, 128141, 128146,
128148, 128155, 128157, 128173, 128177,
128183, 128198, 128212, 128214, 128219,
128224, 128229, 128233, 128237, 128246,
128248, 128253, 128254, 128274, 128287,
128297, 128313, 128328, 128 329, 128332,
128370, 128378, 128380, 128382, 128386,
128390, 128396, 128412, 128413, 128447,
128452, 128453, 128457, 128459, 128462,
128463, 128469, 128504, 128538, 128547,
128548, 128555, 128590, 128594, 128595,
128610, 128625, 128626, 128631, 128648,
128661, 128662, 128669, 128674, 128683,
128721, 128722, 128724, 128728, 128732,
128753, 128754, 128755, 128756, 128766,
128776, 128782, 128788, 128799, 128801,
128802, 128806, 128815, 128829, 128840,
128841, 128848, 128850, 128852, 128855,
128895, 128903, 128908, 128918, 128919,
128923, 128924, 128926, 128929, 128931,
128942, 128947, 128948, 128954, 128955,
128957, 128958, 128964, 128976, 128990,
128992, 128994, 128997, 128998, 129020,
129022, 129037, 129039, 129041, 129050,
129051, 129056, 129058, 129059, 129060,
129061, 129066, 129073, 129074, 129077,
129078, 129079, 129080, 129081, 129082,
129085, 129086, 129090, 129097, 129098,
129102, 129103, 129114, 129122, 129148,
129150, 129153, 129179, 129183, 129188,
129200, 129204.

De muebles: 17739, 17748, 17749,
17750, 17753, 17754, 17757, 17762,
17763, 17773, 17775, 17777, 17780,
17782, 17794, 17806, 17809, 17810,
17811, 17812, 17814, 17815, 17822,
17825, 17827, 17833, 17837, 17839,
17840, 17845, 17851, 17852, 17853,
17858, 17859, 17861, 17862, 17865,
17871, 17876, 17878, 17879, 17885,
17886, 17896, 17897, 17908, 17909,
17911, 17919, 17926, 17928, 17938,
17939, 17940, 17942, 17948, 17949,
17956, 17963, 17967, 17968, 17969,
17970, 17971, 17975, 17978, 17980,
17981, 17982, 17983, 17984, 17985,
17986, 17988, 17991, 17993, 17995,
17997, 17998, 17999, 18000, 18001,
18002, 18009, 18014, 18015, 18018,

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1286.Mz.25.

Eduardo Albanell

EN EL PUEBLO VICTORIA

A GRANDES PLAZOS

7 UNICOS SOLARES

Calle Nueva Troya esquina Daymán, la mejor altura, frente á la plaza y á 100 metros del tranvía.

5, 6 y 7 pesos mensuales

Por orden del Banco Popular

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 5 1|2, venderé estos 7 privilegiados solares, por su posición, dimensiones y forma de pago, pues con la primera mensualidad que entregará el comprador en el acto del remate ya puede tomar posesión.

Por títulos y planos, ocurrir al Banco Popular ó á mi escritorio, Rincón 638.

1159 mzo. 16.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Una linda casita moderna, á 30 metros de la Avenida General Flores y á 200 de la Estación del tranvía, calle Santa María número 8, al mejor postor, el Martes 18 del corriente, á las 5 de la tarde.

EDICTO.—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Eugenia Frascara contra Raúl F. Berro por ejecución de hipoteca, se hace hace saber al público que el día dieciocho del corriente mes y año, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta capital y señalado en el plano levantado por el agrimensor Risso en 4 Diciembre de mil novecientos diez con el número cinco, compuesto de un área superficial de ciento veintisiete metros setenta y tres decímetros que se deslindan así: Siete metros veinte centímetros de frente al Sud á la calle Santa María entre la de José L. Terra y avenida General Flores, por diecisiete metros setenta y cuatro centímetros de fondo, lindando, por el Este con Gómez, por el Norte con el solar número seis y por el Oeste con el número cuatro. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de ley. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

1076-Mz.18.

Eduardo Albanell

Judicial

Casita moderna, calle José L. Terra número 230, á pocos metros de la Avenida General Flores y del Mercado Agrícola, al mejor postor, el Martes 18 del corriente á las 4 de la tarde.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Vicente González Gómez contra Raúl F. Berro por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día dieciocho del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con edificio, situado en la manzana número quinientos cuarenta y ocho de la parte denominada Novísima Ciudad, duodécima sección judicial, señalado con el número dieciocho de la manzana F del plano de los terrenos de la avenida Goes, firmado por el agrimensor Benvenuto, compuesto de doscientos siecisiete metros veintitres decímetros, veintiun centímetros y sesenta y seis milímetros cuadrados, y mide ocho metros cuatrocientos cuarenta y cuatro milímetros en la línea del frente al Este á la calle Casupá, hoy José L. Terra, entre las de Guadalupe y Vilardebó, teniendo señalada la puerta del edificio con el número doscientos treinta, igual extensión de fondo al Oeste, lindando con el solar que fué del Banco Italiano, hoy de Juan Mussio y Ramón Felipe Viña, veinticinco metros cincuenta centímetros en la del Sud, lindando con el solar diecisiete, y veintiseis metros en la línea del Norte, lindando con el solar diecinueve. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de ley. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

1075.Mz.18.

Pascual Quartino

Importantes remates de mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres núms. 1385 y 1387

EL SABADO 15 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, de un grande y completísimo surtido para la estación entrante.

PROXIMAMENTE

Grandes remates por completa y definitiva liquidación de una casa importadora.

1232 Mzo. 15.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por exclusiva orden de una casa importadora — En mi casa, calle Rincón N.o 440

EL VIERNES 14 de Marzo, á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías recién recibidas, para la entrante estación.

1252 Mzo. 14.